

NUEVA HEGEMONÍA

N° 13 / Julio-Agosto / 2022 / ISSN 2709-3816

CRISIS
CRISIS
CRISIS



NUEVA HEGEMONÍA

Centro de Estudios de la Realidad Peruana - Patria

Nº 13 / Julio-Agosto 2022

Revista del Centro de Estudios de la Realidad Peruana PATRIA
Nº 13 - Julio-Agosto de 2022

Revista especializada en la investigación social, política y económica.

La periodicidad es bimestral.

El Consejo Editorial es el encargado de evaluar y aceptar los artículos.

Los artículos publicados en *Nueva Hegemonía* son originales e inéditos.

DIRECTOR

Arturo Ayala del Río

CONSEJO EDITORIAL

Francisco Guerra

Julia Gómez Silva

Aurora Marrou Roldán

Carlos Vásquez Boyer

Juan Brito Ramos

Julio C. Carozzo C.

Dirección: Jirón Santa Rosa 360. Lima, Perú.

Correo electrónico: institutocentropatria@gmail.com

Carátula: Fotos de www.infobae.com; www.telesurtv.net;
www.bloomberglinea.com; www.bbc.com

Contracarátula: Protesta de ronderas y ronderos. Foto: Andina.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2020-06769

ISSN 2709-3816

La revista no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas en los artículos, cuya responsabilidad asumen sus autores.

Editada digitalmente por Qelca.com S.A.C., Lima, Perú.



Sumario

Editorial 9

Escena Nacional

La crisis y sus posibles desenlaces
Manuel Guerra Velásquez 13

Megacrisis, neoliberalismo y los desafíos de las izquierdas
Álvaro Campana Ocampo 23

Necesitamos construir una nueva Constitución
para construir una nueva República
José A. Villafuerte Charca 35

Escena Mundial

Pelosi en Taipéi: el fin del *statu quo*
María Fe Celi Reyna..... 53

El *lawfare* como arma imperial: el caso del avión venezolano
Atilio Boron 73

Los buenos
Michel E. Torres Corona..... 79

Debate Contrahegemónico

Derecha e Izquierda en el Perú de hoy
Arturo Ayala del Río 85

La desigualdad: una preocupación de ayer y hoy
Giancarlo Castiglione Guerra 91

Ejercicio de la docencia universitaria sin límite de edad
Luis F. Vilcatoma Salas 111

Los espectadores y el código del silencio
Julio César Carozzo C...... 121

Género y Diversidad

El amor revolucionario empieza en casa, criando
Katherine Judith Carbajal Paez..... 139

Volviendo a las fuentes

Discurso pronunciado ante el primer grupo de estudiantes del Instituto de Marx y Lenin <i>Liu Shaoqi</i>	149
--	-----

Ciencia

Importancia de los insectos como vectores de enfermedades virales: dengue <i>Alvaro Ostolaza Saz</i> <i>Julia Jave López</i>	169
---	-----

Cultura

El arte: catalizador de la humanidad para la construcción de una nueva sociedad <i>Michelle Rodríguez Salcedo</i>	181
José María Arguedas y Francisco Izquierdo Ríos: ¿crónica de una delación? El Serafino Guedes que acusó a Mateo Paiva de comunista <i>Ernesto Toledo Brückmann</i>	191
Alfonso ‘Cohete’ Ugarte Borgoño: ídolo de los “Diablos Rojos” de Chiclín <i>Percy J. Paredes Villarreal</i>	197



Bruno Portuguese, *Maria Perado de Bellido*. Óleo.

Editorial

Dos años después, y luego de 12 ediciones bimensuales puntualmente publicadas gracias a la disciplina y entrega de nuestro equipo, *Nueva Hegemonía* inicia una nueva etapa. Aparece nuestra primera edición impresa (además de nuestra edición digital), lo que constituye un reto importante y, al mismo tiempo, nos llena de alegría. José Carlos Mariátegui, casualmente, en el segundo aniversario de la Revista *Amauta* decía que: “La primera obligación de toda obra, del género de la que *Amauta* se ha impuesto, es esta: durar. La historia es duración.”¹. Y estamos perdurando.

Nueva Hegemonía surgió en medio de una pandemia que evidenció la destrucción del Estado peruano luego de tres décadas de neoliberalismo. Nacimos en medio de una crisis que aún no termina, la crisis de la agonía del modelo y la vieja república excluyente y ajena a las mayorías y a nuestro extenso territorio. Lo viejo se resiste a morir, lo nuevo no encuentra su forma definitiva para disputar el futuro de la patria. La misión que señalamos en nuestro primer número se encuentra más vigente que nunca:

1 *Amauta* N° 17, setiembre de 1928, “Aniversario y balance”.

Nueva Hegemonía, revista del Centro Patria, nace como afirmación de esa voluntad para la necesaria lucha de ideas que dispute la hegemonía a los sectores conservadores y nos permita reivindicar el derecho a imaginar una nueva sociedad, como una respuesta a esta larga antihistoria nacional y, en especial, a las últimas tres décadas de dominio cultural, económico y político del neoliberalismo en nuestro país. Buscamos construir un nuevo sentido común que tenga como centro los objetivos compartidos de la humanidad y la patria. *Nueva Hegemonía* busca acercar a todas y todos aquellos que tengan la misma aspiración. El sueño colectivo del socialismo como “creación heroica”, es decir, como producto del análisis y transformación de una realidad concreta. Esa es la tradición a la que adherimos (*Nueva Hegemonía* N° 1, 2020).

En ese camino hemos visto vacancias presidenciales, un golpe parlamentario, un bicentenario frustrado por la ausencia de un espíritu patriótico de la élite apátrida y un proceso electoral en donde el pueblo manifestó su hartazgo frente a la injusticia en todas sus dimensiones. Esa voluntad transformadora ha sido traicionada por un grupo de pillos que disputan, con la vieja oligarquía, el Estado cual botín. Nada une a los ideales revolucionarios con un proyecto sin rumbo que repite las viejas taras de la política criolla que el Amauta rechazaba.

Las instituciones están totalmente desprestigiadas, no se tiene certeza de cuánto durará el oportunista y mediocre presidente en su cargo o si el Congreso reaccionario, con la mitad de popularidad del Ejecutivo, pueda sobrevivir a la convulsión social contenida. Estamos a algunas semanas de las Elecciones Regionales y Municipales, en donde los partidos políticos formales no son más que franquicias electorales sin contenido alguno. Frente a la incertidumbre construimos lo nuevo. Refundar la República es el camino y *Nueva Hegemonía* intenta ser un instrumento útil en este rumbo.

Para terminar, expresamos nuestro profundo agradecimiento a quienes han hecho posible la continuidad de *Nueva Hegemonía*. Venceremos.



Bruno Portugal, José Olveira. Óleo.

Escena Nacional

La crisis y sus posibles desenlaces

*Manuel Guerra*¹

La batalla por el gobierno

Pedro Castillo ha llegado a un año de gobierno como un náufrago cogido a una tabla, sabiendo que la tormenta no menguará y que la playa sea tal vez inalcanzable. La artillería que recibe por parte de la ultraderecha es nutrida y opera desde diversos flancos. Desde el Parlamento con la persistente intentona vacadora, frustrada hasta el momento al no contar con los votos requeridos; desde el poder mediático y su especialidad en operaciones de alcantarilla; desde sectores del empresariado y de las fuerzas armadas; desde el poder judicial, que a la fecha ha acumulado 6 expedientes en contra del presidente, que a la postre pueden resultar letales.

¹ Secretario General del Partido Comunista del Perú – Patria Roja.
amarumanuel@hotmail.com

A estas alturas son minoritarios los sectores que creen que Pedro Castillo aun pueda recuperarse y llevar a cabo los cambios prometidos en campaña. A pocos meses de asumir las riendas del gobierno se fueron revelando sus profundas debilidades: no contar con la correlación de fuerzas favorable, la falta de capacidad y preparación para gestionar asuntos del Estado, la inconsecuencia con las banderas de cambio, su falta de iniciativa, el haberse colocado a la defensiva y hacer continuas concesiones a la presión derechista. Finalmente, con el gabinete Valer, fue evidente que había cruzado el Rubicón, se había doblegado y convertido en un gobierno funcional al modelo neoliberal. La derecha, dominando el Ministerio de Economía, el BCR, el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha asegurado el continuismo del modelo, dejando a Castillo que lleve a cabo políticas de segundo orden, medidas populistas, ofrecimientos a los más necesitados, que en gran parte no se cumplen.

El mensaje del pasado 28 de julio fue una expresión de esa pérdida de rumbo; a diferencia del año pasado, cuando inauguró su gobierno con un mensaje que generaba un nivel de expectativas y esperanzas que las cosas cambiarían en un país sumido en la crisis del Estado, en la corrupción e inseguridad, en la inestabilidad política, desnudado sus falencias por los efectos de la pandemia. Los hechos demostraron que las expectativas populares habían sido burladas nuevamente.

Entretanto, al no haber sido atacada en sus raíces, la crisis multidimensional que afecta al país, continúa profundizándose y llevando a cabo su obra destructiva. No solo el Ejecutivo, también el Congreso, dominado por la ultraderecha, expresa un profundo grado de descomposición, conformando un amasijo de mediocridad, racismo, oportunismo político, en el que los logreros se mueven a sus anchas. En no pocos casos se ha visto cómo las bancadas gobiernistas, se han unido a las de oposición ultraderechista y la variopinta legión de tráfugas para refrendar la podredumbre.



68 relevos ministeriales en 56 semanas.

Foto: www.gob.pe

La consecuencia de todo ello es la profunda inestabilidad política; la incertidumbre, la desconfianza en la política y los políticos, el hartazgo que domina en la mayoría de la población que sufre las consecuencias de la crisis, pero que aún no ve con claridad el camino que conduzca a una salida.

El cerco judicial que se estrecha sobre el presidente, afectando a sus principales operadores y a su núcleo familiar, con el concurso de colaboradores eficaces, puede convertirse en la principal herramienta para lograr su vacancia, destitución o renuncia. Por el momento Castillo ha decidido optar por la victimización, aduciendo que se trata de una ofensiva en contra “del gobierno del pueblo” y pasar al contraataque y la confrontación apelando al respaldo popular para usarlo como un colchón social. Sus viajes al interior del país y sus reuniones en palacio con diversas organizaciones populares tienen ese objetivo.

Tal estrategia se ve favorecida porque quienes son sus principales acusadores, el fujimorismo y sus aliados, no tienen la

mínima autoridad moral para acusar de corrupción a nadie; porque el poder mediático, evidentemente parcializado y alimentado por la fábrica de psicossociales de raigambre montesinista, no goza de credibilidad; porque la gente percibe que la justicia trata con puño de hierro al actual mandatario y con guantes de seda a los grandes tiburones de la corrupción que gozan de protección e impunidad. Sin embargo, la estrategia gobiernista tiene puntos débiles. En primer lugar, porque frente a las evidencias de corruptelas la imagen del gobierno inevitablemente se va mellando y se instala la desconfianza en quienes lo apoyaron con su voto; en segundo lugar, y esto es lo más importante, difícilmente Pedro Castillo podrá lograr una amplia movilización popular que defienda su gobierno. Si realmente hubiera estado comprometido con el cambio, desde el inicio de su gestión se hubiera dedicado a gobernar con el pueblo y las fuerzas políticas que le brindaron su apoyo; hubiera consolidado la unidad con todos ellos en torno a un plan de gobierno que sintonice con las expectativas populares. Pero no lo hizo. Sus intentos de instrumentalizar a las organizaciones populares a través del “Frente por la Gobernabilidad”, fracasaron. Fracasó también su propósito de organizar su “Partido Magisterial”, intento que echó a andar a la vez que se dedicaba a atacar al SUTEP, legítima organización sindical del magisterio, reconociendo tramposamente en el Ministerio de Trabajo al cascarón denominado FENATEP. Tampoco sacará nada bueno de las maniobras para instrumentalizar a la ANP y a las rondas campesinas con la complicidad de cúpulas e impostores que se prestan al juego a cambio de prebendas.

En este ambiente, mientras la ultraderecha dentro y fuera del parlamento insiste en su estrategia de sacar a Castillo de palacio, y éste calcula si debe o puede cerrar el Congreso, como le exigen en las calles, crece el rechazo a uno y otro de amplios sectores y gana terreno la consigna: ¡Que se vayan todos!

Construyendo escenarios

Conscientes de que esta situación debe tener un desenlace a corto plazo, diversos sectores ensayan posibles escenarios y construyen correlaciones para lograrlo.

Los sectores ultraderechistas pretenden sacar a Castillo y a la vicepresidenta, Dina Boluarte, que permanezca el Congreso, cuya presidenta asumiría la jefatura del gobierno. Otra variante es que a la salida de Castillo le suceda la vicepresidenta y que se culmine el periodo correspondiente. Sectores más al centro, pretendiendo canalizar el humor ciudadano postulan por nuevas elecciones generales, haciendo algunas reformas a la actual Constitución. En el campo de la izquierda no existe unanimidad frente a la salida. Hay quienes aún confían que el gobierno enmendará rumbos y cumplirá sus promesas de cambio, por tanto, hay que brindarle respaldo y exigir el cierre del Congreso. Otros, que consideramos irreversible la claudicación de Castillo, apostamos por una salida que signifique una ruptura con lo establecido, es decir el paso a la refundación de la república a través de una nueva Constitución.

Los sectores de izquierda agrupados en la Coordinadora que ha llevado a cabo dos encuentros nacionales y propuesto un plan para enfrentar la crisis, vienen procesando un nivel de recuperación que hay que saludar. No obstante, existen limitaciones que, de no resolverse, pueden llevar a una acción sin mayor trascendencia en el actual escenario político. La primera de ellas es que gran parte de las organizaciones existentes son organizaciones pequeñas, sin estructuras nacionales ni enraizamiento en las masas, expresión de la fragmentación y el burocratismo que no han sido superados; la segunda es que ninguna de ellas cuenta a la fecha con inscripción electoral, lo que representa un impedimento legal para disputar en ese terreno en caso de una convocatoria a elecciones en el corto plazo. En este aspecto, asimismo, se expresa el sectarismo y la estrechez de miras dominante, pues en vez de un esfuerzo colectivo para lograr la inscripción, varias organizaciones han optado por un camino propio.

En tercer lugar, las ya mencionadas diferencias respecto a la posición que hay que tomar frente al gobierno.

El caudillismo en escena

El Perú es un país con fuerte tradición caudillista, fenómeno que se ha hecho presente desde el proceso de independencia y ha marcado desde entonces la historia contemporánea. A inicios de la república cobró fuerza ante el vacío de representación orgánica de la burguesía para construir y gestionar un nuevo Estado, liquidando las relaciones de producción, la institucionalidad y la cultura heredados de la colonia. Inevitablemente los primeros caudillos surgieron de los mandos militares que se habían prestigiado en la gesta independentista, pero con el correr de los años surgieron también caudillos civiles, aunque mayoritariamente dependiendo del apoyo cuartelario. En términos culturales el caudillismo se alimenta de una herencia ancestral que se ha arraigado con el paso de los siglos: la búsqueda de un inca, un mesías, un personaje salvador que saque de la desgracia a los más necesitados.

En épocas de crisis y ante la ausencia de proyectos políticos consistentes, el caudillismo cobra mayor fuerza. Alberto Fujimori apareció como salvador en medio de la crisis que sobrevino con el primer gobierno aprista, ante la frustración del pueblo izquierdista con el derrumbe de IU, ante el temor de la población frente al terrorismo senderista y la guerra sucia, frente al miedo que generó el anuncio del candidato Vargas Llosa de imponer el *shock* como medida urgente. En los últimos procesos electorales han irrumpido caudillos regionales —Cerrón es uno de ellos— que enfilan contra el centralismo y lo que denominan “políticos tradicionales”, la “izquierda limeña” o la “izquierda caviar”. Estos caudillos enarbolan un discurso aparentemente radical, lenguaje y gestos que enganchan con los sectores populares.

En el intenso proceso de reacomodos políticos y agudización de la lucha de clases que acompaña a la crisis y sus posibles escenarios de desenlace, es inevitable que el caudillismo se haga presente y se gane un espacio, sobre todo ante las debilidades señaladas en las representaciones de izquierda. Antauro Humala, recientemente puesto en libertad después de cumplir condena de 17 años, irrumpe con fuerza en el escenario enfilando contra derecha e izquierda, enarbolando un discurso autoritario, xenofóbico, machista, incluso fascistoide. Las simpatías que genera, incluso en algunos sectores de izquierda, indican que, si la izquierda no se recupera y le opone un liderazgo consistente, puede terminar canalizando el descontento y las aspiraciones de cambio de importantes sectores de la población.

El movimiento popular

En situaciones de crisis como la presente, en determinado momento el movimiento popular explota de manera espontánea con inusitada fuerza. Si existen organizaciones políticas enraizadas en las organizaciones de base, actuantes en el escenario, con una adecuada lectura de la realidad, propuestas y liderazgos coherentes, es posible canalizar ese movimiento hacia un nivel de ruptura con lo establecido, caso contrario, el movimiento espontáneo puede apagarse, debilitarse, incluso ser absorbido y canalizado hacia posiciones autoritarias y reaccionarias. La acumulación política y social de los 70 del siglo pasado, que obligó al retiro de la dictadura de Morales Bermúdez, la convocatoria a elecciones y que tuvo su punto culminante en la formación de Izquierda Unida y en la ANP que se reunió en Villa El Salvador, al fracasar estas dos experiencias se desmoronó, lo cual fue aprovechado por Alberto Fujimori, el caudillo de turno, para echar raíces en los sectores populares.

Entonces, antes de la obra destructora del neoliberalismo, existía un tejido social en el campo y la ciudad. Poderosas federaciones y organizaciones sindicales daban consistencia a la CGTP; en

el campo la CCP, CNA, las rondas campesinas organizaban, educaban y movilizaban a los sectores rurales; el movimiento estudiantil y barrial estaban en su apogeo; las expresiones culturales, académicas, artísticas, mayoritariamente se definían por la izquierda y el socialismo. Hoy la realidad es distinta; el aparato productivo ha sido quebrado y con ello muchas organizaciones sindicales han desaparecido. La represión y los valores individualistas y pragmáticos fueron herramientas para lograr la disgregación social. El neoliberalismo provocó una legión de desocupados y, con ello, el incremento de la informalidad, las actividades de sobrevivencia, el emprendedurismo individual. En la actualidad, con los efectos, además, de la pandemia, la informalidad bordea el 80% de la PEA; del 20% restante de trabajadores adecuadamente empleados, solo el 5% está sindicalizado. El gran reto entonces es cómo se llega y se organiza a esa gran masa de trabajadores que actualmente están dispersos en la actividad informal y que no cuentan con los elementales derechos laborales.

Gran parte de los conflictos sociales que provoca el modelo se ubican en las áreas rurales y están asociados a problemas medioambientales que son consecuencia de la reprimarización de la economía peruana, cuyo peso se concentra en las actividades extractivas, en especial la minería. También se desarrollan luchas en diversos lugares del territorio nacional protagonizadas por los transportistas, agricultores, regantes, el magisterio, construcción civil, trabajadores del Estado, colectivos por derechos civiles, etc. Pero aún se trata de luchas parciales, sin adecuada centralización en torno a una plataforma y medidas de lucha comunes.

El movimiento popular más importante de los últimos años se dio en plena pandemia, en noviembre de 2020, como respuesta al golpe parlamentario encabezado por Manuel Merino en contra del presidente Martín Vizcarra. Se trató de una lucha democrática y no de respaldo a Vizcarra, movimiento masivo en el que los jóvenes tomaron las calles y el conjunto de la población que no podía salir apoyaba desde sus casas con cacerolazos y que se fue radicalizando

hasta reclamar el cambio de Constitución. Con la renuncia de Merino, cuatro días después de haber juramentado como presidente, el estallido popular se desinfló, notándose a las claras su carácter espontáneo y la ausencia de una orientación que le diera continuidad.

En lo que va del gobierno, las luchas populares vuelven a caracterizarse por su fragmentación, falta de unidad y centralización, situación que se acentúa debido a las diferencias en las posiciones sobre el gobierno, como se ha reseñado líneas arriba, resultando claro que tanto la derecha golpista, como el gobierno de Pedro Castillo pretenden usar a los sectores populares para llevar agua a sus molinos. La CGTP y la ANP son las principales organizaciones llamadas a centralizar a las organizaciones populares, la primera en el ámbito sindical, la segunda, como expresión de democracia directa, como factor aglutinante de la diversidad de organizaciones sociales, políticas, culturales y étnicas del país.

El desafío de abrir un nuevo rumbo para el país

El Perú actual atraviesa por la tormenta perfecta en la que confluyen diversas crisis: de coyuntura e histórica; de gobierno y régimen político; del Estado y valores neoliberales; crisis de la salud y la seguridad ciudadana; crisis interna en la que inciden factores internacionales. El agotamiento de la república fundada en 1821 coincide con el fracaso del neoliberalismo, la descomposición del Estado y la sociedad construidos bajo sus parámetros. No se trata únicamente de la crisis del gobierno de Pedro Castillo, ni del Congreso actual; se trata de las consecuencias de 30 años de neoliberalismo y de 200 años de una república de espaldas al país y a los sectores populares; de la dominación imperialista y el carácter colonial de las clases dominantes.

Cerrar este ciclo histórico y abrir un nuevo rumbo a nuestra patria no se va a lograr con la vacancia de Castillo o el cierre del Congreso. Ninguna medida de coyuntura, menos las posiciones

negacionistas y nihilistas que se quedan en la protesta sin proponer salidas, sirve para encarar una crisis de la magnitud que tenemos. Por ello persistimos en el planteamiento de construir una corriente amplia y diversa, expresión de una correlación de fuerzas favorable a una nueva Constitución refundadora de la república. Esta es (debe ser) la tarea más importante de la izquierda y el progresismo en la actualidad; con esa mirada debemos reconstruir los espacios unitarios, desarrollar la visión de país por el que bregamos, acompañar las luchas populares. Solo así estaremos en condiciones de disputar el escenario político con la ultraderecha, con la ambigüedad del centro político, con las expresiones persistentes del caudillismo.

Megacrisis, neoliberalismo y los desafíos de las izquierdas

*Álvaro Campana Ocampo*¹

En el presente artículo se busca establecer el carácter de la (mega) crisis en sus diversos alcances, ámbitos y escalas para, a partir de ello, especificar la crisis del orden neoliberal en el Perú y establecer los desafíos y tareas que tienen las izquierdas para la transformación del país. Esto pasa por el impulso de un proceso constituyente que, sobre la base de la movilización social, política y cultural, permita cambiar la correlación de fuerzas y sentar las bases de un nuevo pacto social, radicalmente democrático e intercultural, refundando así la república, y transformando el estado y la sociedad. Para ello las izquierdas deben asumir una política independiente y un mito constituyente que permita el desmarque de la descomposición del poder constituido.

1 Historiador. Exsecretario general del Movimiento Nuevo Perú.
alvarocampanaocampo@gmail.com

El carácter amplio y profundo de la (mega)crisis

Desde posturas diferentes (Lynch, 2022; Vergara, 2021) encontramos que en el Perú del bicentenario de la independencia y fundación de la república², se anudan diversas –de diverso alcance y escala– crisis que podemos decir configuran una megacrisis (Brunner, 2020). Un momento histórico que puede implicar una bifurcación histórica a nivel global que nos obliga y nos da la oportunidad de pensarnos como sociedad y Estado. Dar cuenta en este breve artículo de la megacrisis y cómo nos impacta es una tarea más que complicada. Por ello nos centraremos en algunas de las crisis, particularmente del neoliberalismo en el Perú y su consonancia con lo que vivimos en América Latina y en el mundo (Vergara, 2021)³. Y, con ello, buscar comprender la actual coyuntura política en el Perú y sus posibles salidas que no pueden pensarse superficialmente, sino estructuralmente.

Podemos afirmar que vivimos una coyuntura estratégica, es decir, en la que pueden ligarse los aspectos de corto plazo con los del largo plazo, los coyunturales con los estructurales. Es el momento de la política, de la imaginación política (Ramírez, 2020), donde todos los desafíos y dificultades en los distintos ámbitos de la sociedad pueden resolverse a través de la acción política, inaugurando las posibilidades de un nuevo momento histórico que puede ser mejor o peor que el que hoy vivimos. Crisis de gobierno, crisis política, crisis de régimen, crisis de Estado se articulan con la crisis climática, alimentaria, crisis del orden institucional global, crisis de la democracia, crisis económica, incluso crisis civilizatoria. Por eso lo clave del momento presente en el que pareciera no pueden plantearse

2 No tenemos solo que pensar y vivir el bicentenario en el año de su discutible conmemoración, sino podemos imaginarla en un periodo más amplio.

3 Alberto Vergara critica a las izquierdas diciendo que la invocación al neoliberalismo es como un mantra que oculta raíces más profundas de la crisis que vivimos. Esta sin duda es una caricaturización ya que desde las izquierdas también se asume que vivimos una crisis del Estado mismo fundado hace 200 años y que, nuevamente, en su actualización y versión neoliberal muestra un nuevo fracaso.

*Foto. EFE*

alternativas integrales al capitalismo, estas son más urgentes que nunca. Cada movida táctica tiene implicancias estratégicas.

Un acontecimiento clave, tanto en el Perú como a nivel global, ha sido la pandemia del COVID-19. La idea de que todo puede ser regulado por el mercado y que este lo va a resolver todo ha sido desmentida dramáticamente por este acontecimiento. Aún más, el origen de la pandemia puede remitirse a la subsunción total ya no solo extensiva sino intensiva del mundo de la vida y de su cuerpo orgánico, la naturaleza, a la lógica mercantil y la explotación intensiva produciendo procesos de zoonosis cada vez más recurrentes que, dadas las conexiones globales, terminan generando pandemias que tienen fuertes impactos en las sociedades humanas. Otro tanto podemos decir de la crisis climática que amenaza también la subsistencia de la raza humana. A ello hay que agregar, sin duda, el paso de un mundo unipolar a uno multipolar que parece traer de vuelta los conflictos interimperialistas, la emergencia de la ultraderecha, los fundamentalismos, la xenofobia, entre otros.

Pero, podemos decir que hay un proceso también muy profundo en las relaciones sociales que va haciendo impotentes a los Estados y

a las sociedades para responder colectivamente a estos desafíos, dada la configuración de un sentido común instaurado desde políticas determinadas pero también desde la cultura, que plantean la idea de que es el esfuerzo solitario, en una sociedad de alto rendimiento, donde el objeto del emprendimiento es uno mismo y las salidas son principalmente individuales las que permiten lograr el éxito particular, convirtiéndose en la forma de sociabilidad fundamental (De Carolis, 2022; Han, 2012). Un sentido común donde lo público, lo común y el Estado y las instituciones son denostados. En un contexto de alta informalidad, precariedad y vulnerabilidad que produce una sociedad fragmentada e inevitablemente violenta y atravesada por la criminalidad como la peruana, cabe preguntarse cómo imaginarnos como una comunidad política. Una sociedad atravesada, además, por múltiples abismos configurados en diversos procesos en los que encontramos una grosera concentración del poder, en la que los billonarios se enriquecen a pesar de todo mientras que los niños y niñas menores de tres años en Puno padecen en un 70.4% de anemia⁴ y en la que se van generando divergencias sociales, territoriales y culturales profundas.

La crisis del neoliberalismo

El orden neoliberal instaurado en 1992 mediante un golpe de Estado y la instalación de una dictadura tiene serios problemas para reproducirse como régimen, como modelo económico y como sentido común. Es cierto que, desde la caída de la dictadura fujimorista, pero sobre la base del orden macroeconómico construido por esta, se logró estabilidad política y económica que sacó a un sector importante de la ciudadanía de la pobreza e hizo estable la alternancia política desde el año 2001; sin embargo, se obvia que

⁴ Según encuesta reciente del INEI se ve un retroceso en el padecimiento de la anemia en diversas regiones siendo la más alta en Puno. Mientras que la riqueza de los billonarios peruanos pasó de 7600 millones de dólares a 11400 millones entre 2020 y 2021, o sea en plena pandemia.

esta estabilidad fue posible gracias a los excepcionales precios de los minerales, pero que significan también la persistencia de altos niveles de precariedad y vulnerabilidad para las grandes mayorías. A pesar de las demandas de cambios y la movilización social producida para una mejor redistribución y el mejoramiento de la provisión de servicios y garantía de derechos, la destrucción del tejido social ha ido avanzando de la mano de las continuas traiciones perpetradas por los gobiernos democráticos que prometieron cambios, pero fueron en contra de sus promesas electorales.⁵

La pandemia y circunstancias como la guerra entre Ucrania y Rusia, que anuncian una crisis alimentaria que golpeará duramente al Perú, han ido visibilizando las tramas mafiosas que generaron el debilitamiento de un Estado que garantice servicios y derechos básicos y la configuración de un Estado capturado para permitir la acumulación originaria de nuevos sectores que, a través de la corrupción y el emprendimiento empresarial, hicieron negocios incluso en los momentos más duros de la pandemia, por ejemplo con la salud. La pandemia desnudó esta realidad fuertemente y estalló a través de la profundización de la crisis política, la desafección de las grandes mayorías frente a la política e incluso la propia democracia.

Las llamadas élites han reaccionado poniéndose del lado más reaccionario de la política y la cultura para defender la hegemonía neoliberal. Males históricos como el racismo colonial vuelven a ser parte del discurso de estos sectores; el desconocimiento de la acción terrorista contra la población también perpetrada por el Estado en la guerra contra el terrorismo subversivo; igualmente una ofensiva contra los limitados avances alcanzados por las mujeres y sectores históricamente oprimidos en nombre de valores trasnochados (Iguíniz, 2022). Hoy pugnan estos sectores por recomponer históricamente su poder y su hegemonía ya que nuevamente ha sido desafiada, como lo ha sido en diversos momentos, pero que ahora se hizo más evidente con la elección de Pedro Castillo que

5 “Cambio responsable”, “La gran transformación”, “Nueva constitución”, fueron parte de esas promesas.

encarnaba la posibilidad de una salida diferente a la crisis, o por lo menos ese hartazgo y mal humor de un sector mayoritario de peruanos y peruanas que siguen viviendo al límite, soportando además desprecios y agravios.

Los mecanismos institucionales no han funcionado en medio de una pugna de fracciones políticas que representan a los distintos sectores del capital, al monopólico, pero también al que emerge producto de los procesos de acumulación en los márgenes de la legalidad y la informalidad que propicia la ausencia del Estado. En efecto, la institucionalidad construida por la dictadura con la Constitución del 93 fue hecha para que el dictador o sus continuadores controlaran el poder en su conjunto o pudieran coparlo. Sin embargo, sus fallos de diseño nos han llevado a una situación que difícilmente encuentra salidas de carácter institucional y político. Con grupos de poder acostumbrados a tener todo el poder controlado, con sus representaciones políticas dispuestas a hacerse de las palancas estatales por cualquier medio, nos encontramos en un *impasse* político desde 2016 y que se reedita una y otra vez con la participación del poder ejecutivo, del legislativo, del poder judicial que se enfrentan y han sido objeto de reformas fallidas.

Con un sistema de partidos producto de la antipolítica promovida desde los noventa y conformados los partidos como vehículos precarios de los intereses de los grupos de poder, sea a nivel nacional como subnacional, se han ido erosionando y diluyendo una y otra vez las posibilidades de conformar proyectos políticos serios e instituciones que puedan darle un orden y una salida democrática a las múltiples crisis que nos constituyen. En una sociedad fragmentada y con una ofensiva permanente contra cualquier atisbo de fortalecer a una sociedad civil que la organice como ocurre con la destrucción de las comunidades, los sindicatos, la criminalización de las protestas, los actores son débiles y pasto de caudillos con los que se identifican las mayorías, o minorías, más que producirse la posibilidad de la representación política de sus múltiples intereses.



Buscando alternativas

Hasta aquí, no se hace difícil entender cómo es que Castillo llegó al gobierno, tampoco el rumbo que ha seguido este marcado por la improvisación y la falta de rumbo en cuanto a políticas en general, al piloto automático en la economía, y sumido en casos de corrupción de su entorno. Tampoco el asedio que sufre el gobierno desde el inicio por la ultraderecha vinculada a lo más reaccionario y mafioso del poder, pugnando por hacerse del gobierno o controlarlo desde el congreso, cercarlo desde el poder judicial o el poder mediático apuntando a un golpe blando. Por ello no es difícil imaginar las dificultades que se tienen desde la política para darle salida a la crisis en cualquiera de sus formas. Este creciente deterioro confluye ahora con el momento difícil que vive la humanidad entera y la reconfiguración a nivel global de las sociedades y la organización de los poderes a nivel geopolítico. Frente a ello, se hace urgente

encontrar vías que permitan una transición hacia una sociedad ojalá mejor. La idea de un programa de transición como el que se planteara en algún momento desde los proyectos revolucionarios no deja de ser pertinente. Igualmente, la apelación a la imaginación política para reconstruir nuestras sociedades y refundar la democracia haciéndola más sustantiva y que permita a su vez enfrentar los graves problemas ecológicos, sanitarios, económicos, alimentarios, sociales y culturales que padece la humanidad.

Durante el encierro al que nos obligó la pandemia se hicieron muchos ejercicios en esta perspectiva y fueron discutidas múltiples alternativas. Hoy, tras el momento más grave, hay quienes parecen pugnar por la vuelta a una normalidad que parece imposible o que nos pone de manera acelerada en el derrotero de la destrucción. Sin embargo, es importante sopesar la profundidad de la megacrisis y por tanto las soluciones que nos exige y que, sin embargo, no parecen ser tan radicales, pero sí implican cambios sustantivos en el enfoque, que pasa a priorizar la vida y el cuidado por sobre el lucro y la mercantilización de la vida en todas sus dimensiones. Esto puede ir marcando la posibilidad de una transición hacia un orden alternativo al del capitalismo.

Una vuelta al Estado, a la valoración de lo público es una de las pistas más importantes para defender la vida de los ciudadanos y ciudadanas de nuestros países, de Estados garantes de derechos y soporte de la provisión de servicios fundamentales. Una redistribución de la riqueza que pasa por ciertos derechos, que los poderes conservadores siguen viendo como dádivas o programas focalizados, a los y las ciudadanas que puedan plasmarse en una renta básica universal que permita una vida digna de todos y todas, lo que pasa por reformas tributarias que haga que los que más tienen paguen más, que los bienes comunes sean utilizados de manera sostenible en función de todos.

Formas de planificación ecológica y territorial que permitan combatir seriamente la crisis climática y lograr sociedades menos depredadoras y más pertinentes a sus entornos. Que se priorice una

economía de la vida por encima de una economía zombi que fue subvencionada durante la pandemia y es la que sigue generando especulación y acumulación de grandes fortunas al margen de las economías reales. Es decir, una economía en la que la educación, la salud, la agricultura, la cultura digital, sean priorizadas y puestas al servicio del soporte de la vida misma como se mostró era posible en plena pandemia (Alconada, 2020). Esto exige también repensar nuestras democracias a través de la ampliación de derechos, pero también a través de la incorporación de las mayorías a la toma de decisiones.

Se requiere pues de un nuevo pacto social como lo dicen no sólo las izquierdas, sino incluso muchos sectores que atribuyen lo que viene ocurriendo a los fallos del mercado o del Estado en los procesos de modernización producidos recientemente (López-Calva, 2022). Quienes reclamamos la necesidad de un nuevo pacto social en el Perú, de un proceso constituyente que sea capaz de gestar una refundación profundamente democrática e intercultural del Estado, un cambio social y cultural profundo que rescate lo mejor de nuestras propias raíces culturales y experiencias sociales igualitarias y democráticas, pero que a la vez nos permita encarar los desafíos que nos plantea la actual escena contemporánea.

¿Por dónde empezar?

El *impasse* que vivimos, configurado como un empate catastrófico sin salida política visible, requiere comprender que a estas alturas el poder constituido no da para más y ese poder constituido está expresado en los poderes del Estado, en los poderes fácticos, en el gobierno, también en la configuración actual de las izquierdas y los movimientos sociales. La evidencia respecto de estos últimos, es decir de las izquierdas y los movimientos sociales, es la gran confusión ideológica, estratégica, programática y política en que se encuentran que no les permite ser parte de lo nuevo, sino de

lo que se descompone. Para las izquierdas y los movimientos sociales es necesario por ello asumir un proceso de refundación que debe pasar por considerar que se requiere avanzar hacia la configuración de un proyecto histórico, más estratégico y desde la autonomía frente a lo constituido que permita una política independiente capaz de articular un programa de emergencia, un programa de grandes reformas a todo nivel y de un proceso constituyente de abajo hacia arriba con una movilización social y cultural. Esta es la base sobre la cual se debe apuntar a cambiar la correlación de fuerzas, forjar una nueva hegemonía política y cultural, construir una mayoría no sólo electoral y política, sino social.

Las izquierdas más ligadas a la descomposición han sido incapaces de asumir la hondura de la crisis e incluso abonan en la confusión poniendo por delante la defensa de un gobierno del continuismo más que una acción decidida en clave destituyente y constituyente. No sólo ahora, sino a pesar de las evidencias que ya se mostraban desde el 2016, con la crisis pandémica y ahora con un orden en acelerada descomposición (Campana, 2020). Se mueven en el cortoplacismo tentadas por protagonismos o poderes personales más que por apuestas colectivas transformadoras. La creciente distancia respecto de los movimientos sociales y de los sectores populares, su incapacidad para instalar dispositivos transversales de organización, movilización, formación, comunicaciones, incluso plataformas para la participación conjunta en los procesos electorales muestran su debilidad e incapacidad. Es necesario revertir ello y pasar de un mito meramente electoral, que es lo que realmente las ha guiado, o la lógica de sectas, a un mito constituyente, cuyo eje fundamental es la refundación del país. Pero ello también demanda un mayor esclarecimiento ideológico y programático. Ir más allá de los marcos del liberalismo o de las teorías conspirativas que han ganado terreno en medio del vacío y la decadencia política, y recuperar lo mejor del marxismo y de las teorías críticas es una exigencia fundamental para apuntar a relanzar una propuesta de transformación radical que no puede ser ajena a una apuesta profundamente democrática. Es

importante también mirar los procesos de la región con atención, aprendiendo de sus errores y siendo capaces de leerlos en su especificidad.

¿Tendrán las izquierdas suficiente masa crítica para un proyecto de este alcance? Creemos que luego de la caída del Muro de Berlín y la implosión de Izquierda Unida ha corrido mucha agua bajo el puente. Las izquierdas a nivel global han desarrollado muchos experimentos que podrían permitirnos avanzar en la construcción de una nueva síntesis política y también programática. Pero lo que sigue faltando es la construcción de una gran fuerza, de un sujeto o múltiples sujetos que puedan impulsar esos cambios que el mundo de hoy necesita más que nunca y que son contenidos por los grupos de poder que no estarán dispuestos a permitirlos, aun al precio de condenar a la humanidad y al planeta.

Referencias

- Alconada, H. (2020). Entrevista a Jacques Attali. *La Nación*, <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/coronavirus-jacques-attalila-humanidad-aun-no-comprendio-nid2404532/>
- Brunner, J. (2020). Megacrisis y resiliencia. *Centro de Estudios Públicos CEP*. <https://www.cepchile.cl/cep/opinan-en-la-prensa/jose-joaquin-brunner/megacrisis-y-resiliencia>
- Campana, A. (2020). La crisis de régimen, la pandemia y las izquierdas en el Perú. *Perú Hoy* 37. *A ritmo de pandemia y cuarentena*. DESCO, pp. 65-81.
- De Carolis, M. (2022). *¿Qué es el neoliberalismo?* Red Editorial.
- Han, B-C. (2012). *La sociedad del sansancio*. Herder.
- Iguíñiz, J. (2022) La educación pública en retroceso. *Foro Educativo* <http://foroeducativo.org/2022/07/11/la-educacion-publica-en-retroceso/>

- López-Calva, L. (2022) Hacia la construcción de estados de bien estar. *Nueva Revista de política, cultura y arte. América Latina, mirar al futuro*. UNIR, pp. 66-75.
- Lynch, N. (2022). *La Razón Política: una nueva constitución para el Perú*. Horizonte.
- Ramírez, I. (2020) El tiempo de la imaginación política. *Revista Nueva sociedad*. <https://www.nuso.org/articulo/el-tiempo-de-la-imaginacion-politica/>
- Vergara, A. (2020) La crisis del Covid 19 como el Aleph Peruano. *América Latina. Del Estallido social a la implosión económica y sanitaria post covid 19*. Crítica.

Necesitamos construir una nueva Constitución para construir una nueva República

José A. Villafuerte Charca¹

Resumen

El presente trabajo busca explicar la necesidad de la construcción de una nueva Constitución como instrumento jurídico y político que sirva para construir una nueva República Peruana, dadas las características especiales de las crisis que vivimos y que compromete a todos los ciudadanos sin discriminación alguna.

Palabras clave: Constitución, ciudadanía, república, poder.

1 Abogado. Especialista en Derecho Constitucional. Segunda especialidad en Derecho Público y Buen Gobierno por la PUCP. Miembro de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional. joseavillafuertech@hotmail.com

Introducción

El dictador Alberto Fujimori llegó a la presidencia del Perú en 1990 “acuñando” la frase “honradez, tecnología y trabajo”, convenciendo al electorado y encandilando a no pocos progresistas e izquierdistas, porque difundió un discurso populista y de cuestionamiento a los partidos políticos de derecha. Acusaba al derechista FREDEMO de continuista y anunciaba su alianza con los sectores informales de la economía, prometiendo protegerlos. Las dirigencias limeñas de los partidos de izquierda llamaron a votar por Fujimori en la segunda vuelta, levantando la idea del “mal menor”. No escucharon las voces internas. Se les decía que esa candidatura no era “casual”, obedecía a un plan de control del Estado por parte de los mercantilistas en alianza con el sector más conservador de las Fuerzas Armadas. Esos dos grupos de poder fáctico no tenían confianza en el PPC, AP, APRA y el novísimo Movimiento Libertad, como los futuros ejecutores de sus planes en materia económica y lucha antisubversiva, por eso organizaron la candidatura de Fujimori. Innovaron la forma de hacer politiquería; es decir, participar en la cosa pública con un discurso determinado, pero, en el terreno de la gestión, hacer cosas distintas, incluso contrarias, rompiendo con normas morales y divorciándose de la ética. El “pragmatismo” se puso de moda; explicándose así la utilización de grupos económicos provincianos, iglesias evangélicas, personal de las FF.AA. y policiales para la campaña y para gobernar a cambio de prebendas.

Fujimori y sus mentores ganaron las elecciones, pero tenían varios problemas, la economía estancada, el terrorismo con acciones sostenidas, con minoría en el Congreso, con vigencia de la Constitución de 1979 que era protectora de varios derechos humanos y ponía límites al mercado en su pretensión monopólica y globalizante. Asimismo, existían instituciones que no les posibilitarían el manejo arbitrario del gobierno.

También, había fenómenos a su favor, la exigencia ciudadana para acabar con el terrorismo porque se vivía en zozobra permanente,

el inicio de la crisis de los partidos políticos, la crisis social con sus características de individualismo, egoísmo y patrimonialismo, que generaban la fragmentación social. Todo eso acompañado del señoreo de lo inmoral como práctica social y la explosiva alienación cultural.

Los patrocinadores del ya presidente necesitaban con urgencia organizar un Estado fuerte pero pequeño, promotor, protector y socio de sus negocios, no interventor y contemplativo con el quehacer de los agentes en cuanto al incumplimiento de las normas tributarias, de los apercibimientos de los órganos de control y de la persecución del sistema de justicia. Necesitaban un Estado a su servicio. Había que hacer una reingeniería jurídica para constitucionalizar los negocios de los mercantilistas, para vaciar de contenido a los derechos fundamentales y para desaparecer el “Estado de Bienestar”.

Entonces, optaron por el autogolpe el 5 de abril de 1992 y mandaron a Fujimori a disolver el Congreso, tomar el control del Tribunal de Garantías Constitucionales, el Poder Judicial, el Ministerio Público, el Consejo Nacional de la Magistratura, la Contraloría General de la República, suspendiendo la vigencia de la Constitución de 1979, instaurando su gobierno dictatorial denominado “Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional”, declarando el estado de emergencia y persiguiendo a la oposición política y social.

Para poner en marcha el proyecto, Fujimori ejecutó un plan de “mercenarización” de dirigentes populares con serios problemas de identidad política y madurez ideológica, con el objeto convertirlos en “topos” políticos y, desde adentro, debilitar el movimiento ciudadano que en esa época era conocido como el “movimiento popular”.

El control de los medios y la captación de comunicadores era necesario para propagandizar y justificar las acciones del gobierno, uniformizar el discurso político e implementar una narrativa social única que deterioraba las ideas liberales clásicas, socialcristianas, socialdemócratas y marxistas. Por ejemplo, se instaló en el imaginario las siguientes ideas: “la política es mala”, “la militancia partidaria

priva de la libertad de pensamiento”, “los independientes, los apolíticos y los técnicos deben dirigir el Estado”, “a la universidad se va a estudiar y no a hacer política”, “construiremos una sociedad de empresarios”. En las campañas electorales, los medios ayudaban a normalizar el emergente mantra ciudadano: “roba, pero hace obra” y “prefiero un independiente antes que un político”.

Ese es el marco en el que se ordena, se aprueba y se pone en vigencia la Constitución Política de 1993, cuestionada desde su origen y que hoy un importante porcentaje de ciudadanos plantean cambiar.

Los climas económico, político, social, cultural y moral de la sociedad condicionan la necesidad de organizarla o reorganizarla. Conociendo la complejidad de la sociedad, no bastan las costumbres o las normas morales para acometer dicha tarea. Se necesitan normas jurídicas. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que tales normas deben estar ordenadas, jerarquizadas y ser obedientes a la pretensión ciudadana, la misma que es posible materializarla en un cuerpo normativo también complejo y especialísimo por su integralidad y sobre todo por su objetivo.

En el caso peruano, las constituciones se dieron en circunstancias especiales cuyo común denominador era la situación de agudos conflictos donde los grupos de poder de diversa naturaleza agudizaban sus contradicciones. Sin embargo, la decisión de convocar a un espacio de debate, aprobación y proclamación de la vigencia del texto constitucional era “patrimonio” de facto de los grupos de poder económico y sus representantes políticos (en formación o ya consolidados). La historia del constitucionalismo peruano está estudiada desde Manuel Vicente Villarán (1998) en *Lecciones de Derecho Constitucional*, Toribio Pacheco (2015) y la obra de Carlos Ramos Núñez (2018) *La letra de la ley. Historia de las constituciones del Perú*.

El clima político crítico fue recurrente como marco preconstituyente desde que San Martín decretó el Estatuto Provisorio con el objeto de normalizar dentro de ciertos límites el ejercicio



*Instalación del Primer Congreso Constituyente del Perú.
20 de setiembre de 1822.
Pintura de Francisco González Gamarra.*

de su poder dictatorial (Manuel Vicente Villarán, 1998) hasta la Constitución impulsada por el dictador Fujimori y su entorno civil-militar.

La república deteriorada y sus constituciones débiles

El sistema republicano adoptado por la Constitución de 1823 obedece al influjo libertario que llega desde Europa buscando saldar cuentas con el dominio español. Sin embargo, la proclama del texto constitucional citado y de los siguientes (1826, 1828, 1834, 1839, 1856, 1860, 1867, 1920, 1933, 1979 y 1993), sobre la separación de poderes, soberanía nacional, Estado unitario, derecho a voto, sufragio, régimen político presidencialista o semipresidencialista, Estado laico, democracia, ciudadanía, derechos fundamentales, garantías constitucionales y otros institutos constitucionales (apuntados en el *Manual de Derecho Constitucional. Derecho, elementos e instituciones constitucionales* de Chamané Orbe, Dondero Ugarriza, Pérez Casaverde y Calmet Luna, 2009), nunca se consolidaron en la práctica social, porque la vigencia real de una Constitución depende no del exquisito texto puro y frío, depende de la identificación del integrante de la sociedad con sus contenidos.

Esa identidad es posible si los ciudadanos participan activamente en su construcción, esto es, deciden cuándo quieren elaborar una Constitución, cuál debe ser su contenido y cuáles deben ser los mecanismos de control de su vigencia real. En otras palabras, ejercen el PODER CONSTITUYENTE. En nuestro caso este poder nunca fue ejercido. Por ese motivo, las constituciones nacieron débiles y su vigencia se relativizó en mayor o menor grado, dependiendo de las necesidades temporales de la aristocracia, la oligarquía o las burguesías nacionales siempre apátridas, siempre patrimonialistas, siempre individualistas. Las constituciones devinieron en textos formalmente vigentes, que no fueron usadas como instrumentos políticos y jurídicos que sirvan para organizar el Estado, controlar el ejercicio del Poder del Estado, constitucionalizar algunos derechos humanos, organizar la sociedad o ser la guía para la construcción de la República. A eso se debe, entre otras variables, la existencia de tantas constituciones, así como su fugaz y débil existencia.

Las características actuales del país

La crisis económica, política, social y moral es profunda. Es de carácter estructural.

Asistimos a un crecimiento económico anárquico no sostenido, que no es capaz de influir en el desarrollo integral de la sociedad. Muestra de ello son los altos índices de extrema pobreza, pobreza, emprendimientos individuales o familiares bajo el paraguas de la informalidad que le es funcional al mercantilismo especulador y parasitario. Jugamos un rol de país primario exportador. Nuestra economía es muy pequeña en comparación a otras de la propia región. Sin embargo, está copada por la oferta de bienes y servicios que hacen las empresas transnacionales. Asistimos a los ciclos de expansión económica internacional (auge), y a las crisis cíclicas del capitalismo, sin armadura económica soberana y sin proyecto nacional de desarrollo en marcha. La CEPAL, en un documento

elaborado por ésta sobre políticas macroeconómicas (CEPAL, 2009) y, a propósito de las reformas que se implementan en los países de la región y la constatación de sus magros resultados, señala que la mayoría de los estudios de economía política describen la existencia de un círculo vicioso cuyos componentes son los siguientes (Gómez Sabaini y O'Farrel, 2009):

- i. una estructura socioeconómica marcada por elevados niveles de desigualdad, concentración del capital e informalidad;
- ii. instituciones políticas deslegitimadas y fuertemente influenciadas por los grupos de poder; y
- iii. un sistema fiscal caracterizado por la insuficiencia de recursos, la regresividad y una limitada capacidad de reforma.

Estos son componentes de una economía con crisis estructural. Salir de ella supone planificación consensuada de todos los actores con reglas generales claras sobre gestión económica.

La crisis política se asienta en el débil desarrollo de ciudadanía que causa el poco compromiso del ciudadano en la participación en la cosa pública, lo que a su vez impide el ejercicio de conductas políticas y sociales democráticas en la gestión y goce de derechos. Las consecuencias se ven en la ausencia de partidos políticos propiamente dichos en el quehacer político, espacio copado por las maquinarias electorales denominadas “partido empresa” o “partido vientre de alquiler”, que están al servicio de las mafias de la gestión económica mercantilista, el narcotráfico, la minería ilegal a gran escala, los depredadores de la flora y fauna de la selva, los contrabandistas a gran escala que ingresan mercadería ilegal por los puertos y nuestras fronteras. Las mafias son de diversa envergadura, unas consolidadas y otras emergentes, unas de alcance nacional y otras regionales y locales, pero todas con una finalidad común: usar sus maquinarias electorales para acceder a TODOS los organismos del Estado y ponerlos al servicio de sus intereses patrimonialistas. Por ese motivo, asistimos a un pobre debate político público, donde

no discuten cuadros políticos sobre temas filosóficos, programáticos o de gestión pública. Lo que tenemos en el escenario son discusiones de los operadores de las mafias sobre formas de control de espacios estatales. Unos se presentan con “ropaje” de liberales y otros hasta de izquierdistas o progresistas.

La precariedad del viejo Estado, también ha abierto sus puertas a otros dos agentes de la política criolla: (i) los proveedores que, para garantizar la contratación con el Estado, empiezan por financiar las campañas electorales de la mayoría de candidatos en todos los niveles; y (ii) los denominados “equipos técnicos especializados en gestión pública”, compuestos por profesionales mediocres que se alquilan a las gestiones gubernamentales ofreciendo su *expertise* en una labor que sólo puede ser descrita mediante los anti-refranes “hecha la ley hecha la trampa”, “todo se hace en vía de regularización” o “nosotros lo limpiamos”. Esas son otras variables consustanciales a la crisis política que van de la mano con la inmoralidad.

La crisis social se muestra por la fragmentación social, causada por la derrota de la solidaridad en manos del individualismo y el egoísmo. Esa práctica social atraviesa transversalmente toda la sociedad, afectando a la familia, al barrio, al sindicato, al colegio profesional, al partido político, a la iglesia, a la escuela y a cuanto grupo social existe. Por ejemplo, en un centro laboral existía un solo sindicato como instrumento de presión y negociación colectiva para preservar o conquistar derechos laborales en beneficio de todos los trabajadores. Actualmente, sin embargo, los sindicatos han proliferado como consecuencia de intereses de pequeños grupos, para negociar –principalmente– la conservación de su puesto de trabajo. Otro ejemplo para ilustrar este fenómeno lo tenemos en la proliferación de pequeños grupos de protesta social, que van más allá de 10 participantes, autodenominándose “los independientes”, “los apolíticos”, “los autoconvocados” o “los colectivos”. La ausencia de la unidad ciudadana en grandes movimientos es un síntoma de la crisis.

La crisis moral se evidencia cuando los actos de corrupción son el medio para lograr bienes materiales, escalar posiciones laborales y sociales; donde la norma inmoral vence a la norma moral. En la actividad politiquera se normaliza el transfuguismo. En la vida sindical muchos núcleos dirigenciales convierten al sindicato en un cartel de chantaje para lograr prebendas patrimoniales para la cúpula dirigencial, sin conocimiento de los sindicalizados. La decanatura del colegio profesional sirve ahora para los *lobbies* comerciales en desmedro de la labor gremial y deontológica. La labor universitaria de reflexión filosófica e investigación ha sido sustituida por centros de expedición fácil y en masa de títulos y grados. La corrupción como un fenómeno amplio y variado que comprende actividades públicas y privadas es de larga data, sucede que ahora asistimos a un fenómeno descontrolado (Quiroz, 2017).

Estos son los principales males de la república actual. Es como consecuencia de estos males que la sociedad ha devenido en inviable, a pesar de los esfuerzos de algunos ciudadanos bien intencionados porque las “cosas cambien”. Corresponde aplicar un remedio apropiado.

La nueva república y sus pilares básicos

El remedio no es una cuestión exclusiva de la academia, los partidos políticos o los técnicos, por separado o en alianza. Claro que estos espacios son necesarios, pero están lejos de ser suficientes. La historia ha demostrado que las reformas parciales, la implementación nada creativa de recetas exitosas en otras latitudes y el populismo de los gobiernos no dan resultado. La casa (la república) está vieja, tenemos que construir una nueva casa sobre el mismo terreno (nueva república). El terreno sobre el que construiremos la nueva casa es el Perú con sus dos componentes fundamentales: **territorio** y **pueblo soberano**. Lo que corresponde es organizar la sociedad, es decir, construir **nación**. Para esta tarea, necesitamos un aparato de gestión

pública moderna y democrática (**Estado**) que nos permita controlar el ejercicio del **poder**.

La construcción de la nueva república es tarea compleja, de muchísimos años y que debe comprometer a TODOS los hombres y mujeres, porque no solamente es una forma de gobierno, es la organización política de la comunidad (Fix Fierro, 2016).

Las lecciones que nos deja la vieja república y los anhelos de sus habitantes están posibilitando consensuar algunas ideas sobre las grandes acciones que deberíamos realizar para avanzar hacia la nueva república. A continuación, describimos algunas de éstas:

1. Iniciar la construcción de la nación peruana como continuidad de su historia, del estado actual de sus culturas y tradiciones constructivas y, al mismo tiempo, ruptura con los elementos que generaron el envejecimiento de la actual república.
2. Construir un nuevo Estado, con un gobierno practicante de las democracias representativa, participativa y directa.
3. Impulsar la economía al servicio del ser humano y la nación.
4. Practicar y hacer efectivos los derechos humanos.
5. Construir la cultura de paz y de los valores.
6. Proteger el ambiente.
7. Conseguir la soberanía y seguridad alimentaria.
8. Promover la industrialización moderna.
9. Conquistar nuestra independencia y soberanía respecto de los países que pretenden nuevas hegemonías.

La necesidad de una nueva Constitución para la nueva República

La ejecución de un proyecto necesita de reglas previamente establecidas para que ordenen el trabajo de los ejecutores; estos asumirán con entereza y destreza el trabajo si fueron los autores de las reglas a seguir, las mismas que serán buenas y legítimas en tanto su elaboración estuvo en manos de quienes conocen el espacio y

las colectividades afectadas o beneficiadas. No se podría ejecutar el nuevo proyecto con reglas de un viejo proyecto, porque esas probablemente no serán compatibles, habrán caído en desuso o tal vez no eran necesarias desde su nacimiento.

Haciendo un paralelo, la construcción de una nueva república exige nuevas reglas máximas que en Derecho se denominan reglas de rango constitucional, porque las normas constitucionales que tenemos en el texto de 1993 tienen serias limitaciones.

En ese sentido, respecto a la Constitución vigente podemos decir que:

- a. Desde una visión política, es **ilegitima de origen**, porque no nació del ejercicio del poder constituyente. La convocatoria al Congreso Constituyente Democrático se hizo al margen de la voluntad ciudadana. Los resultados del referéndum convocado para su aprobación fueron cuestionados por la ciudadanía.
- b. Desde el Derecho Constitucional es una Constitución **utilitaria**, porque en ella “el énfasis recae en la organización mecánica del funcionamiento del poder en el Estado” y, a su vez, es **semántica** porque ha devenido en un “... instrumento para estabilizar y eternizar la intervención de los detentadores fácticos del poder político.” (Naranjo, 2000)
- c. Su carga ideológica neoliberal es preponderante. Eso se advierte de las normas referidas al régimen económico donde acoge al modelo económico neoliberal y de las normas que en la parte dogmática vacían de contenido los derechos humanos constitucionalizados. Por ejemplo, dándole tratamiento de mercancía a la salud y a la educación.
- d. Corresponde a una república donde las élites con poder económico y poder político –a través de sus operadores– elaboraron su texto.
- e. Con el transcurso del tiempo, el texto original ha sido receptor de una gran cantidad de modificaciones que han hecho del

texto actual un híbrido que ha generado la relativización de la vigencia de los derechos humanos, desarticulación de los organismos del Estado y debilitamiento de los órganos de control de la gestión pública, del sistema de justicia y de las instituciones de seguridad y defensa. Esto abrió la puerta al empoderamiento del mercantilismo y la corrupción.

Es necesario entonces dotar, a todos los hombres y mujeres del país, de un nuevo texto constitucional entendido como un acuerdo consensuado entre todos los actores económicos, políticos, sociales y culturales; convirtiéndose en un instrumento político y jurídico de cumplimiento obligatorio que declara los derechos fundamentales, establece las normas de control del ejercicio del poder, establece los mecanismos del control de su vigencia y ayuda a organizar la sociedad y el Estado.

¿Quiénes deben decidir si queremos un nuevo texto constitucional y cómo?

Los peruanos, porque son los titulares del **poder constituyente**, entendido como aquel poder que ejerce el pueblo para decidir, sin someterse a un ordenamiento jurídico previo de cualquier grado, sobre cuándo quiere elaborar una Constitución, cuál debe ser su contenido y cuáles deben ser los mecanismos de control de su vigencia real.

A través de acciones colectivas de gran envergadura, que comprometan a millones de peruanos, se debe pedir al poder constituido (poder legislativo y poder ejecutivo) que dicten normas de excepción de rango constitucional y legal para que se inicie el **proceso constituyente**, con la convocatoria a un referéndum donde se consulte a la ciudadanía si quiere o no una nueva Constitución. Si la respuesta es afirmativa, esos organismos –con apoyo del sistema electoral existente– convocan a la formación de una Asamblea



Foto: teleSUR.

Constituyente para que los elegidos como constituyentes, en un período razonable (que no debiera superar un año), trabajen un texto constitucional. Terminado el mismo, deberá someterse a la aprobación de los ciudadanos y ciudadanas en un segundo referéndum.

Queda claro entonces que el proceso constituyente es el camino legal excepcional por seguir para debatir, escribir y aprobar el nuevo texto constitucional en un espacio o foro constituyente que podría tener la denominación de Asamblea Constituyente.

Los peruanos lograrán ese cometido si se persuaden de la necesidad del cambio constitucional y si millones de peruanos exigen su implementación y lo logran. A ese fenómeno social y político se denomina **momento constituyente**. La existencia de ese momento no depende de ninguna autoridad estatal, eso depende únicamente de la voluntad ciudadana. Su duración no está determinada, puede durar meses o años. El momento constituyente es una cuestión de correlación de fuerzas entre quienes apuestan por el cambio y quienes prefieren conservar la Constitución vigente. El momento

constituyente es una circunstancia muy especial donde la ciudadanía debate –en voz alta– los grandes problemas de la sociedad, construye alternativas y exige –también en voz alta– que cambien las cosas integralmente y que, para tal efecto, se trabaje un nuevo texto constitucional como el orientador normativo del cambio.

¿Es verdad que en el caso peruano no puede cambiarse la Constitución y solamente puede ser reformada?

No es verdad. En ningún país del mundo la Constitución es pétrea. Puede ser reformada. A propósito, no existen reformas parciales o totales, las reformas siempre son parciales. Si la Constitución ya no sirve como guía para la construcción de la sociedad y del Estado, y como norma protectora de los derechos humanos, entonces puede ser cambiada. Esto depende únicamente del ejercicio del poder constituyente. Jorge R. Vanossi (1976) señala que, cuando se dicta la primera Constitución de un Estado al crearse y sin sujetarse a normas previas, estamos ante el ejercicio del poder constituyente originario fundacional; y cuando ya existe una sociedad organizada con un Estado en funciones, el pueblo puede decidir, libre de ataduras normativas, tener una nueva Constitución para reorganizar su sociedad. En ese caso, estamos ante el ejercicio del poder constituyente originario posfundacional. Eso acaba de ocurrir en Chile, y también puede ocurrir en el Perú.

El cambio significa trabajar un texto que recoja las instituciones constitucionales exitosas y que han servido para construir nación, desde la época prerrepública hasta la actualidad. Este nuevo texto deberá recoger también instituciones del derecho constitucional comparado y crear nuevas instituciones a partir del examen actual de la realidad nacional.

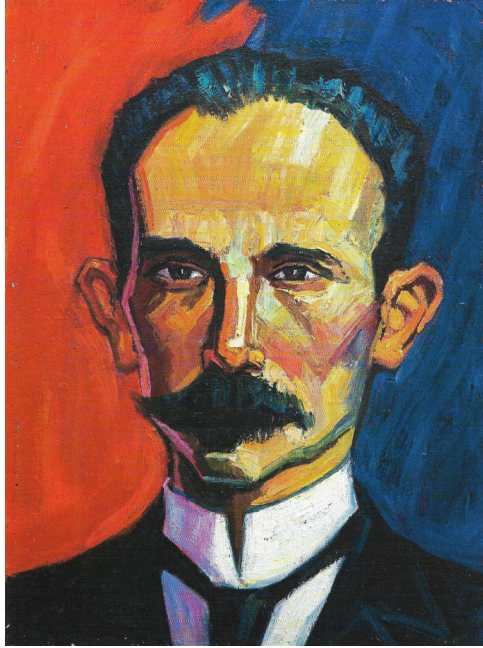
Conclusiones

Lo viejo siempre da paso a lo nuevo, es un fenómeno dialéctico. La vieja república abre el paso a la nueva república. Así también, la actual Constitución abre paso a una nueva Constitución. El factor que impulsa este cambio es la acción ciudadana como titular del poder constituyente. Esta acción ciudadana logrará madurar el momento constituyente para que se dé lugar al proceso constituyente, período que culminará con un nuevo texto constitucional, mientras que el aparato estatal existente, responsablemente y en forma paralela, debe ser facilitador de la voluntad ciudadana y debe estar resolviendo los problemas más urgentes del país; es decir, gobernar no desgobnar.

Referencias

- CEPAL (2009). *Políticas macroeconómicas en tiempos de crisis: opciones y perspectivas*. Impreso en naciones unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3664/1/S2009518_es.pdf
- Chamané Orbe, Raúl, Dondero Ugarriza, Flavia Fiorella, Pérez Casaverde, Efraín Javier y Calmet Luna, Armando Guillermo (2009). *Manual de Derecho Constitucional. Derecho, elementos e instituciones constitucionales*. Editorial ADRUS S.R.L.
- Fix-Fierro, Héctor (2016). “Es voluntad del pueblo mexicano...”. Introducción ciudadana a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Gómez Sabaini, J. C. y Juan O’Farrell (2009). *La economía política de la política tributaria en América Latina*. Documento presentado en el vigésimo primer Seminario Regional de Política Fiscal. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Naranjo Mesa, Vladimiro (2000). *Teoría Constitucional e Instituciones Políticas*. Editorial Temis S. A., 8va. Edición.

- Pacheco, Toribio (2015). *Cuestiones constitucionales*. Centro de Estudios Constitucionales. Tribunal Constitucional del Perú.
- Quiroz W. Alfonso (2017). *Historia de la corrupción en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos. Instituto de Defensa Legal.
- Ramos Nuñez, Carlos (2018). *La letra de la ley. Historia de las constituciones del Perú*. Centro de Estudios Constitucionales. Tribunal Constitucional del Perú.
- Sagüés, Néstor Pedro (2017). *Derecho constitucional, 1, Teoría de la Constitución*. Astrea.
- Vanossi, Jorge R. (1976). *Teoría Constitucional*. Depalma,
- Villarán, Manuel Vicente (1998). *Lecciones de Derecho Constitucional*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Primer Edición.



Bruno Portugal. *José Martí*. Óleo.

Escena Mundial

Pelosi en Taipéi: el fin del *statu quo*

María Fe Celi Reyna¹

Resumen

El presente artículo busca explicar la crisis producida por la visita de Nancy Pelosi a Taipéi el 2 de agosto de 2022. Primero, se explicará aspectos históricos y actuales de la relación entre China continental y la isla de Taiwán, así como el lugar que ha ocupado EE. UU. Luego, se explicará la crisis y sus consecuencias. Finalmente, se analizarán las implicancias en la política exterior China y de EE. UU. puesto que el gobierno de la República Popular China ha manifestado que, con esta visita, se acabó el *statu quo* que primó por 50 años.

Palabras clave: China, República Popular China, Taiwán, EE. UU., Pelosi, crisis, *statu quo*.

¹ Candidata a doctor de la Universidad de Shanghai (上海大学). mfceli@outlook.com

El 2 de agosto, millones de internautas siguieron el vuelo SPAR19 que llevaba a Nancy Pelosi a Taipéi. Al mismo tiempo, aviones de caza partían de la República Popular China (RPC) hacia la isla de Taiwán (en adelante, la isla). Desde el día anterior, el portaaviones estadounidense USS Ronald Reagan estaba en las proximidades de la isla. Mientras que aviones del “ejército de Taiwán”, partían a escoltar el SPAR19. Por unos minutos, pareció que la Tercera Guerra Mundial empezaría, la cual, según especialistas, tiene potencial para desencadenar en una escalada nuclear. La última vez que el mundo estuvo en una situación parecida fue durante la Crisis de los Misiles en 1962.

Para muchos, esta crisis fue una gran sorpresa y no terminan de comprenderla. En América Latina, en general, existe un desconocimiento mayúsculo sobre la situación de Taiwán que es principalmente alimentado por los medios corporativos occidentales. El presente artículo busca explicar la complejidad detrás del viaje de Pelosi, así como sus consecuencias.

La cuestión de Taiwán

Los primeros registros de la isla y su relación con China continental datan del periodo de los Tres Reinos alrededor del año 230. En 1662, luego de expulsar a colonizadores holandeses que controlaron la isla por 38 años, la administración de la dinastía Qing extiende más presencia administrativa y, finalmente, en 1684, Taiwán es incorporada a la prefectura de Fujian (*The Taiwan Question and China's Reunification in the New Era*, 2022).

Para entender mejor la situación actual, hay que remontarse a 1894 cuando Japón invade China y toma control de la isla. Solo será devuelta en 1945 luego de la derrota de ese país en la Segunda Guerra Mundial. Antes de ello, en 1943, se firmó el Acuerdo de El Cairo que estipulaba que todos los territorios que habían sido robados a China, incluyendo Taiwán, debían ser devueltos. En la

Declaración de Potsdam, firmada en 1945 y que indica los términos de la rendición japonesa, se estipula que lo suscrito en el Acuerdo de El Cairo se debía llevar a cabo (*The Taiwan Question and China's Reunification in the New Era*, 2022) .

Ese mismo año, la guerra civil entre el Kuomintang (KMT) y el Partido Comunista de China (PCCh) se reactiva. En 1949, se funda la República Popular China (RPC) y el KMT, al mando de Chiang Kai-Shek, huye a Taiwán con la idea de recuperar el Continente y mantiene el gobierno de la República de China (ROC). Al otro lado, el PCCh tenía planeado retomar la isla, pero la guerra en la península de Corea interrumpió el proceso. Por su lado, EE. UU. envió tropas al Estrecho de Taiwán e impidió que los comunistas pudiesen tomar la isla y quedó como un pendiente de la guerra civil que nunca cerró (Lu & Chen, 2022).

La ROC, con apoyo de EE. UU., mantuvo el asiento en la ONU hasta 1971 y se reclamaban como los legítimos representantes del pueblo chino. Para la mayoría del mundo existirían “dos Chinas”: la “China Roja” y la “China Libre”. No obstante, ni Beijing ni Taipéi aceptaban esta premisa. Cuando se hacía evidente la necesidad de reconocer a la RPC debido a que representaban a la mayoría del pueblo chino y a un porcentaje importante de la humanidad, países aliados de EE. UU. presentaron la propuesta de tener “dos Chinas” en la ONU. Los representantes de ambos lados del estrecho se negaron. Para los chinos siempre quedó claro que solo hay una China.

El 25 de octubre de 1971, se vota la resolución 2758 con 76 votos a favor, 35 en contra y 17 abstenciones. Esto se logró gracias al apoyo de países socialistas, pero principalmente el de países del Tercer Mundo. En la resolución, se estipula que el gobierno de Beijing es el legítimo representante del pueblo chino y que la ONU suscribe el principio de “Una sola China”. Los países que habían reconocido diplomáticamente a la RPC ya se habían suscrito a él pues era la única condición innegociable. En las décadas siguientes,

cada vez más países lo harían, dejando a Taipéi cada vez más aislado. Hoy, solo 14 países siguen reconociendo a la ROC.

La década de los setenta también es la del acercamiento entre la RPC y EE. UU. Primero, la visita secreta de Henry Kissinger en 1971. Luego, al año siguiente, Nixon visita China y se firma el Comunicado de Shanghái. En este, EE. UU. reconoce que hay una China, que Taiwán es parte de ella y que la solución al problema es un asunto interno que debía ser resuelto entre chinos (*Joint Communique between the United States and China*, 1972). En 1978, se firma el Comunicado que daría establecimiento a la normalización de relaciones entre ambos países. En este, EE. UU. reafirma el principio de “una sola China”. Finalmente, el 1 de enero de 1979, se oficializan las relaciones entre la RPC y EE. UU., a nivel diplomático. En su anuncio, el presidente Carter indicó que mantendrían relaciones comerciales y culturales con Taiwán (*Address by President Carter to the Nation*, 1978). Desde entonces, EE. UU. aplicaría una política de “ambigüedad estratégica” que significa reconocer el principio de “una sola China”, pero al mismo tiempo “proteger a Taiwán” en caso la RPC decidiera “invadir” la isla (Chang-Liao & Fang, 2021). Por 50 años, las relaciones entre la RPC y la ROC se han mantenido en una constante ambigüedad moldeada por los acuerdos con EE. UU.

No obstante, la RPC siguió con la estrategia de reunificación. Ante la derrota diplomática de Taipéi, en Beijing iniciaron un proceso de acercamiento para la reunificación pacífica. Es así como surge el concepto de “un país, dos sistemas”, la apertura de relaciones comerciales y la libertad de movimiento entre ambos lados del estrecho. El “Consenso de 1992” es el acercamiento más importante, en el que representantes de ambos lados reconocieron que solo hay una China, pero que tienen dos interpretaciones distintas de ella, es decir, la RPC y la ROC (*The Taiwan Question and China's Reunification in the New Era*, 2022). Este acuerdo fue el momento más próximo a la reunificación, pero desde entonces, por

la política interna en la isla, se fueron alejando hasta la crisis actual en la que se ha tocado fondo.

La construcción y manipulación de la identidad taiwanesa

Los años de colonialismo japonés no solo significaron cientos de miles de muertes para los habitantes de Taiwán, sino también 50 años de ataque a la cultura china y un periodo durante el cual los chinos fueron tratados como “ciudadanos de segunda”. Chen Mingzhong, socialista que formó parte de la resistencia anti-KMT durante los cincuenta, narra que en su salón de clases había 50 alumnos de los cuales 10 eran chinos. Asimismo, eran constantemente hostigados y llamados “esclavos Qing”. Así tomó conciencia de su identidad china (Lu & Chen, 2022).

Cuando Taiwán es devuelta, en 1945, la *lingua franca* en la isla era el japonés. Además, se hablaban dialectos como el *hakka* y el taiwanés *hokkein*, los comúnmente hablados por los chinos instalados en la isla desde 1600. A ellos, se sumaban los pueblos indígenas que hablaban sus propios idiomas. El gobierno del KMT instauró una política cultural de hierro que incluía la prohibición del idioma japonés y cualquier expresión cultural del país colonizador. Por otro lado, se instauró la educación obligatoria en mandarín. Como resultado, los habitantes de Taiwán (*benshengren*, o habitantes de la región) se vieron en desventaja frente a los llegados con el gobierno del KMT (*waishengren* o habitantes de fuera de la región) (Young, 2019). Los taiwaneses siguieron siendo “ciudadanos de segunda”.

En 1947, la mezcla de crisis económica y la tensión existente con el nuevo gobierno explotó y terminó en el Incidente de 28 de febrero que fue reprimido brutalmente, dejando alrededor de 30 mil civiles muertos. A raíz de los hechos, Chiang Kai-Shek decreta ley marcial iniciando así el periodo de “terror blanco” (Young, 2019). Durante la década del cincuenta, hubo un giro gradual hacia la izquierda con simpatías hacia el Partido Comunista. Esto conllevó a

una brutal represión del gobierno del KMT de los actores políticos opositores (Lu & Chen, 2022). La conocida en el mundo como “China libre” era, en realidad, una brutal dictadura.

La ley marcial recién fue levantada por el hijo, y sucesor de Chiang Kai-Shek, Chiang Ching-Kuo, en 1987. Después de este año, en oposición al KMT, empiezan a resurgir movimientos políticos que habían sido perseguidos. Entre ellos, las izquierdas prorreunificación y movimientos liberales proindependencia, de dentro y fuera del KMT, que, luego, se constituyeron en el Partido Progresista Democrático (DPP, por siglas en inglés). Hay muchas discusiones sobre el origen de este movimiento independentista. Para Chen Mingzhong, el origen está en la reforma agraria de Chiang Kai-shek. La clase terrateniente (a la que pertenecía la familia de Chen) no perdonó la acción, pero tampoco pudo reaccionar por el “terror blanco”. Muchos de sus descendientes fueron educados en Japón y EE. UU., donde se formaron organizaciones separatistas, y han sido prominentes líderes de este movimiento en la isla (Lu & Chen, 2022). Por ello, siempre han contado con el apoyo de líderes de ambos países.

La incapacidad de la izquierda prorreunificación para constituirse en una opción política y los continuos ataques de sectores independentistas conllevó al panorama político actual en la isla en el que hay, en la práctica, dos partidos: el KMT y el DPP (Lu & Chen, 2022). La primera elección bajo un sistema de democracia liberal recién se da en 1996. Lee Teng-Hui quien había gobernado la isla desde 1987 es elegido “presidente”. Aunque era del KMT, él sentó las bases para los independentistas, tenía profundos vínculos con Japón que, luego de retirarse, los confirmó. Así como él, los siguientes líderes independentistas, han tenido fuerte vinculación con Japón (CGTN, 2022b). Como ejemplo el exprimer ministro de Japón y recientemente asesinado, Abe Shinzo, fue un acérrimo defensor de este movimiento (Shinzo, 2022).

En los años noventa había un acuerdo implícito, entre el KMT y DPP, de transformar la dinámica política sin tocar las

instituciones de la ROC, ya que aún la mayoría no estaba de acuerdo con la independencia. En 1992, solo 17% de la isla se consideraba taiwanés, 25% chino y 46% ambos (Yeh, 2016). El siguiente paso era “taiwanizar” a los ciudadanos de la isla o “desinicizarlos”. La estrategia sería de largo plazo, buscando diluir la conexión con China y se haría a través del sistema educativo. Esto fue presentado por sectores independentistas como el proceso de “construcción de nación” (Sung, 2020).

El foco de la estrategia fue la enseñanza de historia en las escuelas. Antes de la década del noventa, el currículo estaba diseñado para formar ciudadanos orgullosos de la ROC incluyendo su herencia milenaria. Cambiaron el currículo escolar para diferenciar la “historia de Taiwán” de la “historia de China Continental” (Sung, 2020). Esto se inició con el libro de texto *Conociendo Taiwán (Knowing Taiwan)* publicado en 1997, el cual desató un debate porque no era lo suficientemente crítico con el colonialismo japonés (Stolojan, 2017).

Efectivamente, parte del discurso independentista es posicionar a Taiwán como un espacio diferente a China continental rescatando su pasado colonial, así como las identidades indígenas y regionales (Sung, 2020). Además, se le da un peso fundamental al “Incidente de 28 de febrero” como evento formador de la “identidad taiwanesa” actual y se limpia el pasado colonial (Lu & Chen, 2022; Young, 2019), construyendo así la narrativa de que todo lo malo viene de China Continental. Asimismo, hay que recordar que este discurso se asienta sobre décadas de educación anticomunista que dieron generaciones de personas que se sentían chinas, pero desconfiaban del PCCh.

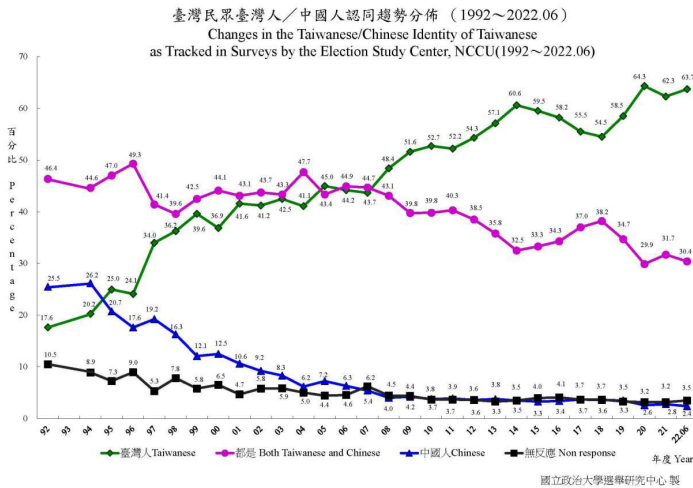
La política en la isla durante este siglo ha fluctuado entre gobiernos del DPP y el KMT, pero la relación con la RPC ha marcado la agenda política. Incluso, después del Movimiento Girasol de 2014², ha habido un surgimiento de movimientos de

2 Movimiento de protesta, principalmente, estudiantil ante la cada vez más crítica situación económica en la isla. Tuvo lugar en 2014.

izquierda, pero uno proindependencia y otro prorreunificación (Hioe, 2015). En los últimos años, con el gobierno de Tsai Ing-Wen, se ha hecho mayor énfasis en conceptos de “libertad” y “democracia” en lugar de “independencia”. Se quiere posicionar a Taiwán como un emblema de la democracia liberal. Para esto, invierten millones en *think tanks* en EE. UU. como Atlantic Council, asociado a la OTAN, para empujar su agenda y financian campañas como las de Pelosi de manera poco transparente (Clifton, 2020; Macleod, 2021). Además de censurar a voces oponentes como fue el caso de la periodista Huang Chih-Hsein (CGTN, 2022a). Para escucharlas, es necesario ir a los medios de China Continental o seguir a personas que busquen la reunificación o, incluso, solo una mejor relación con la parte continental.

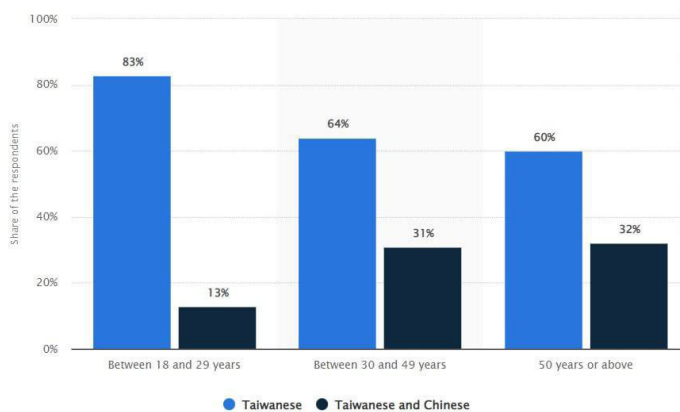
¿Qué piensan los taiwaneses ahora?

Para el fin de la era de los dos Chiang, en 1987, quedaba claro que la ROC jamás recuperaría la totalidad del territorio chino. Como fue explicado líneas arriba, es ahí cuando empezó el proceso de “desinización”. Como se ve en el siguiente cuadro, la cantidad de personas que se identifican solo como “taiwaneses” se ha triplicado en los últimos 30 años mientras que los que se identifican solo como chinos ha disminuido de 25.2% a solo 2.4%. Asimismo, el número de personas que se identifican como ambos también ha disminuido, pero en menor medida, pasando de 46.4% a 30.4%. Esto se debe a dos procesos paralelos. Primero, la generación de adultos mayores en la década del noventa que vivió la guerra civil y creció en la era de los Chiang, ya falleció. En segundo lugar, el proceso de “desinización” está teniendo efectos esperados por los independentistas.



Election Study Center, 2022.

Como muestra el siguiente cuadro, la identificación de como “taiwanés y chino” es solo de 13%. Entre los jóvenes de 18 a 29 años, es decir, la generación que se educó con el nuevo currículo, una abrumadora mayoría se identifica solo como “taiwanés”. Por otro lado, entre los mayores de 30, quienes se identifican como “chinos y taiwaneses” se mantiene casi igual en poco más de 30%.



Statista, 2022.

Sin embargo, creer que la identidad está relacionada a la nacionalidad es una comprensión errónea de los países asiáticos. En China, conviven personas de 55 minorías étnicas, pero además existen identidades culturales, territoriales y religiosas. De este modo, ser mongol y chino o cantonés y chino no son excluyentes. Esto también sucede en Rusia, India, los países de Asia Central, entre muchos otros. Así es posible encontrar a indios urdu como pakistaníes urdu; rusos kazajos como chinos kazajos; uzbekos tayikos como afganos tayikos, etc. A veces, la religión también complejiza las identidades. Por ejemplo, podemos encontrar bengalíes de Bangladesh musulmanes y bengalíes de la India hindúes.

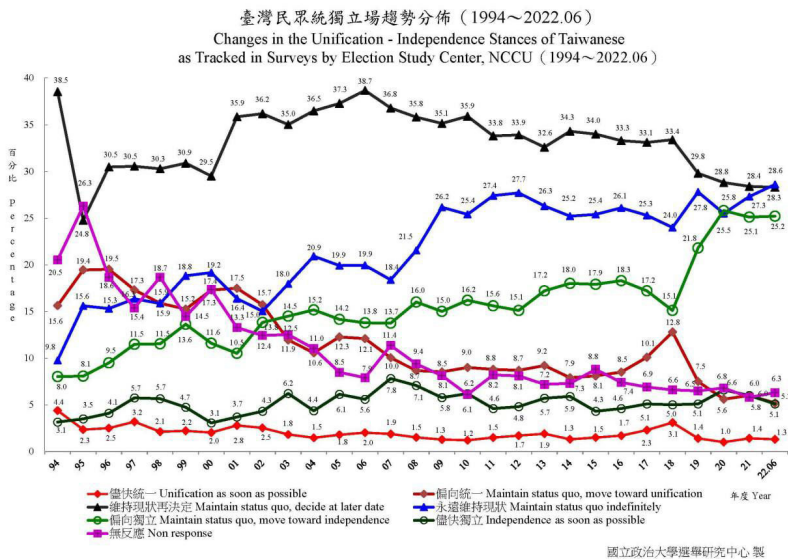
En este sentido, si bien los habitantes de Taiwán se sienten cada vez más taiwaneses, no necesariamente significa que quieran independencia. Esto se confirma en el siguiente cuadro. En este se puede ver las posiciones con respecto a la reunificación o independencia desde 1994 hasta junio de 2022. Muy abajo se encuentran las dos opciones que implicarían un cambio abrupto del *statu quo*, probablemente, por vía militar. La primera es la de la independencia inmediata con 5.1% y la segunda, reunificación inmediata, con 1.3%. Ambas opciones son las que menos porcentaje tienen.

Por el contrario, vemos que un 56.9% de la población quiere mantener el actual *statu quo* de Taiwán ya sea indefinidamente (28.6%) o tomar una decisión en el futuro (28.3%). A esto hay que sumarle el 5.1% de personas que quieren mantener el *statu quo*, para ir hacia la reunificación. El número que debe preocupar a la RPC es el alza de personas que prefieren la opción del *statu quo*, pero encaminada hacia la independencia que pasó de 12.8% en 2018 a 25.2% en 2022.

El 25.2% demuestra que la campaña iniciada en el gobierno de Tsai Ing-Wen está teniendo los efectos esperados para el DPP y se está avanzando en la “desinización” de Taiwán. No obstante, cabe resaltar que mantener el *statu quo* con perspectivas a llegar a la independencia implica que ese porcentaje quiere irse en buenos

términos con la China continental, es decir, negociando un acuerdo y de manera pacífica.

En concreto, un 87.2% de los taiwaneses quieren mantener el *statu quo* actual, pero se diferencian en lo que esperan para el futuro. Este es el momento en el que tanto las autoridades de la RPC como las de la isla deben “hilar fino” para no mover a la opinión pública para el lado contrario. Queda pendiente ver el impacto de la visita de Pelosi. Según Joanna Lei, parte de la estrategia del DPP ha sido decir que tienen el apoyo de EE. UU y sus aliados; sin embargo, cuando China empezó los ejercicios militares en respuesta a la visita de la parlamentaria, se retiraron del Estrecho de Taiwán (CGTN, 2022b). Asimismo, más de 160 países han emitido comunicados transmitiendo su apoyo al principio de “una sola China”. La situación actual es distinta a la que el DPP prometió. Por otro lado, también será necesario evaluar el impacto de los ejercicios militares y las sanciones económicas en la opinión de los habitantes de la isla.



Election Study Center, 2022.

La realidad de las relaciones entre China continental y Taiwán

Hay personas que interpretan los números anteriores como que el *statu quo* es una independencia de facto, pero esto no es cierto. La realidad es que Taiwán y la China Continental se encuentran profundamente interconectadas.

El 42% de las exportaciones de la isla tienen como destino China continental, incluyendo Hong Kong (Zhao, 2022). Es el destino principal de sus exportaciones y de las inversiones fuera de la isla. En 2021, el volumen comercial entre ambos lados del Estrecho fue de 328,340 millones de USD³. En cuanto a las inversiones, al finalizar el 2021, empresas taiwanesas habían invertido casi en 124 mil proyectos por un valor total 71,340 millones de USD (*The Taiwan Question and China's Reunification in the New Era*, 2022).

La mayor ventaja comparativa de Taiwán son los semiconductores. Se estimaba que la RPC los tendría para mediados o finales de la década; sin embargo, en julio de este año, la prensa ha indicado que la empresa SMIC ya estaría produciendo chips de 7 nanómetros, los mismos que se hacen en Taiwán (Wu & Leonard, 2022). Taiwán perderá su única ventaja comparativa, tal vez, antes de lo esperado.

La interconexión no solo es comercial sino también entre personas. En 1987, hubo menos de 50 mil visitas entre ambos lados. Para 2019, fueron 9 millones (*The Taiwan Question and China's Reunification in the New Era*, 2022). Si bien la pandemia ha alterado el movimiento de población, a mediados de 2021 62 mil personas viajaron a China continental para vacunarse (Huang, 2021). No se sabe con exactitud cuántos taiwaneses viven en China continental. Este año, la web Sina anunció que había cuatro millones de taiwaneses en la RPC. Esta cantidad incluye, sobre todo, estudiantes que viajan con la idea de buscar trabajo luego de graduarse, empresarios y personas que vienen por un empleo. No obstante, los estimados más

3 Cabe anotar que en 1978 esta cifra fue de 46 millones de USD. Es decir, el volumen ha crecido 17 veces.

conservadores indican que serían entre dos y tres millones (星辰博客, 2022; 木棉说V, 2022). Es decir, poco más de un décimo de la población taiwanesa está viviendo en el Continente. Del total, según el censo de 2020, casi 158 mil se han registrado como residentes en China continental. En el 2010, solo eran 12 mil (东南网, 2021).

Este aumento exponencial sucede porque, desde hace unos años, Taiwán experimenta la más grande fuga de cerebros del mundo. Los jóvenes se van a buscar un futuro mejor, principalmente, a China continental. Esto debido a dos factores. Por un lado, el deterioro constante de las condiciones laborales en la isla espanta a su población más preparada e incluso estudiantes, es decir, aquella población que se siente mucho más taiwanesa que china. Por ejemplo, el salario mínimo en la isla no ha aumentado desde 1999 (Ho, n.d.). Por otro lado, la RPC tiene programas para contratar y absorber la fuga, ofreciendo mejores salarios que pueden duplicar y hasta triplicar los de la isla (Smith, 2017; Yang, 2021).

Del mismo modo, se busca atraer a los emprendedores taiwaneses. Por ejemplo, en 2015, Jack Ma anunció un fondo de 330 millones de USD únicamente destinado a apoyarlos (Smith, 2017). No se tienen números precisos de esta migración, aún bastante reciente, pero ha sido lo suficientemente importante para que, en 2021, el “gobierno” en Taiwán prohibiera la publicación de anuncios de trabajos de empresas de la RPC y de subsidiarias chinas de empresas taiwanesas o extranjeras. Las penalidades son mayores si se trata de anuncios de trabajos en la industria de semiconductores (Cheng & Li, 2021).

Hay que aumentar a esta interacción que ambos lados tienen las mismas costumbres y festividades. También, consumen los mismos productos culturales, muchos de ellos producidos por artistas taiwaneses que viajan a la RPC buscando suerte. En otros lugares, no hay espacio para ellos.

El “*statu quo* taiwanés” es, en realidad, un discurso sobre una identidad diferente a la de la RPC, pero una realidad que depende totalmente del Continente. Los taiwaneses, en estos momentos,

pueden decir que ellos “no son chinos”, pero al mismo tiempo disfrutar de las ventajas de estar en un territorio legalmente chino y de un estatus de ambigüedad, producido a lo largo de las últimas décadas. El *statu quo* es conveniente y, por ello, la mayoría lo quiere mantener; sin embargo, el viaje de Pelosi lo ha terminado.

El viaje y sus consecuencias

Como fue mencionado, EE. UU. ha mantenido la política de “ambigüedad estratégica” por 50 años. En el discurso, EE. UU. reconoce el principio de una sola China, pero en la práctica tiene vínculos sólidos con el movimiento separatista. En este siglo, estos se han dado, principalmente, a través de instituciones como *Taiwan Foundation for Democracy* con financiamiento del *National Endowment for Democracy*, organización que financia programas de “desarrollo” y de “apoyo a la democracia”, pero con una agenda política clara (fmprc.gov.cn, 2022; Gershman, 2019). Esta situación se hizo más crítica desde el “giro a Asia” durante el gobierno de Obama, se ha jugado con la ambigüedad, constantemente generando tensiones. En este sentido, el viaje de Pelosi ha sido “la gota que derramó el vaso”.

Las tensiones por la llegada de Pelosi empezaron en abril cuando se filtra a la prensa el plan de viaje. Ante esto, China protestó y afirmó que era una violación directa a la política de “una sola China”. Pelosi no solo es del mismo partido de Biden, es la segunda en línea a la presidencia de EE. UU. (Spanish.news.cn, 2022). Era imposible decir que su viaje no tenía vinculación con la Casa Blanca. En ese momento, Pelosi canceló el viaje aduciendo que había dado positivo de COVID-19.

En julio, Pelosi anunció que retomaría su viaje e incluyó a Taiwán en la lista de lugares que visitaría. Si bien representantes del Pentágono y el Departamento de Estado expresaron su preocupación por el viaje, ella insistió en que lo haría. Por otro lado, el canciller

chino Wang Yi le dijo a su contraparte, Anthony Blinken, que no juegue con la línea roja de China, es decir, Taiwán (“Chinese FM Wang Yi warns U.S. not to trample on Beijing’s red lines,” 2022). A los días, en una reunión telefónica entre Xi Jinping y Biden, Xi le dijo que “los que juegan con fuego, se terminan quemando” (ANI, 2022). No se escuchaba a un líder chino con esa retórica desde la época de Mao. Pelosi igual viajó y se le brindó seguridad. Esto ha conllevado a diferentes interpretaciones sobre si era algo de iniciativa de ella o si tenía la aprobación de Biden.

Mientras tanto, en China se informaba sobre la crisis. Con cada provocación de Pelosi, la tensión fue aumentando, no solo desde el gobierno sino también desde la población. Primero, el equipo de Pelosi publicó la agenda de viaje sin incluir a Taiwán. Luego, la prensa en la isla indicó que sí iría. Después, cambió de avión para viajar a Malasia. Finalmente, cuando partió hacia Taiwán, hizo una ruta esquivando el Mar del Sur de China y hasta que no se filtraron los datos del vuelo, no se sabía si, efectivamente, iría a Taiwán. Para ese entonces, la ciudadanía china estaba furiosa. Tomaron las acciones de Pelosi como una afrenta y, para ellos, ella se metió por la puerta trasera a su territorio.

Pelosi estuvo menos de 24 horas en Taiwán donde, a pesar de los esfuerzos de las autoridades, tampoco fue bien recibida por la población de la isla (Davidson & Lin, 2022). Las respuestas de la RPC empezaron después de su partida. Ha habido sanciones contra Pelosi y su familia. Además, China ha detenido la cooperación en varios ámbitos de seguridad y cambio climático con EE. UU. No obstante, el grueso de las respuestas estuvo dirigido a Taiwán y, especialmente, a lugares y organizaciones relacionados al DPP y a movimientos separatistas. El mensaje desde Beijing es que la guerra será contra esos sectores.

Las primeras sanciones aplicadas fueron a las exportaciones de frutos cítricos y algunos pescados. Además, en China continental se detuvo la exportación de arena natural, usada para transformarla en silicio que es un material para la producción de semiconductores.

También, se aplicaron medidas contra la *Taiwán Foundation for Democracy*, prohibiendo que cualquier empresa o individuo en la RPC realice cualquier transacción con la organización.

Tal vez, lo más llamativo fueron los ejercicios militares con fuego real que se hicieron en seis zonas alrededor de la isla. Por un lado, fueron una muestra del poderío militar. Por otro lado, bloquearon el comercio de Taiwán por unos días lo que afectó su economía. En paralelo, la RPC publicó un *libro blanco*, en el que mantuvieron su propuesta de una reunificación pacífica y el plan de desarrollo para Taiwán. La posición con respecto a la reunificación pacífica no ha cambiado. La diferencia está en que la vía militar, una opción casi descartada, ahora es una posibilidad. Los sectores que pedían retomar la isla por vía militar se han visto fortalecidos. Asimismo, la ciudadanía china ha tomado mayor conciencia de la situación y también exige resultados.

Reflexiones finales

A pesar de que no empezó una guerra abierta, el viaje de Pelosi ha significado el fin del *statu quo*. La cuestión de Taiwán no es reciente. China ve su relación con la isla como un rezago del “Siglo de humillación” producto del colonialismo perpetuado por países occidentales y Japón en el siglo XIX. No piensa ceder sobre su soberanía. En 1949, China cambió de gobierno, pero el territorio siguió siendo el mismo. Asimismo, considera que la reunificación con Taiwán es la pieza que falta para la “revitalización nacional”, la gran promesa del PCCCh al pueblo chino. En la mentalidad china, 73 años no son nada y no importa cuánto tiempo pase, estará grabado en la conciencia de la gente.

La relación de la RPC y Taiwán, después de 1949, ha sido moldeada por EE. UU. Primero, cuando protegieron a Chiang Kai-Shek. Luego, cuando firmaron los Comunicados de 1972 y 1978, en los que se estipulaba una relación pacífica, pero marcada por una

ambigüedad con la que EE. UU. siempre jugó. En ese sentido, EE. UU. ha jugado un rol fundamental en convertir una guerra civil en un problema internacional.

Conforme China ha crecido económica y militarmente, sus respuestas han sido más contundentes. Con la respuesta a la llegada de Pelosi, el gobierno de la RPC ha dejado claro que no permitirá que EE. UU. siga interfiriendo en la relación. Para el gobierno chino, los principios estipulados en los Comunicados han sido rotos por EE. UU. y mientras más empujen, crucen su “línea roja”, la posibilidad de guerra abierta será más grande.

Hasta que el gobierno estadounidense no desclasifique los documentos de este año, no se sabrá a ciencia cierta si fue una decisión de Pelosi o si fue coordinado con Biden. Lo cierto es que ha sido un desastre para EE. UU. y Pelosi misma. Primero, en Taiwán, la mayoría de la población quiere mantener el *statu quo* y evitar una guerra; sin embargo, la llegada de Pelosi volvió a levantar esa posibilidad casi enterrada. Además, puso en evidencia que EE. UU. no los apoyaría ni que tampoco tendrían apoyo diplomático del resto de países del mundo. Segundo, han atemorizado a los países vecinos, principalmente, de la ASEAN. Ninguno quiere una guerra y, de nuevo, Pelosi ha despertado esa posibilidad. Tercero, la misma Pelosi ha sido criticada dentro del mismo EE. UU.

Finalmente, y lo que puede ser más grave para EE. UU., han fortalecido a China. Le han dado argumentos para tomar el control de una situación que se le estaba yendo de las manos por los avances del movimiento independentista. También, la ciudadanía china, profundamente patriota, se muestra más dispuesta a aceptar un conflicto militar. A nivel regional, el gobierno chino ha quedado como “el adulto” de la situación que actuó con cabeza fría y evitó una guerra con lo cual han ganado mayores simpatías en la región. A diferencia de América Latina, las independencias de la mayoría de los países de Asia han sido hace menos de un siglo. Asimismo, el recuerdo del imperio japonés sigue muy presente. Nadie quiere

una guerra. Finalmente, la mayoría de los países del mundo ha respaldado el principio de “una sola China”.

China sigue manteniendo su intención de reunificación pacífica. Lamentablemente, la respuesta del “gobierno” de Taiwán ha sido que no aceptan la propuesta. Mientras, dos semanas después, llegó una comisión de parlamentarios estadounidenses a la isla. Esta crisis es muy nueva aún para sacar conclusiones, pero todo indica que las tensiones seguirán.

Referencias

- Address by President Carter to the Nation.* (1978). Washington D.C.: Office of the Historian.
- ANI. (2022). Those who play with fire will perish by it : Xi warns Biden over Taiwan. *The Print*, pp. 3-5.
- CGTN. (2022a). *A voice from Taiwan, China: Liu Xin speaks to Huang Chih-Hsien.* Youtube Video.
- CGTN. (2022b). *What's behind Tsai's facade of Taiwan democracy?* Youtube Video.
- Chang-Liao, N. chung, & Fang, C. (2021). The Case for Maintaining Strategic Ambiguity in the Taiwan Strait. *Washington Quarterly*, 44(2), 45-60. <https://doi.org/10.1080/01636660X.2021.1932088>
- Cheng, T.-F., & Li, L. (2021). Taiwan bans recruitment for jobs in China to combat brain drain. *Nikkei Asia*, p. Online.
- Chinese FM Wang Yi warns U.S. not to trample on Beijing's red lines. (2022). *CGTN*.
- Clifton, E. (2020). Taiwan funding of think tanks : Omnipresent and rarely disclosed. *Responsible Statecraft*, p. Online.
- Davidson, H., & Lin, C. H. (2022). Mood shifts in Taiwan as Nancy Pelosi visit raises fears of war. *The Guardian*, p. Online.
- Election Study Center. (2022). Trends of Core Political Attitudes. Retrieved August 15, 2022, from <https://esc.nccu.edu.tw/eng/PageDoc?fid=7424>

- fmprc.gov.cn. (2022). Full text : Fact Sheet on the National Endowment for Democracy. *China Daily*, pp. 1-18.
- Gershman, C. (2019). Taiwan's destiny. Retrieved August 25, 2022, from National Endowment for Democracy website: <https://www.ned.org/taiwans-destiny/>
- Hioe, B. (2015). The Pro-Independence Left versus the Pro-Unification Left in the Sinophone World. *New Bloom Magazine*, Online.
- Ho, J. (n.d.). Taiwan's brain drain has caused people turning heads to China. Retrieved August 22, 2022, from Berkeley MDP website: <https://mdp.berkeley.edu/taiwans-brain-drain-has-caused-people-turning-heads-to-china/>
- Huang, K. (2021). As vaccine tensions rise, some in Taiwan head to mainland China for a jab. *South China Morning Post*, p. Online.
- Joint Communique between the United States and China*. (1972). History and Public Policy Program Digital Archive, Nixon Presidential Library and Museum, Staff Member Office Files (SMOF), President's Personal Files (PPF), Box 73.
- Lu, Z., & Chen, Y. (2022). Chen Mingzhong – A Taiwanese Person's Path For "Left-Unification." Retrieved August 22, 2022, from R.Huang Substack (Translator) website: https://rhuang888.substack.com/p/chen-mingzhong-a-taiwanese-persons#_ftn9
- Macleod, A. (2021). Tanks and Think Tanks: How Taiwanese Cash is Funding the Push to War with China. *Mint Press News*, Online.
- Shinzo, A. (2022). US Strategic Ambiguity Over Taiwan Must End. *Project Syndicate*, Online.
- Smith, N. (2017). Taiwan Is Suffering From a Massive Brain Drain and the Main Beneficiary is China. *Time*, Online.
- Spanish.news.cn. (2022). Seis razones por las cuales la visita de Pelosi a Taiwan es un error. *Spanish.Xinhuanet.Com*, Online.
- Statista. (2022). Share of respondents who recognize themselves as Taiwanese or Taiwanese and Chinese in Taiwan in 2020, by age group. Retrieved August 24, 2022, from <https://www.statista.com>

- com/statistics/1118310/taiwan-national-identity-affiliation-by-age/
- Stolojan, V. (2017). Curriculum reform and the teaching of history in high schools during the Ma Ying-jeou presidency. *Journal of Current Chinese Affairs*, 46(1), 101–130. <https://doi.org/10.1177/186810261704600105>
- Sung, P. F. (2020). Historical consciousness matters: national identity, historical thinking and the struggle for a democratic education in Taiwan. *Journal of Curriculum Studies*, 00(00), 685–701. <https://doi.org/10.1080/00220272.2020.1789225>
- The Taiwan Question and China's Reunification in the New Era* (No. August 2022). (2022).
- Wu, D., & Leonard, J. (2022). China's Top Chipmaker Achieves Breakthrough Despite US Curbs. *Bloomberg*, p. Online.
- Yang, L. (2021). Salaries and stopping brain drain. *Taipei Times*, p. Online.
- Yeh, C.-T. (2016). Taiwan independence' Doesn't mean what you think. *Foreign Policy*, p. Online.
- Young, P. (2019). 28 February 1947 : Taiwan 's February Revolution. *In Defense of Marxism*, p. Online.
- Zhao, Z. (2022). Explainer | China-Taiwan trade, and everything you need to know. *South China Morning Post*.
- 东南网. (2021). 国台办解读10年来在大陆台湾民众的数量变化.
- 星辰博客. (2022). 台湾常住人口（台湾常住大陆人口）. 电影影视.
- 木棉说V. (2022). 台湾省同胞到中国大陆人数超400万, 台湾同胞: 这是我的老家和根.pdf. Retrieved August 25, 2022, from 新浪网 (Sina) website: http://k.sina.com.cn/article_7421272571_1ba57a1fb001010p93.html

El *lawfare* como arma imperial: el caso del avión venezolano

*Atilio Boron*¹

El tema anunciado en el título se complica cada vez más. La “justicia” argentina, a través del accionar del juez federal de Lomas de Zamora, Federico Villena, y la fiscal Cecilia Incardona, está empeñada en retener el avión de EMTRASUR y a sus tripulantes en la Argentina aun al precio de violar los fundamentos del derecho moderno (por ejemplo, la presunción de inocencia) para dar cumplimiento a la orden de incautación emitida por las autoridades norteamericanas. Ante esta situación el gobierno nacional es muy poco lo que ahora –insisto en lo de ahora– puede hacer; si hubiera actuado con más celeridad ni bien el avión llegó a este país tal vez se podría haber evitado el montaje de esta infame operación. Pero no

1 Político y sociólogo argentino, doctor en Ciencia Política; profesor en la Universidad de Buenos Aires. Militante del Partido Comunista de la Argentina.
aaboron@gmail.com

lo hizo, sea porque no supo, no quiso o no pudo. Pero más allá de ello a nadie se le puede escapar que esta maniobra debe inscribirse como un episodio más del bloqueo estadounidense a la República Bolivariana de Venezuela y del acoso que Washington y Tel Aviv ejercen desde hace décadas en contra de la República Islámica de Irán. Esta ofensiva cuenta con el entusiasta apoyo de poderosos aliados vernáculos ávidos por demostrar su absoluta lealtad a los dictados del imperio e impacientes por liquidar al gobierno del Frente de Todos lo antes posible, o al menos impedir que sea una opción competitiva en las elecciones presidenciales del próximo año. Sobresalen en ese enjambre las caóticas fuerzas de la derecha política, la canalla mediática, el poder judicial y, por supuesto, los grupos y organizaciones dizque de la sociedad civil que mantienen sólidos vínculos con diversas agencias y ONG de Estados Unidos. Este inestable conglomerado se unifica en la común vocación por convertir a la Argentina en una colonia norteamericana. Además, hay suficientes razones para conjeturar que esta maquinación en torno al avión venezolano pueda también ser, al menos en parte, una represalia por el discurso del presidente Alberto Fernández en la Cumbre de las Américas en Los Ángeles cuando, hablando como presidente *pro tempore* de la CELAC, le dijo a Joe Biden lo que ningún líder latinoamericano jamás le dijo a un presidente estadounidense en su propia casa. Y eso Washington no lo perdona, y hará todo lo posible para que el gobierno del Frente de Todos sea derrotado en el próximo turno electoral. El incidente que estamos comentando es parte de esa estrategia.

No es un dato menor que los actores iniciales de este entuerto fueron funcionarios de bajo rango administrativo: (a) una llamada telefónica de no se sabe quién desde Paraguay alertando sobre supuestas irregularidades en la matriculación del avión y los antecedentes de los tripulantes iraníes; (b) algunos funcionarios de módica jerarquía en Ezeiza –civiles tanto como policiales– que sospechosamente se extralimitaron en sus funciones y erigieron toda suerte de obstáculos para impedir el reabastecimiento y

retorno del avión; (c) las autoridades aeroportuarias de Montevideo que impidieron que el avión, ya en pleno vuelo hacia esa ciudad, repostara en el aeropuerto de Carrasco poniendo en riesgo la seguridad de la aeronave y sus tripulantes, para no mencionar sino los más significativos. La posterior irrupción en escena del juzgado de Lomas de Zamora –con el juez Villena y la fiscal Incardona a la cabeza– convirtió lo que era un chismerío barato, mal intencionado y carente de sustancia jurídica en una monstruosa violación de todas las leyes nacionales e internacionales, lo que deja a nuestro país –y en especial al gobierno nacional– muy mal parados. No existía una orden de detención del avión de EMTRASUR ni de ninguno de los tripulantes. El avión estaba “limpio” y no era requerido por ninguna agencia internacional de control de la aeronavegación comercial. Había sido propiedad de Air France antes de ser legalmente vendido a una empresa iraní y lo que transportaba eran insumos para una fábrica de automóviles radicada en la Argentina. Pese a ello se lo retuvo y días después, en un acto de imperdonable sumisión a los mandatos estadounidenses, se permitió que fuese inspeccionado por el FBI, tarea que ya había sido realizada repetidamente por las autoridades nacionales sin arrojar ningún resultado sospechoso. Al mismo tiempo el juez ordenó que se retuvieran los pasaportes de los tripulantes a fin de que no pudieran abandonar nuestro país.

Este atropello lleva ya más de dos meses y es una grave violación del principio de inocencia toda vez que no existe imputación de delito alguno, debidamente comprobado, que pudiera afectar a alguno de sus integrantes. Finalmente llegó el tiro de gracia: Estados Unidos ahora arguye que la venta del Boeing 747 que la empresa iraní Mahan Air le hizo al gobierno venezolano no estuvo debidamente registrada ante las autoridades norteamericanas, por lo que le solicita a la Argentina que proceda a incautar el avión. El imperio actúa con su habitual prepotencia y pretende imponer la extraterritorialidad de sus leyes y reglamentos. En realidad, es un pretexto para aplicar su política de sometimiento, huérfana de toda legitimidad. Si la “justicia” argentina (sí, entrecomillada)

hace lugar a tamaño abuso se propinaría un golpe si no mortal al menos gravísimo a nuestro régimen democrático toda vez que ya no tendría sentido malgastar tiempo y dineros del Estado en elegir diputados y senadores para que elaboren nuestras leyes puesto que bastaría con aplicar las que produce el Congreso de Estados Unidos o las resoluciones administrativas de la Casa Blanca. ¿Para qué votar, pues, si las leyes se hacen “allá” y se aplican acá? No sólo eso: al acatar la exigencia estadounidense nuestro país, y su gobierno, se convertirían en cómplices de otro robo en contra de Venezuela. Hay antecedentes de esto: Washington se apoderó de un manotón de la enorme empresa CITGO creada por PdVSA (tres refinerías y cinco mil estaciones de servicio en Estados Unidos); su sirviente británico hizo lo propio con el oro depositado en el Banco de Inglaterra (¡31 toneladas!) y ahora pretende re-editar su pillaje apropiándose del avión de EMTRASUR. Resumen: el imperio saquea y roba, eso está en su ADN, y nada ni nadie lo hará cambiar.

Todo este embrollo deja muy mal parado al gobierno argentino, que preside *pro tempore* la CELAC, y a su titular, Alberto Fernández, que en reiteradas ocasiones condenó a los bloqueos y además invitó, en el marco institucional de la CELAC, a una reunión de jefes de Estado de las Américas en Buenos Aires hacia fines de año, incluyendo a Biden. Si por causa del escandaloso proceder de su Poder Judicial la Argentina se somete a las órdenes de un tribunal estadounidense la credibilidad del presidente Fernández se vería menoscabada pues convalidaría en los hechos una práctica que denunciara en la Cumbre de las Américas, haciéndolo aparecer *malgré lui* como partícipe necesario de un robo al único medio de transporte internacional con que cuenta un país que ha sido muy generoso con la Argentina. El presidente pagará las consecuencias a pesar de que la “dictadura judicial” reinante en nuestro país le imposibilite revertir la vergonzosa conducta del juez y la fiscal involucrados en la causa.

Pero hay algo más que le agrega un componente dramático a esta desgraciada situación: la International Diabetes Federation

consignó en un informe del año 2018 que había en Venezuela 130.000 pacientes con Diabetes tipo 1, lo que los convierte en “insulino-dependientes”. Esto inclusive le fue comunicado al Se-



cretario General de la OEA, Luis Almagro, sin que éste tomara medida alguna o emitiera algún tipo de comunicado al respecto. El avión de EMTRASUR tenía, entre varias otras misiones, llevar y traer distintos tipos de insumos necesarios para un país cruelmente bloqueado como Venezuela, entre ellos la Insulina (que no se produce en ese país), medicamentos varios para pacientes oncológicos, repuestos para la industria petrolera y muchas otras mercancías más. Además cumplía valiosas tareas humanitarias, como las que asumiera durante la devastadora tormenta tropical que azotara Surinam pocos meses atrás. Así las cosas al gobierno argentino le resta sólo una opción, porque aun cuando el proceso judicial concluya desestimando todas las falsas acusaciones que pesan sobre la aeronave y su tripulación el trámite procesal insumirá mucho tiempo. La única alternativa concreta para reparar, al menos en parte, el daño que se le está haciendo a Venezuela es que el gobierno argentino ceda en préstamo temporal un avión de carga –de nuestras fuerzas armadas o de cualquier agencia del Estado nacional– para que pueda ser utilizado por el gobierno bolivariano mientras transcurre el juicio en sus diversas instancias. De ese modo se podrá garantizar el acceso a bienes esenciales, como es el caso de la Insulina y otros medicamentos oncológicos, requeridos para salvaguardar la vida de la población afectada por la diabetes y diversos tipos de cáncer. Préstamo que deberá concluir una vez que el avión venezolano de la empresa EMTRASUR sea devuelto a sus legítimos propietarios. De no hacerlo el gobierno argentino –y tal vez el propio presidente– podrían inclusive llegar a ser acusados

en tribunales internacionales de no haber hecho lo necesario para impedir la muerte de muchos pacientes que no pudieron recibir los medicamentos que les hubieran salvado la vida porque el avión que los transportaba quedó inmovilizado en este país. Se trataría de un usufructo acotado hasta que se resuelva el tema judicial con arreglo a la legislación argentina. A nuestro parecer es la única alternativa que nos queda. Obvio que la derecha y los agentes del imperialismo criticarán con saña al gobierno en caso de que tome esa decisión. Pero, ¿más de lo que lo critican a diario con sus *fake news*, blindajes mediáticos, “posverdades” y toda clase de operaciones políticas? Por otro lado habrá muchísima más gente en este país que vería un gesto de este tipo como una apropiada reafirmación de la soberanía nacional que se resiste a adoptar como propias las leyes de Estados Unidos; como un noble acto de ayuda humanitaria y solidaria y, por último, de coherencia con el proclamado rechazo a las políticas del bloqueo.

Argentina no tiene por qué inmiscuirse —o ser forzada a entrometerse— en asuntos que no son de nuestra incumbencia, en este caso el conflicto de Estados Unidos e Israel con Irán, y que tiene como resultado que esa guerra diplomática, política y comercial se traslade a nuestro país al igual que el conflicto entre EE. UU./OTAN con Rusia se desenvuelve en territorio europeo. Washington siempre fue muy hábil en hacer que sus peleas y enfrentamientos se libren lejos de su casa, que no produzcan un estropicio *at home* sino lo más lejos posible, antes en Ucrania, ahora en la Argentina. Habrá que aprender esta lección. Y junto con el préstamo del avión argentino sería de estricta justicia que el juez dispusiera la inmediata liberación de la tripulación por falta de mérito. Deben ser puestos en libertad ya mismo porque no se ha comprobado que hayan cometido delito alguno. Otra monstruosidad jurídica de la “justicia” argentina, que necesita más que nunca ser sometida a una profunda reforma que la purgue definitivamente de tantos malandrines que se anidan en sus juzgados y tantas prácticas reñidas con el Estado de Derecho.

Los buenos

*Michel E. Torres Corona*¹

En un principio fue el fuego, el gran estallido. Un rayo surcó, sangriento, la noche matancera. Uno de los enormes tanques que almacenaba combustible se incendió. Hombres y mujeres, personas bravas, fueron al encuentro de las llamas, a contener a aquel monstruo ígneo para que no terminara devorando todo a su paso. En las primeras batallas fueron derrotados; varios de ellos murieron. Los que, a la distancia, íbamos conociendo de aquel feroz combate, empezábamos a caer en la cuenta de que aquel no era un fuego común. Corrían las primeras horas de uno de los peores desastres que haya sufrido nuestro país en su historia.

En Matanzas fue a congregarse lo mejor de Cuba: bomberos de todo el país, decididos a vengar a sus compañeros caídos con la irreversible muerte de las llamaradas; periodistas que nos llevaron de

¹ Graduado de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana. Este artículo apareció originalmente en CubaDebate.

<http://www.cubadebate.cu/especiales/2022/08/14/los-buenos/>

la mano entre el hollín, el miedo y el humo; el invaluable ejército de batas blancas, curando al herido, calmando a los familiares, poniendo el hombro para los que lloraban a las víctimas del siniestro. También estuvo en Matanzas algo de lo mejor de nuestra porción de humanidad: hermanos de México y de Venezuela que acudieron prestos al llamado de Cuba.

Varios días duró la guerra contra el fuego, pero finalmente el humo se hizo gris y luego blanco, las altas llamas fueron extinguiéndose. **Los que amamos a Cuba nos permitimos un minuto de felicidad en medio del dolor por los fallecidos, en medio de la certeza de que, con el combustible perdido, todo sería en lo adelante aún más difícil.** Fue una victoria, sí, otra más, aunque no la celebremos en solemne respeto a los que perecieron, aunque sepamos que nos quedan muchos retos y dificultades por superar.

Amén de su signo político aparente, los odiadores, los que nos agreden o son cómplices de nuestros agresores, no pueden reconocer siquiera esa victoria. Son personas de mala entraña que, en secreto o a voces, se alegraron por la potencia del incendio, por la estridencia de las explosiones; gente que invocaron al karma o a un supuesto castigo divino, merecido, ya sea por el proyecto de Código de las Familias o por las décadas del socialismo; frustrados y perdedores que vieron en la fuerza de la Naturaleza la única opción de obtener ese «cambio» para el que carecían de valentía e inteligencia.

Incapaces de celebrar el coraje de nuestros bomberos, dadores de azul, trataron de convertir el triunfo sobre la adversidad en Matanzas en una campaña contra el servicio militar obligatorio. Y sí, es cierto que luchando contra el fuego murieron excelentes hombres, de distintas edades y procedencias. Y también es cierto que, en estos tiempos, debemos repensar el servicio militar, no solo en su contenido, sino también en su carácter voluntario u obligatorio, tanto para hombres como para mujeres: no es lógico que seamos paladines de la equidad y sigamos validando ese tipo de distinciones.

Pero lanzarse a esa campaña en estos precisos momentos no es otra cosa que abyecto oportunismo.

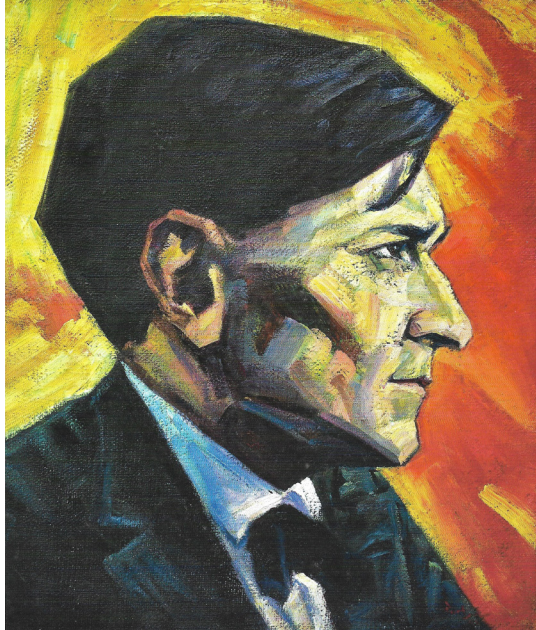
Cuando se escriba la historia de ese rayo que surcó sangriento la noche matancera, cuando se recuerde la terrible batalla entre la vida y la muerte, **se leerá muy claro que no fuimos nosotros los ponzoñosos, los intrigantes, los tergiversadores; se verá, con perfecta nitidez, todo lo que nos distingue.** No se puede ser bueno si se desea el mal para Cuba y a mí, aunque sea por un minuto en medio del luto, me alegra reconocerme en el bando correcto.



*Bomberos cubanos luchando contra el incendio en Matanzas.
Foto: Irene Pérez / CubaDebate.*



*Fuerzas especializadas trabajaron sin descanso para controlar el incendio.
Foto: Irene Pérez / CubaDebate.*



Bruno Portuguese. José Carlos Mariátegui. Óleo.

Debate Contrahegemónico

Derecha e Izquierda en el Perú de hoy

*Arturo Ayala del Río*¹

Cuando hablamos de la izquierda peruana no nos referimos a un estado de ánimo abstracto o la fantasía de la derecha más primitiva que convierte a cualquiera que no sea de derecha conservadora en “comunista”. Desde este atrasado sector político se ha señalado a Alejandro Toledo, Ollanta Humala, Martín Vizcarra o Francisco Sagasti², como gobiernos de “izquierda”, por más ridículo que se pueda leer. La izquierda está representada por organizaciones y diversos liderazgos.

¿Qué es la izquierda en el Perú de 2022? La noción de izquierda y derecha viene desde la Revolución Francesa, en la Asamblea Nacional de 1789, en donde la aristocracia y el clero se encontraron situados al lado derecho de la misma; y a la izquierda los delegados del Tercer Estado, el grupo de los no privilegiados de la época.

1 Subsecretario General del Partido Comunista del Perú – Patria Roja.
ayaladelrio@gmail.com

2 <https://elmontonero.pe/politica/el-pensamiento-colectivista-sagasti>

Los primeros buscaban que se conserve el poder de la monarquía, los segundos optaban por una salida republicana a su crisis. En el transcurso de los años esta dicotomía se ha ido desarrollando, pero se ha mantenido el entendimiento de que la derecha política es la que opta por conservar la hegemonía establecida y la izquierda es la que está ligada al cambio de la sociedad con valores de igualdad social y política.

El sistema capitalista es el dominante y su modelo hegemónico en la actualidad es el neoliberal. Para los marxistas la contradicción fundamental es la que opone capitalismo y socialismo, pero sería un error señalar que ser de izquierda es solo ser anticapitalista. Así como existe una contradicción fundamental, identificamos una contradicción principal en el periodo específico en el que nos encontramos, la que opone el continuismo neoliberal al cambio democrático y patriótico.

En los años 90 se consolidó la implementación del neoliberalismo en todos los planos de la vida social del país: la economía, la cultura, la política, etc. Siendo la garantía de su hegemonía la Constitución Política de 1993. En el Perú, el neoliberalismo se convirtió en “ley de leyes” como parte del reordenamiento internacional del mundo unipolar capitalista y un gobierno dictatorial que se alineó rápidamente a esta tendencia sin importarle algún costo social.

Todo cambió. El viejo sistema de partidos fue reemplazado por un conjunto de organizaciones legalmente denominadas como partidos políticos, pero que no son más que franquicias electorales sin ningún tipo de contenido ideológico. Los sindicatos fueron destruidos y sus dirigentes perseguidos, en algunos casos asesinados por la represión paramilitar de los gobiernos o la acción terrorista de Sendero Luminoso (SL). Los derechos de la organización sindical fueron reducidos abruptamente. La economía fue entregada a un conjunto de transnacionales, 220 empresas estatales fueron privatizadas por un valor superior a los once mil millones de



dólares³. La educación y la salud se convirtieron en una verdadera feria mercantil.

No se puede explicar la situación de hoy sin revisar ese antecedente, porque la tesis de este artículo es que el punto que permite determinar la dicotomía derecha/izquierda en la política peruana actual es la continuidad o no del modelo y, por ende, el cambio de su principal instrumento de implementación: la Constitución de 1993.

Los diversos gobiernos hasta ahora, incluyendo el de Castillo, han reproducido y consolidado el modelo neoliberal. Antonio Zapata (2016) señala con acierto que el interés de la élite intelectual de la derecha en nuestros días ya no está en la religión o la educación, fundamentales para la dominación de la vieja oligarquía, sino:

3 Zapata, Antonio (2016). *Pensando a la derecha*.

[...] en nuestros días su atención está puesta en el Ministerio de Economía y Finanzas, el famoso MEF. La élite intelectual ha mudado de piel (de ideológica ha pasado a tecnocrática), pero su perfil registra notable continuidad. Se trata de un sector cultivado, profesional e integrado, tanto al mundo internacional como a la élite económica local, sea por pertenencia o por haber arribado gracias a la educación universitaria. Su habilidad específica es el manejo de herramientas para operar el Estado.⁴

Esta tecnocracia ha reemplazado a los tradicionales partidos de derecha y se ha ido acomodando a cada gobierno de turno. Constituyen el centro de poder de la reproducción del modelo neoliberal en el Perú. Uno de sus más significativos representantes es el presidente del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú (BCR), Julio Velarde, en el cargo desde hace 16 años, ratificado por el gobierno de Pedro Castillo.

Pero el neoliberalismo no sería hegemónico sin una correlación internacional favorable impuesta a través de la geopolítica estadounidense: golpes de Estado, guerras civiles, ahogamiento económico, invasiones, entre otros. En nuestro país, por ejemplo, el nuevo diseño económico que surge en la década de 1990 y la propia Constitución están ligados a lo planteado en el Consenso de Washington (1989). Un conjunto de reformas (contrarreformas en realidad) desarrolladas bajo la tutela del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Es así como se homogenizó el mundo posguerra fría. Entonces, no se puede ser antineoliberal sin considerar algún tipo de crítica y enfrentamiento a la relación imperialista que sostiene el modelo. El antiimperialismo es intrínseco a la lucha contra el neoliberalismo.

Nuestra Cancillería se ha ido haciendo cada vez más dependiente de la política exterior norteamericana. Durante el gobierno de Pedro Castillo se ha profundizado esta relación. La

4 Zapata, Antonio (2016). *Pensando a la derecha*, p. 135.

Organización de Estados Americanos (OEA), que ha jugado un papel nefasto frente a los gobiernos progresistas de la región, incluso ha avalado y promovido golpes de Estado como el que tuvo lugar en Bolivia (2019), es uno de los principales aliados internacionales de la gobernabilidad de Pedro Castillo. Asimismo, en medio del veto de EE. UU. a varios países con gobiernos de izquierda en la región, el Perú asistió sin mayor contratiempo a la Cumbre de las Américas. Uno de los últimos actos que revelan la sumisión de nuestra política exterior a los intereses geopolíticos de EE. UU. es la cancelación del reconocimiento a la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) y nuestro apoyo a la posición marroquí sobre la invasión a territorio saharauí.

Finalmente, en esta breve reflexión, se encuentra el tema de la corrupción, pero no desde el ámbito judicial y mediático que la derecha tradicional hipócritamente denuncia, cuando en sus gobiernos han saqueado el país a su gusto, sino desde el plano de lo político. Enrique Dussel (2016) señala:

Lo político como tal se corrompe como totalidad, cuando su función esencial queda distorsionada, destruida en su origen, en su fuente.

Y avanza sobre un concepto fundamental, el fetichismo del poder:

La corrupción originaria de lo político, que denominaremos el fetichismo del poder, consiste en que el actor político (los miembros de la comunidad política, sea ciudadano o representante) cree poder afirmar a su propia subjetividad o a la institución en la que cumple alguna función como la sede o la fuente del poder político.

Si los miembros del gobierno, por ejemplo, creen que ejercen el poder desde su autoridad autorreferente (es decir, referida a sí mismos), su poder se ha corrompido.

¿Por qué? Porque todo ejercicio del poder de toda institución o de toda función política (cuando, por ejemplo, el ciudadano

se reúne en cabildo abierto o elige un representante) tiene como referencia primera y última al poder de la comunidad política (o del pueblo, en sentido estricto). El no referir, el aislar, el cortar la relación del ejercicio delegado del poder determinado de cada institución política con el poder político de la comunidad (o pueblo) absolutiza, fetichiza, corrompe el ejercicio del poder del representante en cualquier función.⁵

Esto calza adecuadamente a la descomposición que observamos de la política actual. La élite oligárquica vacadora o el oportunismo gobiernista, ambas comparten la lógica de saqueo del Estado, en mayor o menor escala. Ambas entienden el poder como un fetiche y se han desligado de la comunidad política, a la cual invocan solo para que sean parte de su disputa “en las alturas”. Cada vez que Pedro Castillo ve que su continuidad corre peligro, convoca al movimiento social para su defensa, pero no para cogobernar con ellos. La derecha intenta movilizar bajo el miedo por una supuesta “amenaza comunista”. Ambos continuistas, ambos con espléndida relación con el imperialismo norteamericano. Evidentemente, las organizaciones sindicales y el movimiento social deben luchar por conquistar y defender diversas reivindicaciones laborales populares, como en cualquier gobierno neoliberal, pero no se debe olvidar que lo central es la disputa del poder. Se ejerce desde las mayorías o desde pequeños círculos de poder patrimonialistas que entienden lo público como un bien de grupo.

Es por eso adecuado que la izquierda realice un deslinde político e ideológico con el gobierno de Pedro Castillo. Esta ha sido la posición de Patria Roja, invisibilizada entre las emociones del momento. Sería injusto que una fuerza histórica trascendental para nuestro país, como la izquierda, cargue con las consecuencias de un gobierno sin perspectiva transformadora, continuista y corrupto en lo político. No en nuestro nombre.

5 Dussel, Enrique (2006). *Tesis de política*.

La desigualdad: una preocupación de ayer y hoy

*Giancarlo Castiglione Guerra*¹

Resumen

Los denominados padres de la economía política mostraron su interés por la forma como se originaba y distribuía la riqueza y los efectos económicos y sociales que estos generaban en los países y en la población. Esas preocupaciones de finales del 1700 continúan y tienen plena vigencia el día de hoy, desde las entidades multilaterales y los Estados hay “preocupación” por la reducción de la pobreza y pobreza extrema, sin embargo, la discusión política de fondo tiene que ver con la desigualdad y como esta evoluciona. En tal sentido este trabajo plantea un breve repaso de algunas de las ideas de David Ricardo, Carlos Marx y Thomas Piketty en torno a la desigualdad.

1 Master en Gestión de Políticas Públicas, doctorando en Ciencias Sociales con mención en Sociología, docente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. gcastiglione@gmail.com

Palabras clave: Desigualdad, distribución, riqueza, capital, pobreza, concentración, poder, Ricardo, Marx, Piketty, producción.

Cuestión previa

En las últimas décadas la discusión en torno a la desigualdad ha recuperado terreno frente a una mirada restrictiva en torno a la “lucha contra la pobreza”, como preocupación desde los organismos multilaterales y las políticas públicas, lo sucedido en Chile, curiosamente el país con los menores índices de pobreza y pobreza extrema monetaria en América Latina, pero con una alta desigualdad interna, que ha generado una tensión creciente para promover reformas constitucionales y cambios políticos.

Si algo en común tienen Perú y Colombia es el descontento frente a un modelo económico exitoso en los indicadores macroeconómicos, pero con muchos déficits en indicadores sociales y ambientales que están a la base de un malestar generalizado en el que el “chorreo” se ha percibido de manera diferenciada entre ámbitos urbanos (más vinculados a las dinámicas económicas modernas) y ámbitos rurales (anclados mayoritariamente en dinámicas económicas premodernas).

El “Diccionario del Poder Mundial” publicado por *Le Monde Diplomatique* y el Foro por una Nueva Gobernanza Mundial², reflexiona en torno a la desigualdad:

Los seres humanos nacemos iguales. Potencialmente, todos podemos desarrollar desde el kilómetro cero de nuestro viaje vital, una enorme variedad de habilidades, experiencias y sentimientos. Pero las oportunidades que se nos ofrecen al nacer como al largo de la vida son desiguales. Nuestro sexo, color de piel, país de nacimiento, religión o situación económica familiar entre otros aspectos, determinan las

2 https://www2.world-governance.org/IMG/pdf_1036_Diccionario_del_Poder_Mundial.pdf

facilidades y obstáculos que vamos a encontrar cuando venimos al mundo. Más adelante otros factores se añadirán, como el tipo de educación, el entorno emocional y económico familiar, el contexto social y político, así como aún más tarde, la situación profesional, para determinar nuestra evolución en sociedad. Todas estas condiciones perfilarán, por un lado, la variedad cultural, social, psicológica y emocional de nuestras diferencias, y por otro, la ineludible condición material, económica, política y de poder de nuestras desigualdades. Así, si la diversidad social debe ser motivo de enriquecimiento y unión, la desigualdad puede ser motivo de empobrecimiento, separación y conflicto.

Se puede diferenciar además entre desigualdades aceptables e inaceptables o legítimas e ilegítimas. La desigualdad legítima podría estar vinculada a esfuerzos distintos entre sujetos con mínimos comunes básicos que en términos teóricos “compiten legítimamente”: el que haga un mayor esfuerzo resaltará o prevalecerá (si hablamos de un esquema meritocrático de mínimos comunes sociales)

En términos contrarios, la denominada desigualdad ilegítima se genera en una sociedad como la actual, en la que lo predominante no es la meritocracia y lo común son enormes brechas en acceso a servicios públicos básicos como salud, educación y alimentación, puede afirmarse que la desigualdad ilegítima es una de las mayores lacras de estos tiempos.

Saliendo de una reflexión más sociológica y politológica, e ingresando a una mirada económica es necesario abordar la problemática de la desigualdad desde la distribución de la riqueza (y no desde la perspectiva de la lucha contra la pobreza que busca obviar de manera antojadiza una reflexión sobre la concentración de la riqueza).

Si bien puede afirmarse, como lo dice Piketty, que el tema de la distribución de la riqueza tendrá siempre una dimensión subjetiva, lo cierto es que a la fecha existen un conjunto de herramientas que permiten hacer anotaciones en base a evidencias y a datos empíricos,

los cuales pueden ser interpretados, dependiendo del lente con que se lo mire.

La mirada en torno a la desigualdad desde el pensamiento económico

Cabe recordar que cuando nace la economía política que puede denominarse “clásica”, a fines del siglo XVIII, la distribución de la riqueza ya era uno de los temas centrales de la discusión en ese entonces. La visión de los primeros pensadores económicos cuando miraban a futuro (basta recordar a Malthus y las proyecciones malthusianas catastrofistas en torno al incremento de la población y la insostenibilidad de la producción de alimentos) era bastante crítica.

En este documento haremos un breve repaso de algunas de las ideas de David Ricardo, Carlos Marx y Thomas Piketty.

David Ricardo

Ricardo es un hombre de su generación y tenía las mismas preocupaciones de varios de sus contemporáneos, él fue miembro de la corriente a la que se le denomina pensamiento clásico económico y está entre los economistas más influyentes junto a Adam Smith y Thomas Malthus. Él empezó su vida laboral a la edad de catorce años como empleado de su padre, trabajando en la Bolsa de Londres donde adquirió tempranamente nociones sobre economía.

Ricardo desarrolló una teoría de la distribución dentro del capitalismo, es decir, una teoría de cómo la producción de la sociedad se distribuye entre las diferentes clases al interior de las sociedades.

La versión más acabada de su pensamiento alrededor de esta teoría es expuesta en su obra titulada *Principios de Economía Política y Tributación* del año 1817, donde plantea su muy reconocida frase

que dice que el principal objetivo de la economía política es estudiar la distribución entre “*los propietarios de tierras, los dueños del capital y los trabajadores*”, es decir las diferencias en la captación de renta de cada una de estas clases.

Su teoría de la distribución se basaba en una teoría del valor del trabajo en la que el valor de cualquier objeto producido es igual al trabajo incorporado en el objeto, aspecto recogido posteriormente por Carlos Marx.

Es de resaltar en la teoría económica de Ricardo que planteaba que el beneficio era una deducción de la producción de la sociedad y que los salarios y los beneficios estaban inversamente relacionados: un aumento en el beneficio se producía a expensas de una reducción en los salarios. Marx construyó gran parte del análisis económico formal que se encuentra en *El Capital* de la teoría económica de Ricardo y de esta idea que un mayor margen de ganancias va en detrimento de los salarios o inversamente un incremento de los salarios provoca una disminución de la tasa de ganancia, aspecto que hasta la actualidad se analiza para ver la evolución de los salarios y de las ganancias de capital.

En lo referente al valor del trabajo, es decir el sueldo o salario, David Ricardo consideró de manera similar a Adam Smith que el valor de un objeto vendría a estar determinado por el número de horas destinadas a la producción de los bienes de subsistencia, que le permitiría lograr la mantención del trabajador y del conjunto de la familia del mismo (se esboza la idea de reproducción del factor trabajo).

El monto del salario se encuentra determinado por el mercado mediante la oferta y demanda que existe del factor trabajo, recuérdese que los primeros trabajadores del emergente capitalismo industrial absorbían mano de obra campesina que se trasladaba progresivamente a las ciudades y que, en términos comparados, era superior el ingreso en los espacios fabriles de las ciudades que en el campo.

Ricardo también mostró interés con relación al crecimiento económico, esta curiosidad cognoscitiva lo indujo a expresar interés

en términos iniciales por los diferentes factores f que explican la distribución de la renta. Posteriormente se interesó en averiguar cuáles eran los diferentes factores que concurrían en el crecimiento económico de los países o, como lo expresará Adam Smith, explicar el origen de “la riqueza de las naciones”.

Ricardo mostró preocupación en torno al tema de la renta de la tierra. Hay que recordar que en esos años había una feroz lucha entre la aristocracia propietaria de tierras como fuerza económica y política menguante, en contraposición con una burguesía que se iba fortaleciendo gradualmente al son del avance de la industrialización británica.

La aristocracia era básicamente de carácter rentista pues la mayoría de los propietarios no trabajaban directamente sus tierras, en la mayor parte de los casos los propietarios de tierras las arrendaban y el valor del arrendamiento estaba relacionado con la fertilidad de la tierra y otros factores naturales que podrían repercutir en su productividad.

El planteamiento de Ricardo sostiene que la renta de la tierra se debe fundamentalmente a la diferente fertilidad de esta y a la ley de los rendimientos decrecientes. Para profundizar en este aspecto Ricardo manifiesta que cuando la población es baja con respecto a las tierras disponibles, solo habrá interés por cultivar las mejores tierras, no existiendo por tanto renta, ya que nadie estaría dispuesto a pagarla mientras existan otras de buena calidad y que no se encuentran ocupadas.

Otro aporte fundamental de David Ricardo es la *teoría de la ventaja comparativa* que consiste en que los países tienden a especializarse en la producción y exportación de aquellos productos que fabrican con un costo relativamente más bajo respecto a otros países del mundo, en los que son comparativamente más eficientes que los demás y que tenderán a importar los bienes en los que son más ineficaces y que, por tanto, producen con unos costes comparativamente más altos que el resto del mundo.

El concepto de ventaja comparativa es “clave” para el comercio internacional hasta el día de hoy y sin proponérselo directamente Ricardo esboza también un esquema en que puede empezar a analizarse la desigualdad entre los diferentes países, por ejemplo, en esos años España tenía un aparato productivo casi inexistente, no producía de manera más eficiente que Francia vinos, o textiles con la eficiencia que lo hacía Inglaterra, en tal sentido compraba casi todos los productos que su población y colonias necesitaban con la renta de la extracción de minerales de sus colonias, situación que en el mediano y largo plazo se hizo insostenible y que le significó el tránsito de ser una sociedad opulenta a una en precarias condiciones (en términos comparados con países europeos).

Ricardo también introduce el *principio de escasez* que plantea que las necesidades de las personas terminan siendo ilimitadas, mientras los recursos se vuelven escasos para satisfacer todas esas necesidades. De este modo, no es posible satisfacer absolutamente todas las necesidades y siempre se tendrá que elegir entre diferentes opciones en los que se quiere o puede gastar los recursos. El principio de escasez indica que los recursos son insuficientes para producir todos los bienes y servicios para satisfacer las necesidades de las personas.

Finalmente, otra de sus teorías que puede ser considerada de carácter relevante es la denominada “*equivalencia ricardiana*”, esta idea plantea que no es relevante de qué manera pueda financiarse el gasto público que tiene un país (el concepto de política pública no existía tal como hoy lo conocemos), es indiferente si el país se financia con incremento de impuestos o por medio de endeudamiento público.

Esta propuesta se basa en la racionalidad de los contribuyentes de pronosticar que un aumento del gasto público conllevará subidas de impuestos en el futuro para financiar ese gasto. Por ello, ante un aumento del gasto público los contribuyentes reducirán su consumo y aumentarán su ahorro para asegurarse un futuro estable y compensar esa futura subida de impuestos.

En base a estas ideas de la equivalencia ricardiana se puede inferir que cualquier aumento de gasto público tendrá una repercusión en la vida de la gente en el corto plazo por medio de aumento de impuestos o, en el mediano y largo plazo, endeudamiento público que tendrá que ser pagado por los países, casi inevitablemente con mayores impuestos.

Recuérdese que su libro *Principios de Economía Política y Tributación* desarrolla estos temas y, de manera indirecta, con la relevancia que le da al tema tributario que, años después, demostrará tener un impacto importante en la redistribución de la renta y en la disminución o incremento de desigualdades al interior de las sociedades.

Carlos Marx

Como se vio líneas arriba, a Ricardo le preocupaba la distribución funcional de la renta entre los trabajadores, los capitalistas y los propietarios, lo que podría denominarse las tres grandes clases sociales que introdujo el pensamiento de Adam Smith en sus diferentes escritos. Marx toma esta preocupación de Ricardo y la hace suya.

Recuérdese que la economía política clásica anterior a Marx nace en Inglaterra, en ese entonces el país capitalista más desarrollado del planeta. Adam Smith y David Ricardo, en sus investigaciones del régimen económico, sentaron las bases de la teoría del valor por el trabajo, piedra angular del posterior pensamiento marxista. Continuó en la línea de reflexión de que el valor de toda mercancía se encuentra determinado por la cantidad de tiempo de trabajo socialmente necesario invertido en su producción.

Donde los economistas ingleses encontraron relaciones entre objetos (cambio de unas mercancías por otras), Marx avizora relaciones entre personas y, haciendo una abstracción mayor, relaciones entre clases sociales con intereses contrapuestos. El factor

dinero une los diferentes elementos que se encuentran previamente aislados. Posteriormente, el capital significa un desarrollo de ese vínculo que se expresa en la fuerza de trabajo del ser humano que transforma una materia prima, utilizando herramientas o maquinaria que trasforma posteriormente en mercancía.

El obrero vende la propia fuerza de trabajo, a cambio de una remuneración, ya sea a quien tiene la propiedad de la tierra (como jornalero agrario), al propietario de las fábricas que a su vez es propietario de las herramientas, maquinarias de trabajo y materias primas a ser transformadas. Es así como el obrero utiliza una parte de su jornada de trabajo en cubrir el costo de su manutención y la de su núcleo familiar inmediato –reproducción de la fuerza de trabajo–. Durante una parte del trabajo lo hace de manera gratuita, generando para el capitalista lo que Marx denominó “plusvalía” que se expresa en la riqueza posterior de los propietarios del capital. En base a este análisis traza la ruta de una reflexión más profunda en torno a las desigualdades entre las clases sociales.

La denominada “teoría de la plusvalía” es el elemento clave en la teoría económica de Carlos Marx, a partir de esta reflexión, él va más allá y sostiene que la plusvalía que el obrero genera y que permite el incremento progresivo del capital, paradójicamente termina oprimiendo al propio obrero que la genera, pues en su crecimiento incesante va desplazando a los actores económicos más pequeños y menos relevantes, arruinando a los pequeños propietarios, generando así lo que se denomina “un ejército de desocupados”, profundizando las desigualdades y arrastrando a la baja los salarios, en tanto la gente que no tiene ingresos está dispuesta a trabajar a cambio de menos con tal de llevar algo de dinero para la manutención de sus familias.

En el momento en el que el capital pasa a transformarse en gran capital este termina por desplazar a la pequeña y mediana producción, generándose una progresiva concentración de la renta e incluso generando desigualdad al interior de la propia clase capitalista en el momento en el que quiebran las unidades productivas menos

competitivas o menos tecnificadas, arruinándose algunas de estas empresas.

También la producción adquiere paulatinamente un carácter social y masivo, pues una gran cantidad de obreros se encuentran conectados entre sí mediante la apropiación del trabajo gratuito por parte de un grupo reducido de capitalistas que prospera ante un incremento anárquico de la producción que tiene recurrentes crisis por sobreproducción.

En los textos de Carlos Marx se encuentra con cierta recurrencia alusiones a la acumulación creciente de la riqueza en manos de la burguesía, término que en la actualidad se utiliza cada vez menos y que hoy podría ser renombrada como “las élites económicas”; la continua mejora de la ciencia y la técnica, así como los incrementos en la productividad llevan a una mayor concentración de la propiedad de la riqueza, generando un manejo de importantes sectores económicos en pocas manos. Si esa reflexión la trajéramos al escenario contemporáneo no estaríamos hablando precisamente de un grupo de industriales afincados en un determinado país, estaríamos hablando de empresas de carácter transnacional que colocan sus productos en diferentes mercados nacionales del mundo. *La gran industria ha creado el mercado mundial* decía Marx en 1847.

Marx fue un innovador de su época y planteó una descripción medianamente pormenorizada de la concentración económica y de la evolución de la misma, constató las condiciones de vida de los obreros así como las largas y extenuantes jornadas de trabajo a cambio de salarios bajos, la evidencia demuestra que entre los años 1800 y 1860 hubo un estancamiento de los salarios de los obreros, este estancamiento salarial se constataba tanto en Inglaterra como en Francia; mientras los salarios de los trabajadores estaban estancados, la productividad se incrementaba como resultado de la creciente tecnificación, esto además permitía unas tasas crecientes de ganancias para los industriales a la par que se desarrollaba una dinámica de miseria urbana.

Es en ese contexto que en la década de 1840-1850, con plena conciencia del estancamiento salarial, se desarrollaron los primeros movimientos socialistas y comunistas, Marx y Engels en el año 1848 escribieron y difundieron el *Manifiesto Comunista*, documento de agitación y propaganda.

Puede afirmarse que Marx constató de manera empírica estas condiciones, de ahí que pudo describirlas y, a partir de estas observaciones, fortalecer su teorización pero en términos estrictos no pudo medir esta concentración económica, en algún momento menciona una cantidad de individuos que pertenecían según sus estimaciones a la denominada “clase burguesa” pero no llegó a profundizar en el tema, es decir establecer con más precisión la definición de lo que es un burgués, en su defensa se puede argumentar que no existían ni metodologías ni técnicas adecuadas para determinar la desigualdad de los ingresos. Algunos años después, Vilfredo Pareto en 1898 dio a conocer sus análisis logarítmicos sobre tablas estadísticas con datos de salarios de los ingleses que permitiría una aproximación más certera de las desigualdades de la sociedad inglesa de fines de 1800.

Otro elemento para tener en cuenta es que los trabajadores cobran la cantidad necesaria para la reproducción de su clase. Puede ser un salario de subsistencia para los trabajadores no cualificados, que son muchos; pero para los trabajadores cualificados los costes de la reproducción de clase van más allá del salario de subsistencia, porque cuesta más producir un trabajador cualificado que un trabajador no cualificado: “[la diferencia en salarios] puede reducirse al diferente valor que tiene la fuerza de trabajo, es decir, a los diversos costes de producción”, según sostiene Marx.

Frente al principio de escasez de Ricardo, Marx planteó “*el principio de acumulación infinita*” como modelo al considerar un mundo en el que el capital es ante todo industrial (plantas, máquinas, equipos, herramientas, etc.) y puede acumularse potencialmente sin límite. Lo cierto es que la acumulación se detiene en un punto que es finito, pero ese punto puede ser elevado y desestabilizador

por ejemplo de un régimen democrático, ¿puede encontrarse una similitud o paralelismo con el caso chileno?

Marx relacionó la acumulación de la riqueza por parte de la burguesía, lo cual no solo le permitía tener poder económico, sino también un creciente poder político, que le permitía instrumentalizar incluso el poder político en función de sus intereses “de clase”. En este sentido la libre concurrencia de los factores capital y trabajo en el mercado, no es tan libre como parece, pues la libertad del trabajador está muy limitada frente a un importante sector de personas desempleadas y con reglas que no lo favorecen.

Carlos Marx plantea su preocupación por conceptos tales como desigualdad, concentración del capital y distribución de la renta, no con estos términos propiamente dichos, sino con términos como plusvalía, ganancia, salario y capital fijo y variable. Para Marx, la propiedad privada de los medios de producción era el eje central de un sistema social que dividía a la sociedad en clases desiguales, las cuales se encontraban en disputa.

Cabe mencionar que Marx escribía sus textos en un clima de gran agitación política (prueba de ello es el *Manifiesto Comunista*), sin embargo, en vida no pudo ser testigo de la cristalización de sus ideas políticas, es más, alguno de sus biógrafos reseñó que una de sus últimas frases fue “He sembrado dragones, pero he cosechado pulgas”, mostrando su frustración pues él pensaba que la revolución socialista se haría en un país capitalista avanzado y el caso paradigmático en ese entonces era Inglaterra.

Thomas Piketty

En su libro *El capital en el siglo 21* Piketty reconoce los aportes de Ricardo, Marx y Kuznets (que hace un importante trabajo para hacer las series históricas sobre desigualdad en Estados Unidos) en la evolución del análisis de la desigualdad y hace un llamado a “reubicar el tema de la distribución en el centro del análisis económico”,

tomando como punto de partida análisis que demuestran que desde el año 1970 en adelante la desigualdad creció de manera marcada en países ricos, pero particularmente en los Estados Unidos, Piketty sostiene que “no hay ninguna razón para creer en el carácter autoequilibrado del crecimiento.

Piketty plantea un análisis histórico del capitalismo, tomando como insumo de base los datos estadísticos de prolongados periodos de tiempo, en algunos casos con información desde el siglo XVIII (similar a los trabajos que hacía Bruno Seminario), que corresponden fundamentalmente a los países que pueden denominarse desarrollados, básicamente Estados Unidos y países de la Unión Europea. En este análisis de ciclos largos y con las condiciones de economías predominantemente abiertas a partir de 1970, se está volviendo a algunas condiciones previas a la Primera Guerra Mundial, que generaban tendencias a una alta concentración.

Piketty cuenta con un arsenal instrumental y metodológico que le ha permitido hacer indagaciones a fondo. A partir del análisis de una gran cantidad de datos llega a concluir, con evidencia, que el capitalismo tiene una tendencia intrínseca a producir desigualdades y que estas tendencias sólo pueden ser enfrentadas por factores externos, como las guerras, o por decisiones políticas que se traducen en medidas de política pública para enfrentar momentos catastróficos o situaciones de crisis.

Un elemento importante de su análisis señala que la democracia incluso peligra cuando las disparidades van más allá de determinados límites, enfatizando además que las desigualdades terminan constituyéndose en obstáculos para el desarrollo, pues constituye una elite empresarial que en vez de innovar deviene en rentista, usufructuando su relación con el poder político para el cambio de reglas e incluso de una institucionalidad que lo favorezca.

Piketty señala dos clases de desigualdad:

- La desigualdad de la riqueza.
- La desigualdad del ingreso.

Estos dos tipos de desigualdades no tienen el mismo comportamiento.

Esta situación hace que él afirme que:

Las desigualdades con respecto al trabajo usualmente parecen leves, y casi razonables (en la medida en que la desigualdad pueda ser razonable –este punto no puede ser sobrestimado). En comparación, desigualdades con respecto al capital son siempre extremas.

Si bien son dos clases –o aspectos– de la desigualdad, ambas están relacionadas en la primera parte del texto, partiendo de lo que llama “distribución factorial” en la que el trabajo y el capital son tratados como “factores de producción”, es decir entidades abstractas y homogéneas que participan de los beneficios de la producción de manera diferenciada: los segundos a partir de la riqueza poseída y los primeros a partir de su fuerza de trabajo.

Considera que el capital tiende a reproducirse por sí mismo, y que el mismo hecho que son mucho menos los que reciben ingresos de capital que los que reciben ingresos del trabajo, y dada la concentración de los ingresos, genera grandes posibilidades en los primeros para el acrecentamiento de su riqueza.

Aun cuando consideramos la dispar distribución del ingreso, “es esencial distinguir cuidadosamente esos varios aspectos y componentes de la desigualdad, primero por razones normativas y morales (la justificación de la desigualdad es muy diferente para los ingresos del trabajo, de la riqueza heredada, y de los diferentes retornos del capital), y segundo porque los mecanismos económicos, sociales, y políticos capaces de explicar las evoluciones observadas son totalmente diferentes”.

Piketty sostiene que una buena parte de la adquisición privada de las propiedades a lo largo de la historia se ha realizado mediante el abuso de una serie de mecanismos de poder estatal (privatizaciones en países excomunistas, sectores regulados por el poder, etc.). Pero si quisiéramos contextualizar esta situación en la escena peruana

podríamos remontarnos a los encomenderos de la época colonial que emprendieron una dinámica de “acumulación por desposesión” de los pueblos originarios; los nietos de los encomenderos, parte de la “élite” peruana, no obtuvieron su fortuna en base al esfuerzo, a la innovación o a la inventiva, tuvieron como punto de partida una expropiación o, si se quiere plantear en otros términos, un robo que fue legitimado por un sistema político que beneficiaba a quienes detentaban el poder y los grupos que le eran funcionales.

La otra parte de la adquisición privada de las propiedades a lo largo de la historia se ha realizado mediante la apropiación de bienes comunes, como conocimientos ancestrales (por ejemplo, apropiación de saberes sobre las propiedades de plantas curativas, patentadas por laboratorios de países desarrollados o lo que comúnmente se conoce como biopiratería) o la apropiación del conocimiento convencional. En las épocas más contemporáneas buena parte del aumento de la riqueza se explica por factores de corte especulativo en sectores como el inmobiliario y el bursátil. La financiarización de la economía y su creciente desregulación ha sido un elemento clave en la crisis financiera del año 2008, que significó un importante retroceso en indicadores sociales como el incremento del hambre de grandes sectores de la población.

Piketty además ha identificado una serie de situaciones preocupantes que se reseñarán brevemente:

- Las ganancias crecen a una tasa superior a la que lo hace la economía (sobre todo en los esquemas de carácter financiero que en muchos casos están alejados de dinámicas productivas, por lo que puede haber un gran factor de corte especulativo), debido a esto la desigualdad tiende a crecer como consecuencia de una progresiva concentración de renta y de riqueza.
- La crítica no se ejerce sobre las ganancias generadas por el esfuerzo de un innovador o emprendedor que redundan en beneficios múltiples para la sociedad, sino por la riqueza incrementada de personas que la han heredado.

O de quienes incrementan su patrimonio en base a la especulación o a esquemas de captura del Estado o puerta giratoria que originan beneficios indebidos y que, además, atentan contra la lógica del libre mercado.

- Se sostiene que incluso la propiedad privada, se debe mucho a un conjunto de esfuerzos públicos acumulados, como por ejemplo la construcción de infraestructura, que genera facilidades desde el gasto público y que redundan en las operaciones económico-comerciales de privados. Así, pues, “nada es enteramente privado en la generación de los negocios, por lo que no puede ser enteramente privada la apropiación de sus beneficios”.
- Los impuestos y el Estado juegan un papel clave en mitigar la desigualdad, esta vez más de riqueza que, incluso, de renta. Por eso hace más hincapié en figuras tributarias sobre la riqueza y la herencia buscando una redistribución de la riqueza más que una redistribución de la renta.

Tensiones sociales y políticas que redefinen escenarios

Piketty sostiene que muchas cosas empezaron a cambiar con la denominada revolución conservadora de los años ochenta, posteriormente con el colapso del comunismo soviético, el fracaso de la socialdemocracia y el desarrollo de lo que denomina una nueva ideología neopropietarista, han llevado al mundo a principios del siglo XXI a niveles extraordinarios y descontrolados de concentración de la renta y la riqueza, generando así crecientes tensiones sociales en diferentes partes del mundo.

La denominada ideología neopropietarista de principios del siglo XXI se apoya en discursos generalizados y consolidados entre los que son tópicos comunes el fracaso del comunismo, el miedo al vacío que genera la posibilidad de redistribuir riqueza y un régimen de circulación de capitales sin regulación, sin información compartida



Foto: Ojo Público / Marco Garro.

y sin una fiscalidad común, que termina deviniendo en obsoleta ante fenómenos como la financiarización y la digitalización creciente de la economía.

Los neopropietaristas se caracterizan por culpabilizar a los más pobres de su propia situación (están en esas condiciones porque no se esfuerzan lo suficiente), es un discurso que además exalta a los empresarios y la obtención de dinero de formas lícitas e incluso ilícitas –la lógica de para triunfar todo vale– generando incluso distorsiones en torno a los valores socialmente aceptados. Para Piketty, la desigualdad está promovida por razones ideológicas y políticas mucho más que por razones económicas o tecnológicas.

Piketty demuestra por qué es más importante discutir en torno a la desigualdad y no en torno a la pobreza. Entre 1980 y 2018, aunque los más pobres han mejorado su posición, las grandes fortunas han crecido mucho más de lo que lo ha hecho la economía y, además, la riqueza se ha concentrado en los más ricos, haciendo que las clases medias hayan sido los grandes olvidados del

crecimiento económico, sostiene que: “Asistimos a un aumento de las desigualdades en prácticamente todas las regiones del mundo desde 1980”. Este hecho entra en abierta contradicción con el discurso hegemónico en favor de un libre acceso a las posibilidades de una sociedad abierta que permite a cada cual desarrollar libremente sus capacidades.

Una necesaria vuelta de tuerca

En su libro más reciente *Capital e ideología*, Piketty propone repartir la riqueza a través de dos mecanismos:

- Un nuevo impuesto progresivo (en concordancia con la propuesta del economista James Tobin³) sobre el patrimonio, cuya recaudación financiaría una dotación básica y universal de riqueza a recibir a los 25 años para todas las personas.
- Ampliar hasta el 50% los derechos de voto de los trabajadores en los consejos de administración de las empresas tras facilitarles el acceso a la propiedad mediante compra de acciones.

Para Piketty, un hombre de su tiempo, como lo fueron Smith, Ricardo y Marx, existen dos amenazas globales de gran magnitud en el siglo XXI, la primera es el incremento insostenible de las desigualdades y el otro es el cambio climático.

La data le permite verificar a Piketty que en Europa la desigualdad de rentas se ha incrementado de manera significativa

3 La **tasa Tobin** o **ITF** (por Impuesto sobre las Transacciones Financieras) es un tipo de tasa sobre las transacciones financieras que fue propuesta por el economista estadounidense James Tobin en sus *Janeway Lectures* en la Universidad de Princeton en el año 1971. Este tipo de impuesto recuperó la atención pública cuando, en los 90, propuso su aplicación el movimiento antiglobalización, en especial la organización [ATTAC](#), y de nuevo en los 2000 con motivo de la crisis financiera internacional de 2008.

desde los años ochenta en adelante, todavía lo ha hecho más la desigualdad de la riqueza hasta el punto de decir que, además de la concentración de la propiedad privada, se suma un elemento preocupante como lo es la gran opacidad financiera y del sistema fiscal, siendo esta una de las principales características del régimen desigualitario y que él denomina neopropietarista mundial. De ahí que en sus propias palabras sostenga que “la distribución de la propiedad es una cuestión crucial en el siglo XXI”, sobre todo para mantener a la clase media y revertir su actual desmoronamiento.

Piketty no habla de una “socialización de los medios de producción” y recusa el mecanicismo marxista, así como las tesis de “fin de la historia”, él cree, en concordancia con las propuestas del nobel de economía Joseph Stiglitz, en la necesidad de forjar lo que se denomina “un capitalismo progresista” que sea más inclusivo y que recupere el apoyo social que la desigualdad socava.

Referencias

- Alarco, German. *Riqueza y desigualdad en el Perú: Visión panorámica*.
- Béjar, Héctor. *Política social, justicia social*.
- CEPAL. *Desigualdad, concentración del ingreso y tributación sobre las altas rentas en América Latina*.
- CEPAL, OXFAM. *Tributación para un crecimiento inclusivo*.
- Durand, Francisco. *El poder incierto: Trayectoria económica y política del empresariado peruano*.
- Fukuyama, Francis. *La construcción del Estado. Hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI*.
- Gómez Sabaini, Juan Carlos y Martner, Ricardo. *América Latina: Panorama Global de su sistema tributario y principales temas de política*.
- López, Sinesio. *La desigualdad económica y la política (aproximaciones conceptuales)*.

- Mattar, Jorge y Perrotti, Daniel - CEPAL. *Planificación prospectiva y gestión pública. Reflexiones para la agenda de desarrollo.*
- Marx, Karl. *El Capital.*
- Marx, Karl. *El Manifiesto Comunista.*
- Oxfam. *Crisis desigualdad y pobreza: Aprendizajes desde el mundo en desarrollo ante los recortes sociales en España.*
- Piketty, Thomas. *El capital en el siglo XXI.*
- Piketty, Thomas. *Capital e Ideología.*
- Ricardo, David. *Principios de economía política y tributación.*
- Sachs, Jeffrey. *El fin de la pobreza: Cómo conseguirlo en nuestros tiempos.*
- Stiglitz Joseph. *El precio de la desigualdad.*

Recursos en web

- <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/405315/Tpah1de1.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- <https://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/2017/09/tesis-doctorado-arias.pdf>
- <https://www.tdx.cat/handle/10803/456200#page=1>
- <https://www.tdx.cat/handle/10803/450860#page=13>
- <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541308007.pdf>
- <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/276162/ale1de1.pdf;jsessionid>
- <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/994/1/teco689.pdf>

Ejercicio de la docencia universitaria sin límite de edad

Luis F. Vilcatoma Salas¹

Los hechos

Con fecha 3 de agosto del año en curso el Presidente de la República Pedro Castillo Terrones ha promulgado la Ley N° 31542 mediante la cual se modifica el artículo 84 de la Ley 30220 estableciendo que no existe “límite de edad para el ingreso ni cese en el ejercicio de la docencia universitaria”, de manera tal que quienes habían cesado en la docencia universitaria al tener 75 años de edad pueden ahora “incorporarse” *“sin ninguna restricción y con todos sus derechos en los alcances de la presente ley...”*. Sin embargo, a pesar de que la “incorporación” debe efectuarse sin restricción alguna, la Disposición Segunda establece una restricción la cual es que cada

¹ Doctor en Educación, Postdoctor en Ética y Filosofía Política y docente universitario.
luisfreddy2006@hotmail.com

universidad designará un Consejo Evaluador para tal efecto, en el sentido siguiente: *“Designase al Consejo Universitario para que evalúe la continuidad del docente condicionada a la verificación del estado de salud física y mental a cargo de una junta médica”*.

Para mayores luces recordemos que el artículo 84 de la vigente ley universitaria (modificada inicialmente por la ley 30697, del año 2017) indicaba lo siguiente: *“la edad máxima para el ejercicio de la docencia en la universidad pública es de setenta y cinco años, siendo esta la edad límite para el ejercicio de cualquier cargo administrativo y/o de gobierno de la universidad. Pasada esa edad sólo podrán ejercer la docencia bajo la condición de docentes extraordinarios”*.

Los antecedentes

En un rápido recorrido por la historia de este tema sobre el cese o jubilación de los docentes universitarios por límite de edad, se encuentra lo siguiente:

Durante el “oncenio” del presidente **Augusto Bernardino Leguía**, el año 1928 se publicó el denominado **Estatuto Universitario** que en su artículo N° 108° estableció que *“La jubilación (de los docentes universitarios) se concede:*

- 1. A los catedráticos que cesen por cumplir setenta años de edad o cuarenta en el ejercicio del magisterio.*
- 2. A los que se retiren voluntariamente después de treinta años de enseñanza.*
- 3. A los que se retiren o sean separados por haber contraído defecto físico o enfermedad que les incapacite para la enseñanza”*.

La jubilación en este sentido tenía dos vías sustanciales: por edad cronológica y por tiempo de servicios en la docencia universitaria. Por edad cronológica medida en años desde que se nace hasta cumplir los 70 años en este caso, que no es la edad biológica porque las personas envejecemos de distintos modos. Y por años

en el desempeño de la docencia universitaria que iba hasta los 30 años, en cuyo caso el profesor universitario era libre de retirarse o no acogiéndose, en este último caso, a los años cronológicos de edad máxima para continuar en la docencia.

En el gobierno del general **Oscar R. Benavides**, tomando como referencia la Ley 7824 (año 1934) del Congreso Constituyente que autorizó la reapertura de las universidades de San Marcos y de Trujillo, se promulgó en el año 1935 el **Estatuto Universitario**, cuyo artículo N° 79° consideró lo que sigue en la materia que nos preocupa: *“Cesará en el cargo el catedrático que cumpla 70 años de edad, pero si los cumpliera dictando clases continuará enseñando hasta el término del año escolar”*; manteniéndose la edad cronológica de los 70 años con el añadido de que el despido del docente no es ipso facto cuando al cumplirse el límite de edad éste se encontrara todavía desarrollando actividades lectivas curriculares.

Durante el primer gobierno de **Manuel Prado y Ugarteche** (1939-1945) se promulgó la **Ley N° 9359, Ley Orgánica de Educación Pública**, por la que ningún profesor podría continuar en el ejercicio de los cargos que desempeña en la Universidad, *“cumplidos los setenta años de edad”*.

En su segundo gobierno, Prado expidió el año 1960 la **Ley Universitaria N° 13417** que en el artículo N° 50° estableció que *“Ningún profesor podrá continuar en el ejercicio de los cargos que desempeña en la Universidad, cumplidos los setenta años de edad”*. Además, que (artículo 51) *“Los profesores que se jubilen por límite de edad, cualquiera que sea el cargo que están desempeñando, continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta el término del año lectivo”*, prácticamente en el mismo sentido que los dispositivos legales anteriores en cuanto al límite de edad cronológica de los 70 años como tope para la jubilación de los docentes universitarios.

Durante el primer gobierno del arquitecto **Fernando Belaunde Terry**, año 1967, se avanzó un proyecto bajo el abultado título de **Texto del Proyecto de Ley Orgánica de Educación Aprobado en la Cámara de Diputados: Títulos correspondientes a la Enseñanza**

Universitaria, considerando lo siguiente en el artículo N° 379: “Se considera la edad de setenta años como límite para la actividad docente. Por autorización especial del Consejo Universitario se podrá continuar después de esa edad en labores de investigación o Asesoría, y sólo por excepción, de docencia”. Continúa en esta ley lo del límite cronológico hasta los 70 años con el añadido de la posibilidad del docente universitario de continuar vinculado institucionalmente con la universidad en materia de investigación y asesoría. La interrogante suscitada por ello es: ¿si el docente no puede continuar en la universidad enseñando, pero sí investigando o asesorando, ¿cuáles serían en tal caso las razones del límite cronológico que invalida la posibilidad de continuar enseñando, pero no la de continuar investigando o asesorando? ¿El que investiga o asesora no puede enseñar a pesar de que para enseñar hay que saber investigar?

El gobierno militar de **Juan Velasco Alvarado** en el año 1969 expidió la **Ley Orgánica de la Universidad Peruana D. L. 17437** que en su artículo N° 78° rescata de dispositivos anteriores lo siguiente: “La jubilación de los profesores cualquiera que sea su categoría o régimen de dedicación, tendrá lugar:

- a) A los 70 años de edad, pudiendo continuar en sus funciones hasta el término del año académico.
- b) Por enfermedad que lo incapacite en forma permanente para la enseñanza, o
- c) Por decisión voluntaria al cumplir 30 años de servicios al Estado. En este caso, la pensión corresponderá al íntegro de sus haberes y bonificaciones”.

Una particularidad interesante en este dispositivo legal es que el docente universitario al jubilarse cumpliendo 30 años al servicio del Estado se retira con una pensión equivalente “al íntegro de sus haberes y bonificaciones”, disposición recogida en la Ley de Jubilación 20530 conocida también como jubilación por “cédula viva” sustituida por el **Decreto Ley 19990**, expedido en el mes de abril del año 1973 por el mismo gobierno del general Velasco Alvarado, creando el

Sistema Nacional de Pensiones de la Seguridad Social en sustitución de los sistemas de pensiones de la Caja Nacional de Seguro Social y del Seguro del Empleado y del Fondo Especial de Jubilación de Empleados Particulares. Con esta nueva ley de jubilación los docentes universitarios, al igual que los demás trabajadores del sistema estatal, pierden el derecho a una jubilación con el último haber percibido para acogerse a una pensión única mucho menor al haber percibido en su vida laboral activa. Además, se pierde el derecho a la sucesión de la pensión por parte de la viuda al fallecimiento del titular. En sus primeros cuatro años 1969-1973, el gobierno militar modificó sustancialmente su enfoque sobre la jubilación en detrimento de los intereses laborales de los servidores públicos. El artículo N° 38 de esta última ley indica que *“tienen derecho a jubilación los hombres a partir de los sesenta años de edad y las mujeres a partir de los cincuenticinco a condición de reunir los requisitos de aportación señalados en el presente Decreto Ley”*.

La **Ley Universitaria 30220** del año 2014, vigente a la fecha, promulgada estando en el sillón presidencial **Ollanta Humala Tasso** (modificada por la Ley N° 30697) refiere, sobre el tema que convoca este artículo, que *“La edad máxima para el ejercicio de la docencia en la universidad pública es setenta y cinco años, siendo esta la edad límite para el ejercicio de cualquier cargo administrativo y/o de gobierno de la universidad. Pasada esta edad solo podrán ejercer la docencia bajo la condición de docentes extraordinarios.”* Como se puede observar el límite cronológico para el ejercicio de la docencia universitaria se extiende por cinco años más, hasta los 75 años en que los docentes cesan en sus funciones académicas, aunque podrían continuar en ellas en calidad de *“docentes extraordinarios”* se supone, por la lógica formal de lo indicado, en el desarrollo de asignaturas en el pregrado conducentes al bachillerato y título profesional aparte de labores en el campo de la investigación. Es decir, a continuación de los 75 años, el docente puede seguir siendo él mismo con todas sus atribuciones siempre y cuando sea mediado por alguna calificación expresa del Consejo Universitario enredado en una malla de dispositivos legales

menores y de otra naturaleza incluyendo el interés pragmático de docentes angustiados por el ascenso a plazas ocupadas por docentes que debían retirarse por límite de edad. En el extremo de esta situación se dio el caso de docentes recurriendo al Poder Judicial para exigir que el Consejo Universitario cumpla con lo dispuesto en la ley enviando a la calle a quienes habían cumplido la edad límite.

La significación de los hechos

En el sistema social capitalista el tiempo de vida laboral es una cuestión fundamental en la vida humana que define un antes y un después. Un antes caracterizado por relaciones capital-trabajo marcadas por una estructura jerárquica y piramidal, o circular, o como se le llame, con el dominio absoluto del propietario privado y/ o quienes conducen la producción tras el objetivo de obtención de un plusvalor en cuya distribución la parte del león va siempre a manos de los propietarios y la élite burocrática, en tanto la fuerza laboral sobrevive con salarios magros; amén de un trabajo en malas condiciones laborales y relaciones afectivas traducidas en una existencia de sufrimiento, cosificación, agotamiento físico y desafección por la unidad productiva a la cual el trabajador se siente atado no por la satisfacción individual de compartir la lógica empresarial o institucional, sino por la necesidad imperiosa de un salario para sobrevivir humanamente. En el caso de la institucionalidad estatal la relación laboral también implica un plusvalor, sólo que en este caso invisible porque de la fuerza laboral se maximizan las capacidades intelectivas y la experiencia para la producción de un servicio o un bien inmaterial que en el caso de la docencia universitaria se traduce en la formación humana, la investigación y otros. Bienes inmateriales que, como en el caso de la formación profesional y académica, sirven para la reproducción de las relaciones capital-trabajo del mundo empresarial como, en el mejor de los casos, para la realización integral del ser humano en un proyecto de vida guiado por valores



Foto: Andina.

y la satisfacción de vivir la vida a plenitud. El asunto es que en este segundo caso existe también una importante cuota de sacrificio personal “deleitable” se podría decir porque el enseñar, especialmente cuando se enseña por vocación y no por necesidad, compromete un esfuerzo voluntario aun en condiciones materiales difíciles incluyendo las remunerativas, diferente al caso aquel de docentes inmersos en la actividad del enseñar por razones extrapedagógicas que pueden ser el ingreso económico, lo simbólico del enseñar en la universidad y otros que se agravan especialmente cuando, por razones diferentes, el docente no se afirma suficientemente en la carrera profesional (ascensos, meritocracia) y/o se siente apabullado con el incremento de responsabilidades docentes (administrativas, tutoriales, investigativas, académicas, como el número de unidades curriculares bajo su responsabilidad), algo que también incluye de alguna manera a quienes realizan su quehacer profesional guiados por el “bien interno” de su profesión cual es el de acercar a los discentes al conocimiento y la experiencia profesional con responsabilidad. En

estas circunstancias es explicable la exigencia en el mundo laboral de la disminución de la edad cronológica para la jubilación, como en el caso de la universidad, no de su incremento.

Con la búsqueda de la calidad universitaria en un modelo exigencial positivista donde predomina el indicador “objetivo”, demostrable y evidenciable fácticamente, como lo que está sucediendo con la SUNEDU de orientación vertical y autoritaria, la incomodidad laboral de la docencia universitaria se ha incrementado notablemente por razones fácticas como las siguientes: el docente se siente aplastado por un sinfín de trámites burocráticos, informes, normas y otros que van reduciendo su espacio de “libertad de cátedra” y más ampliamente la autonomía institucional mellada porque el sistema general establecido por la Ley Universitaria 30220 no es autónomo y si no es autónomo –porque depende del Ministerio de Educación–, ¿cómo podrían ser autónomas (universidades) sus unidades constitutivas?

La **Ley 31542** promulgada por el presidente **Pedro Castillo Terrones** estableciendo que no existe “límite de edad para el ingreso *ni cese en el ejercicio de la docencia universitaria*” podríamos entender que no se basa en la edad cronológica, como en todas las leyes anteriores, referida a la edad en años de la persona que va desde el nacimiento hasta la edad actual de la misma, sino en la edad biológica que se refiere a la situación del sujeto en relación con su ciclo vital potencial, es decir, de envejecimiento del ser humano que no es igual en todos los casos individuales. Tomando como referencia los 75 años, una persona a esta edad puede encontrarse en un acentuado deterioro de sus facultades mentales y físicas, como no. Existen innumerables casos de docentes, investigadores y escritores que han continuado desplegando con brillantez capacidades intelectuales incluso hasta más allá de los 80 años de edad.

La jubilación, en esta nueva realidad jurídica por edad biológica, queda librada a la decisión personal de cada docente y de alguna comisión evaluadora facultada para determinar las condiciones mentales y físicas de los mismos cuando las circunstancias

lo requieran. Sin embargo, si recuperamos el sentido vital del cese laboral indirectamente contenido en la jubilación “cédula viva” a los 70 o 75 años de edad cual es de que el jubilado disponga de un margen de vida razonable y satisfactoria, personal y familiarmente y con la más amplia libertad para decidir en sus actos personales, sería importante recuperar para tal efecto lo establecido en alguna de las leyes anteriores cual es de que quien cesa en la docencia universitaria lo haga con la última remuneración percibida homologable con la percibida por los docentes en actividad. Sólo de este modo el cese laboral por edad biológica podría dar cabida a un ciclo de vida post-universitaria satisfactorio, de “ocio fecundo” como decían los antiguos filósofos griegos, de libertad y autonomía y capacidad de realización continua.

Algunas dificultades importantes que podrían suscitarse en el momento de la aplicación de esta última ley 31542 tienen que ver con la disposición presupuestal para la ampliación de plazas en el caso de que las plazas dejadas por quienes cesaron en la aplicación de la jubilación por límite de edad se encuentren ocupadas por personal nombrado. Otra dificultad podría estar en los que cesaron con “cédula viva” que al retorno a la vida laboral institucional sean adscritos al D. L. 19990 con una jubilación plana con un monto de pensión inferior a la remuneración percibida en la vida laboral institucional activa. En todo caso habría que tener en cuenta una malla de condiciones sociales y normas legales menores y de fuentes diferentes para hacer una evaluación completa sobre los alcances, importancia e implicaciones de esta nueva ley de jubilación para la universidad.

Referencias

- Asamblea Nacional de Rectores/Dirección General de Desarrollo Académico (2001). *Leyes Universitarias 1918-1983*. Lima-Perú.
- Ley N° 30220 promulgada por el presidente Ollanta Humala Tasso el 8 de julio del 2014.
- Ley que modifica el artículo 84 de la Ley 30220. Ley Universitaria, para eliminar el límite de edad máxima para el ejercicio de la docencia universitaria, promulgada por el presidente Pedro Castillo Terrones.
- Ortega y Gasset, José (1965). *Misión de la universidad*. Ediciones de la revista de Occidente, Madrid.
- Peñaloza Ramella, Walter (s/f). *El currículo integral*. Optimice, Editores, Lima-Perú.
- Zeballos Vera, Manuel. *Evolución legal y pedagógica de los sistemas académicos de la Universidad Peruana desde el siglo XX hasta el presente año (2012)* <https://vlex.com.pe/vid/evolucion-legal-pedagogica-sistemas-810325209>

Los espectadores y el código del silencio

*Julio César Carozzo C.*¹

Resumen

El artículo se interesa en examinar las causas de la existencia de los llamados espectadores en el *bullying* y, en particular, hurgar en el por qué existen grupos de estudiantes que muestran una preocupante indiferencia cuando presencian el maltrato y abuso que se comete contra sus compañeros, algunos de los cuales, incluso, actúan aprobando y alentando al victimario sin importarle el sufrimiento de la víctima. También tenemos la intención de proponer las recomendaciones que sean necesarias para desmontar el llamado código del silencio que impera en las situaciones de *bullying* y acoso escolar.

Palabras claves: espectador, código del silencio, desensibilización.

1 Psicólogo. Director Académico del Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela. Past Decano Nacional del Colegio de Psicólogos del Perú.
jccarozzo@observatorioperu.com

Abstract

The article focuses on examining the causes of the existence of the so-called spectators in the bullying scene and in particular trying to dig inside the reason why these groups exist among students who show a disturbing indifference when they witness abuse committed against their peers, some of which even act approving and encouraging the perpetrator no matter the suffering of the victim. We also intend to propose recommendations that are necessary to dismantle the so-called code of silence that prevails in situations of bullying.

Keywords: Spectator, code of silence, desensitization.

Introducción

Como bien se sabe, el fenómeno del *bullying*, además de los protagonistas directos que son el agresor y la víctima, cuenta con un tercer protagonista a los que se les denomina espectadores, conformando de este modo la conocida triada del *bullying*. Difícilmente se podía imaginar o admitir que quienes se limitan a ser aparentemente meros espectadores de los incidentes de violencia en la escuela podrían ser considerados como parte del problema de violencia y, más difícil aún, reconocer que su intervención como espectador es de especial valor en la perpetuación del *bullying*, así como también puede llegar a ser un factor de gran valor en la formulación de las políticas contra el *bullying* en la escuela.

Los espectadores tienen entre sus miembros individuos que asumen roles distintos y este rasgo tampoco es irrelevante en la dinámica del *bullying*, por cuya razón no debe ser omitido en ninguna política de prevención e intervención que se implemente en los centros educativos. Es cierto que a los docentes y a los padres de familia se les ha atribuido una cuota de responsabilidad en el *bullying* dada su inercia frente a los hechos de violencia que se suceden en la escuela, empero no por eso deben ser considerados como parte de los

espectadores y cómplices pasivos porque su presencia en el *bullying* no existe.

¿Por qué el código silencio?

Para los niños y jóvenes la sana complicidad es uno de los más importantes lazos de adhesión y cohesión entre ellos para todos sus avatares sociales y lúdicos y, en no pocos casos, también para encubrir conductas que se asocian de alguna forma a transgresiones sociales en la familia y escuela. Los niños, en el hogar y en la escuela, están sometidos a un conjunto de reglas de conducta y de disciplina cuya rigidez restringe sus espacios e intereses que requieren en sus relaciones interpersonales, en especial con sus coetáneos. Los adultos, incapaces de entender a los niños y convencidos que la mejor crianza y educación es imponer reglas de conducta a los menores, provocan en ellos grandes malestares y frustraciones que desean expresar, y expresan, de muchas formas, aunque los adultos, siempre miopes, sólo reconocen las que atentan contra sus órdenes y mandatos.

En la escuela los niños y jóvenes tendrán oportunidad de experimentar la misma opresión contra las libertades que necesitan ejercitar y en estos casos las alianzas cómplices con otros compañeros/as empiezan a tener lugar y encienden las iras de los adultos (docentes y padres de familia) por su falta de sometimiento y obediencia. ¿Qué es lo que podemos ir deduciendo de estos casos? Que la complicidad tiene lugar en los niños/as porque la sociedad adulta conspira contra los espacios de realización y satisfacción que buscan y necesitan. De modo que podemos inferir que la promoción de la convivencia en la escuela para la toma de decisiones sería un paso enorme en la educación de la solidaridad, la equidad y el respeto de los derechos con lo que se desalentaría la existencia de conductas transgresoras y de complicidad que afecten el clima de la institución educativa.

Empero estas expresiones de complicidad en los niños no se muestran tan acusadas como se puede encontrar a partir de la

pubertad, momento en donde la necesidad de formar parte de grupos se hace más imperativa porque sus demandas sociales y personales son mayores y muchas de ellas conciernen a su intimidad. Son estos momentos, los de la emergencia de nuevas necesidades, los que la sociedad adulta reprimirá sin mayor contemplación y se empezarán a polarizar los desencuentros y la tentación de someter y controlar las conductas de los jóvenes por parte de los adultos, así como también es posible que se exacerben los códigos internos de los jóvenes como medidas de seguridad y protección ante la arremetida de los adultos.

La complicidad y la resistencia entre los escolares resulta una suerte de conquista sobre el autoritarismo que provocativamente espetan casi siempre los adultos. Nunca como en esos casos los niños y los jóvenes se sienten unidos, gozosos y desafiantes al orden que los limita en sus sueños y en la incontrolable ambición por conocer su entorno y acomodarlo como su percepción lo cataloga, y disfrutarlo tan solo por el mero hecho de que ellos así pueden apropiarse e interiorizar la realidad investida de su pujante subjetividad que no admite las rigideces que los adultos tienen la manida costumbre de imponer.



De este modo los niños, niñas y jóvenes tienen la oportunidad de representarse la realidad en base a sus necesidades e intereses que no siempre pueden llegar a ser los que el mundo adulto les reclama, a buena o mala hora. Los adultos creemos ser el orden, la disciplina, el ideal a imitar o seguir, y por eso somos rígidos y levantamos muchas barreras que nos alejan de los niños y jóvenes. Solo le permitimos una puerta de acceso para que merezcan nuestro reconocimiento: que se comporten como adultos, dejando de ser niños y jóvenes. Esa es la concesión que les ofrecemos a ellos.

La etapa de la sumisión y pasividad que buscamos en los menores no ha existido nunca, porque desde el momento en que el niño empieza su fase de investigación-experimentación (como la llamaba Pavlov) al iniciar su deambulación bípeda, la intención de valerse de su autonomía para desbordar los espacios a que está limitado por los adultos son crecientemente mayores y es allí en donde el universo adulto trata con más intensidad de contener la exuberancia práxica de los niños, con lo cual se corre el riesgo de apagar la sed de conocimientos que están íntimamente vinculados a la exploración-investigación. La praxis hace la gnosis, nos enseñaba con maestría Merani (1965).

La cultura del silencio y la discapacidad social

En verdad, la indolencia y la pasividad frente al abuso es un histórico modelo de vivir en paz, sin complicaciones. “No te metas en problemas o conflictos que no son tuyos” enseñan los padres a sus hijos, y su devastadora consecuencia aún no es apreciada en su real dimensión. Esta cultura premia la docilidad y el inmovilismo al tiempo que denosta y castiga la desobediencia y la insubordinación contra sus preceptos. Desde muy temprano los niños reciben cursos prácticos de sojuzgamiento y pasividad a las decisiones provenientes de sus mayores de la casa: la obediencia y la disciplina consiste en aceptar todo lo que se le imponga y la pasividad de los receptores son

las reglas de oro en la buena crianza. Se castiga y estigmatiza toda forma de cuestionar y desacatar los modelos de comportamiento ordenados sin importar la pertinencia de los reclamos: la violación de los derechos de los niños y la resignación a esta forma de violencia es un curso acelerado y transversal en los hogares como escenario sincrético de la sociedad.

Los que se muestran reacios a aceptar estas relaciones de poder-sumisión, sin importar su edad, son castigados y escarmentados severamente para erradicar una rebeldía inadmisibles al orden supremo que los padres y docentes creen representar. Lo que queremos decir es que el propio sistema social y su cultura se encargan de enseñar a los niños, niñas y jóvenes la importancia de no reaccionar ante lo que pasa en nuestro entorno, por repulsivo que ello sea, y la mayor sutileza que emplean para conservar esa actitud es la de motejar de indignos soplones a quienes denuncien a los responsables de las faltas e infracciones. ¿Qué niño, niña o joven puede denunciar a sus padres de violencia familiar sin ser señalado como desleal y traidor a su familia? El germen de la mimetización a cualquier cuadro de violencia social ya está sembrado y en adelante la conducta de la indiferencia irá cobrando variadas modalidades.

La indiferencia es inmoral porque no afecta la conciencia moral en la percepción de hechos que deberían afectarla. La indiferencia aletarga, inmoviliza, aliena y deshumaniza a la persona. La indiferencia y la pasividad son parte de un proceso de desensibilización aprendida que es preciso revocar en las escuelas, lugar privilegiado para enseñar a convivir democráticamente.

Un referente complementario a lo que estamos exponiendo es que nuestra cultura considera a los niños y jóvenes como discapacitados sociales incapaces de entender lo que es bueno para ellos y, sobre todo, de no tener habilidades y competencias para hacer algo que le provee bienestar y satisfacción a sus expectativas y, a partir de esta consideración, se consagra una relación insufrible de poder-sumisión que, en la mayoría de los chicos, estimula los círculos de complicidad, sin pasar por alto que años más tarde el

desinterés o temor de los padres de abordar la orientación de los hijos en materia de sexo y drogas, por ejemplo, lo que tampoco es atendido por los docentes en la escuela, configura otro empujón más para afirmarse en el grupo al cual están adscritos y en donde sí encuentran respuestas a sus crisis existenciales y reales, aunque la precariedad de la información que se maneja expone a los jóvenes a nuevas situaciones de riesgo.

La verticalidad que imponen los adultos a los menores y su impericia para cumplir su función educadora con los hijos y estudiantes están matizados siempre de violencia porque los adultos siguen confiando en la necesidad y utilidad del castigo para alcanzar los objetivos que se desean y de ese modo se proporcionan a los menores otro aprendizaje: el que tiene más poder debe ejercerlo para lograr sus objetivos, cualquiera que ellos fueran. En el hogar y en la escuela, que son los espacios más inmediatos donde los niños se socializan, han aprendido que la violencia es una forma de conseguir lo que el más fuerte se propone y lo que han visto y aprendido en el hogar y en la escuela, empieza a ser imitado. Allí también han aprendido que deben colocarse al lado de quien ostenta mayor poder si no desean ser amenazados o agredidos, es decir se convierten en espectadores de la violencia familiar y escolar.

Los espectadores y el *bullying*

Una ilustración pertinente sobre los espectadores. No todos ellos son iguales o, para mejor entenderlo, los roles que desempeñan los espectadores son distintos entre sí. Hay los que se muestran abiertamente partidarios del agresor, y no son pocos; otro sector de ellos siente una íntima solidaridad con la víctima, la que raramente expresan en forma manifiesta; y los hay quienes son indiferentes a los acontecimientos. La inacción de todos ellos, sea cual sea su sentimiento, es lo que impera en el fenómeno del *bullying* y esa

paralización de los espectadores actúa devastadoramente sobre la víctima, que se siente y se sabe completamente desprotegida.

La importancia que tienen los espectadores en el estudio de la dinámica del *bullying* ha merecido una atención especial por parte de los estudiosos y en ellos se destacan explicaciones comunes del porqué del silencio que domina su rol. Se considera que el temor de que sean elegidos como futuras víctimas es un poderoso motivo para su silencio; o la falta de habilidades sociales para intervenir en la relación de violencia que limita su accionar, hasta la creencia de que los niños y jóvenes están tan habituados a los actos de violencia en los distintos ámbitos sociales que se mimetizan a su ocurrencia en la escuela y la perciben como normal y natural. Sin embargo, debemos decir que estas explicaciones nos parecen muy simplistas y no nos convencen plenamente, aunque algunas de ellas tengan bastante de cierto, aparentemente.

También es notorio que casi todas las explicaciones que se han proporcionado sobre el papel de los espectadores en el *bullying* giran únicamente en torno al hecho de violencia en sí misma, soslayándose una mirada holística, más social de la conducta de los espectadores y del fenómeno del *bullying* que, como señalamos líneas arriba, reconoce numerosos eslabones de la cultura de la sociedad, la familia y la escuela, como para dejar de evaluarlos como indiscutibles condicionantes comportamentales, los que al ignorarlos e invisibilizarlos por completo dejan de ser abordados y con ello se elimina un mejor conocimiento de este fenómeno así como de su influencia, haciendo estéril los cambios que se proponen desde la escuela. Este hecho nos lleva a comprender que las medidas preventivas y correctivas a aplicarse deben comprender, cuanto menos, el escenario escolar y el familiar.

Avilés, J. M. (2012), al explicar el perfil de los protagonistas del *bullying*, destaca que los espectadores son pasivos ante los actos de violencia contra uno de sus compañeros porque consideran que no es asunto suyo y no tiene porqué inmiscuirse (indiferentes), o porque temen ser elegidos como las próximas víctimas del matón

por el hecho de oponerse a él (miedo a intervenir) y aquellos que piensan que las víctimas se merecen lo que les ocurre por no saber defenderse (connivencia de los testigos).

En su libro, Isabel Fernández (2005) hace más énfasis sobre las consecuencias del *bullying* en sus protagonistas y, al referirse a los espectadores, afirma que en ellos destaca su actitud pasiva y complaciente ante la injusticia y un modelado equivocado de la valía personal. Además de manifestar una clara falta de solidaridad.

Olweus (1993) ha interpretado la falta de apoyo de los compañeros hacia las víctimas como el resultado de la influencia que los agresores ejercen sobre los demás, hechos muy frecuente en estos procesos. Sin embargo, la pasividad o indolencia que muestran los espectadores no se limita al temor frente al agresor y a la recurrente tolerancia de todos respecto al agresor en la escuela, sino que a ello se debe añadir la formación que nuestra cultura nos provee y tiene el sello de la no solidaridad con el otro.

Según el informe del Defensor del Pueblo (1999), coincidiendo con otras afirmaciones, sostiene que se ha demostrado que es el miedo a ser incluido dentro del círculo de victimización y convertirse también en blanco de agresiones lo que impide que el alumnado que siente que debería hacer algo no lo haga.

Por su parte Rosario Ortega (1998) nos dice que el espectador experimenta una disonancia moral y de culpabilidad porque le están pidiendo que aplauda, o al menos ignore, una crueldad de la que el espectador no es responsable como agente, pero sí juio como consentidor. El espectador del abuso entre compañeros/as puede también verse moralmente implicado, cuando participa de convenciones y falsas normas referidas a la necesidad de callar, es la ley del silencio.

En Díaz-Aguado (2005) encontramos una indirecta explicación del rol de los espectadores cuando al hablar sobre el papel de los compañeros frente a la exclusión y el acoso, admite la especial importancia que viene cobrando el estudio del papel de los compañeros que no participan directamente en el acoso y destaca

que la pasividad de los espectadores guarda relación con el perfil de la víctima porque ellos se encuentran habitualmente aislados, no tienen amigos y son bastante impopulares.

Como se puede apreciar, de todas estas explicaciones que hemos recogido, los factores que incidirían esencialmente para la existencia de los espectadores son de carácter individual, es decir, o el temor ante lo que pueda hacer el agresor, la falta de habilidades sociales para intervenir y frenar las acciones de violencia, la antipatía hacia el compañero o el no tener vínculos amicales con la víctima. Los factores de riesgo, entonces, para la existencia de los espectadores indolentes e indiferentes parecen ser estrictamente individuales y personales; y por tanto toda medida educativa o interventiva debe ser dirigida a la individualidad del agente. Lo que los individuos puedan haber recogido de su entorno social a través de su proceso de socialización, no tendría mayor relevancia, según parece, lo que configuraría una grave omisión.

En lo personal pienso que el llamado código del silencio (individual y social) es una característica muy propia de la conducta de los individuos en sus diversas etapas de vida, gracias a la cual las organizaciones y grupos sociales alcanzan a distinguirse entre sí en base a rigurosos códigos que los identifican y califican. Tendenciosamente se ha atribuido que los códigos de cohesión sólo existen entre los grupos antisociales y delictivos para protegerse de infiltrados o agentes de la ley. Pero no, los grupos, sea cual fuere su estructura y naturaleza, fundan su cohesión en el reconocimiento de códigos de solidaridad y seguridad para garantizar su identidad y durabilidad. Como se sabe, cuanto más cerradas son las organizaciones, mayores son las exigencias de observar y respetar meticulosamente los códigos institucionales.

Carozzo (2012) afirma que las conductas de indiferencia y silencio ante la violencia entre pares existen porque el sistema social no tolera ni premia la denuncia contra toda forma de relaciones sociales que emane de la entraña misma de su organización y para asegurarse este tipo de respuestas históricamente ha sentado una clara política

de castigo cuando ellas se han promovido y producido al margen de su decisión última. Las excrecencias de la gestión social sólo pueden ser subsanadas o sancionadas por las autoridades y las normas que ellos dispongan, mediante lo cual se infiere que



Foto: Andina

las estrategias de prevención a procurarse son descendentes y anulan cualquier participación de las propias víctimas de la violencia.

En el particular caso del *bullying* no caben excepciones, pese a que aquí nos encontramos con un hecho histórico que importa puntualizar y que explicaría el porqué de la resistencia de las víctimas y de los espectadores a denunciar las acciones de acoso. Como ya se conoce, el *bullying* es un problema muy antiguo en la escuela y durante ese tiempo los estudiantes han sido “instruidos” tácitamente en la sumisión y la tolerancia a todo tipo de maltratos que ocurren dentro de la escuela. Lo que allí ocurre no debe trascender y, en última instancia, el único lugar en donde se deben resolver los entuertos de los alumnos es en la propia escuela. Los “trapos sucios se lavan en casa”, reza una conseja popular, lo que también se impuso en el seno de las familias y que se constituyó en el baluarte de la violencia familiar por mucho tiempo, de donde proviene otro aditamento para solidificar la postura de silencio e indiferencia de los niños y jóvenes: “no metas las narices en donde no te llaman”, les dicen los padres a sus hijos, convencidos de que están protegiéndolos de riesgos innecesarios.

Aunque no en una forma abierta, nuestra cultura social no alienta que la víctimas directas e indirectas del *bullying* expresen orgánicamente su rechazo a una práctica de violencia que los daña

porque le es más conveniente mantener la pasividad y la sumisión de los estudiantes antes que la asunción de una postura cuestionadora de los estilos relacionales y de “convivencia” que ella propone. Pero sí se ha preocupado en crear una suerte de violencia simbólica en la que se refugian argucias que consagran la normalidad de la violencia; la normal tendencia a la culpabilización en la víctima, que se atribuye a sí misma el origen de su condición de víctima o también los denominados “perfiles” de víctima y agresor que lavan la conciencia de los auténticos responsables del *bullying* en las escuelas.

Es así como el sistema y la cultura propicia, además del acoso a las víctimas, su silencio, su pasividad, su indiferencia y su complicidad con el agresor. Aquí está en su máximo esplendor lo que se conoce como la “conspiración o el código del silencio”, lo que se quiere eliminar mediante medidas sancionadoras contra los cómplices pasivos.

Finalmente, no debemos dejar de señalar que, al contrario de lo que pudiese parecer, los espectadores no salen indemnes de su rol de indiferencia o mero reforzador verbal del incidente de agresión. Claro está que lo primero que debemos mencionar es que en estas repetidas experiencias por las que atraviesa el espectador, se desarrollará en él una cruda desensibilización que lo distancia cada vez más de la opción de intervenir en apoyo a su compañero agredido; acrecienta su insolidaridad y refuerza su posición egoísta y, lo que es grave, que estos estilos de conducta se hacen extensivos a otros ámbitos en donde debe participar socialmente. Los efectos psicológicos que experimentan los espectadores pueden ser muy parecidos a los que presentan los agresores y las víctimas.

Le Bon, citado por Klineberg (1965), decía que cuando el individuo se encuentra formando parte de un grupo, sus reacciones de violencia se ven facilitadas por que cuentan con que el grupo les ofrece la sensación de impunidad. Muchos o algunos espectadores, habitualmente sosegados e inofensivos, cambian su comportamiento sólo cuando se encuentran integrando un grupo, donde se expresan en forma frenética y virulenta durante el lapso que actúan dentro

de él. Pero, para que esto se produzca hay que considerar los aprendizajes sociales con los que cuentan los individuos, es decir que no es suficiente el grupo.

¿Se puede acabar con la ley del silencio?

El llamado código del silencio existe esencialmente allí donde dominan relaciones de poder-sumisión, sea cual sea el contexto relacional. Rara vez lo hallamos en las relaciones entre camaradas y amigos, donde sus relaciones son de iguales y marcadas por significativas coincidencias que gestan la cohesión y fortaleza del grupo, en donde el espíritu dominante es justamente el grado de conocimiento e información que todos dominan sobre sus motivaciones, necesidades, intereses y dinámica, que es donde afina su fortaleza e identidad.

Si, como lo hemos venido sosteniendo, la aparición y la variación de situaciones de complicidad en los niños y adolescentes, tiene mucho que ver con los estilos de vida social, familiar y escolar, la propuesta de intentar acabar con el silencio cómplice en ellos pasa necesariamente por la revocación y modelos culturales que los promueven y alientan, y no a la inversa como se piensa y quiere, es decir, desautorizando moral y reglamentariamente la práctica del silencio en los espectadores del *bullying* sin tomar en cuenta la historia de su existencia y accionando sobre esos espacios sociales en donde se encuentra arraigada.

La ingenua complicidad que surge entre los niños como una forma de eludir rígidas exigencias de los adultos y que deviene en soporte significativo en la cohesión de sus relaciones interpersonales y vínculos lúdicos provee tantos réditos y satisfacciones a los niños y niñas que su ejercicio se convierte en elemento importante dentro de su socialización. El origen de esta complicidad, como queda dicho, es consecuencia de la actitud vertical y excluyente que los adultos tienen con los niños –los discapacitados sociales– a quienes creen

que deben trazarle su camino y ordenarles sus gustos y tareas que deben cumplir sin opción de protestar.

La agudización de los roles cómplices tiene lugar con el despertar de la pubertad y la adolescencia porque las nuevas y urgentes necesidades que emerge en ellos encuentra que los adultos no quieren o se resisten a comprender atemorizados por los prejuicios sociales que los abruman, como son los casos de la psicosexualidad y el enamoramiento, por ejemplo, y los chicos y chicas cierran filas en torno a una más provocativa complicidad como forma de encontrar respuestas a sus dudas existenciales y reales. Nuevamente hallamos que la distancia que los adultos han establecido con los chicos se produce justamente en momentos en que requieren de urgente orientación para el manejo de sus emociones y sentimientos. Estos desencuentros, provocados básicamente por los adultos, son los agujones para un mayor afianzamiento de los códigos y secretismos entre sí y la tendencia más desenfadada para la transgresión y la irreverencia.

En consecuencia podemos afirmar que si desde las más tempranas edades el niño es educado en gestión y resolución de conflictos y se le forja en el respeto de los derechos del otro en forma equitativa y solidaria, se le enseña el valor de la tolerancia y la empatía con las correspondientes competencias emocionales para las relaciones y los conflictos, es probable que la complicidad decaiga y la indiferencia hacia el otro se elimine, en tanto el buen trato y la convivencia democrática cobre un estatuto de institucionalización social fundamental para la mejor adecuación de los niños a su universo relacional.

Actitud semejante es la que tiene que observarse en las relaciones con los púberes y adolescentes si se quiere conseguir una mayor y mejor relación interpersonal basada en la confianza y el respeto afectuoso. Estas medidas se orientan para la superación de la complicidad en materia de relaciones de violencia, no para todo tipo de complicidad que se gastan los individuos.

Sin embargo, se conocen algunos factores que al ser empleados contribuyen a desalentar el llamado código del silencio (Mendoza, 2012). Ellos han sido apreciados en nuestro trabajo contando que no son las personas las que deben cambiar solamente, como es obvio, y por ello la visión en este campo sigue siendo ecológica:

- a. **La edad:** Los/as niños/as tienen una mayor facilidad en contar lo que les pasa o lo que ven en la escuela, sin embargo, es conveniente que los padres y los docentes alienten un diálogo con los niños/as sobre sus experiencias escolares y familiares.
- b. **Clima escolar democrático y equitativo:** si estas condiciones tienen lugar los estudiantes sentirán un clima de confianza y seguridad. El bienestar que le provee la escuela es un poderoso aliciente para desarrollar competencias emocionales y sociales de relación.
- c. **Monitoreo constante:** las normas de convivencia que se acuerden deben ser recordadas y reforzadas estimulando conductas pro-sociales, dentro de un enfoque de competencias.
- d. **Trato justo y afectivo:** les ayuda a los/as niños/as y jóvenes a sentirse reconocidos, valorados y respetados, lo que con seguridad representa una buena forma de enseñarles a ser empáticos.

En resumen, la escuela y la familia tienen una gran responsabilidad en la educación de los niños y adolescente en procura que el espectador devenga en un factor de seguridad en la escuela a través de su activa participación en programas de habilidades y competencias para la vida que deben ser creados en las instituciones educativas, todo ello en un marco de respeto y equidad.

Referencias

- Avilés M., José María (2012). *Manual contra el Bullying. Guía para el Profesorado*. Ediciones Libro Amigo. Lima.
- Carozzo, Julio César (2012). Bullying en la Escuela: Interrogantes y Reflexiones, en Benites L., Carozzo J., Horna V., Palomino L., Salgado C., Uribe C., Zapata L. (2012) *Bullying y convivencia en la Escuela. Aspectos conceptuales, aplicativos y de investigación*. Dennis Morzan Delgado. Lima.
- Carozzo, J., Benites, L., Horna V., Zapata L. (2012). *El Bullying no es juego. Guía para todos*. Dennis Morzan Delgado. Lima.
- Díaz-Aguado, María José (2005). Por qué se produce la violencia escolar y como prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación*. Monográfico, N° 37, Enero-Abril. Madrid. España.
- Fernández, Isabel (2005). *Escuela sin violencia. Resolución de conflictos*. Alfaomega-Narcea. Lima.
- Klineberg, Otto (1965). *Psicología Social*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Mendoza, Brenda (2012). *Bullying. Los múltiples rostros del acoso escolar*. Editorial Brujas. Argentina.
- Merani, Alberto (1965). *De la praxis a la razón: Mano, cerebro y lenguaje*. Editorial Grijalbo. Barcelona.
- Merino C., Carozzo J., Benites L. (2012). Bullying in Perú. A code of silence? *Handbook of School Violence and School Safety*. Edited by Shane R. Jimerson, Amanda B. Nickerson, Matthew J. Mayer y Michael J. Furlong. New York.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Ediciones Morata, S. L. Madrid.
- Oñate A. y Piñuel I (2005). *Informe Cisneros VII. Violencia y Acoso escolar en alumnos de primaria, ESO y Bachiller*. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo.
- Ortega, Rosario y colaboradores (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.



Bruno Portuguese. *Clorinda Matto de Turner*. Óleo.

Género y Diversidad

El amor revolucionario empieza en casa, criando

Katherine Judith Carbajal Paez¹

Introducción

Según investigadores (científicos, pediatras y psicólogos infantiles) la crianza y las experiencias vividas en la infancia, niñez y adolescencia son cruciales para el desarrollo social de los adultos. Es aquí donde adquirirán la mayor parte de su formación moral e ideológica además de cimentar su propia identidad y su manera de vivir el día a día.

Durante mucho tiempo se daba por sentado que a nuestras hijas e hijos debíamos tenerles lo menos posible “mimados” para que sean adultos “de bien”. Y no solo eso, sino que, además, por ser “nuestra responsabilidad corregirles” se debía aplicar el famoso adagio

¹ Médica especialista en Salud Familiar y Comunitaria graduada en la Escuela Latinoamericana de Medicina de Cuba. katty.0241@gmail.com

de “la letra con sangre entra” para (a base de miedo y doblegación) lograr los elogios de los demás adultos tales como “es un niño/a bien portado/a”, “está quietecito/a y calladito/a”, entre otros.

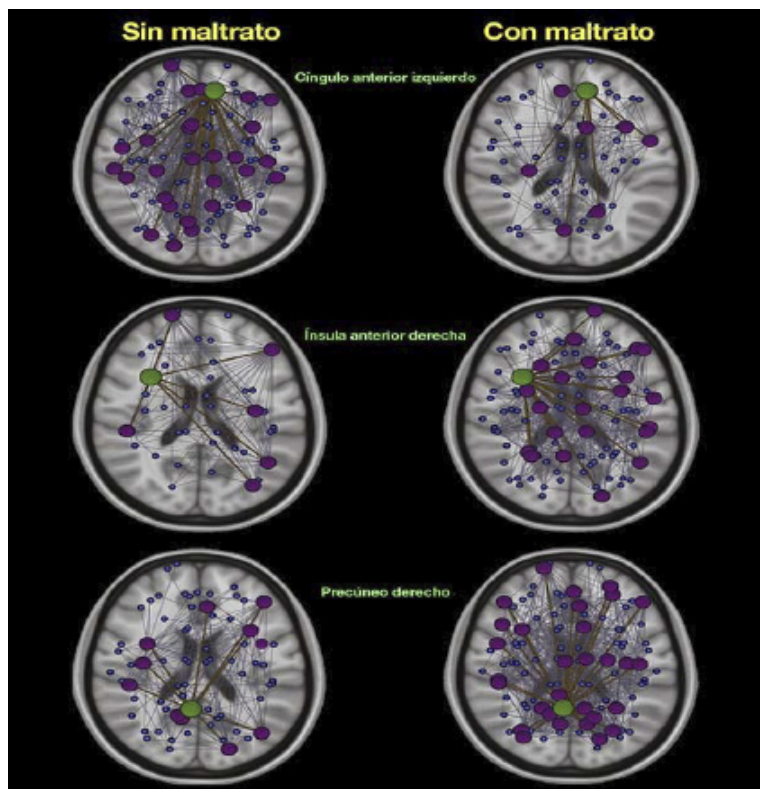
La ciencia sigue avanzando y nos ha demostrado que sí hay cambios importantes en la estructura del sistema nervioso central y su desarrollo por presencia de violencia y abandono afectivo en los niños.

Además, existen estudios realizados con adultos que padecen adicción a diversas sustancias, ansiedad, depresión y otros trastornos de salud mental, donde la mayor parte de estos tienen su origen en experiencias de maltrato, carencias emocionales y afectivas en las etapas de la infancia más temprana, la niñez y adolescencia.

¿Por qué necesitamos cambiar el enfoque de la crianza en nuestra sociedad?

El maltrato infantil modifica la arquitectura de la red cortical

El maltrato infantil altera el desarrollo del cerebro del niño en formas que pueden aumentar su riesgo de consumir drogas y sufrir otros trastornos mentales en la edad adulta. En un estudio patrocinado por el NIDA, los investigadores descubrieron que los adultos jóvenes que habían sido maltratados en la niñez presentaban diferencias en nueve regiones corticales en comparación con quienes no habían sufrido maltrato. Las diferencias podrían comprometer las aptitudes socio-perceptuales básicas del grupo con antecedentes de maltrato, su capacidad de mantener un equilibrio saludable entre la introversión y la extroversión y la habilidad de autorregular sus emociones y conductas.



Descripción de la imagen: En adultos jóvenes que habían sufrido maltrato durante la infancia, el cíngulo anterior izquierdo, una región del cerebro que participa en la regulación de emociones e impulsos (señalado con un círculo verde en las dos imágenes superiores), estaba conectado con menos regiones que en el caso de los adultos jóvenes que no habían sido maltratados. Los antecedentes de maltrato infantil estuvieron vinculados con mayor conectividad de la ínsula anterior derecha (círculos verdes, imágenes del centro) y el precúneo derecho (círculos verdes, imágenes inferiores), regiones del cerebro que participan en la percepción subjetiva de emociones y el pensamiento egocéntrico, respectivamente. Los círculos violetas son áreas con conexiones directas y los círculos azules son áreas con conexiones indirectas a las regiones índice².

2 Teicher, M.H.; Anderson, C.M.; Ohashi, K. et al. Childhood maltreatment: altered network centrality of cingulate, precuneus, temporal pole and insula. *Biological Psychiatry*. 76(4):297-305, 2014.

Las conclusiones del estudio sugieren que el maltrato infantil es un factor estresante grave que altera las trayectorias del desarrollo cerebral. Las regiones que participan en el monitoreo de la percepción o conciencia interna de las emociones se convierten en núcleos de actividad sumamente conectados y pueden ejercer mayor influencia en el comportamiento de una persona. Al mismo tiempo, las regiones que controlan los impulsos pierden conexiones y quedan relegadas a una labor menos central dentro de la red. Estos cambios pueden sentar las bases para que haya un mayor riesgo de consumo de drogas y otros trastornos de salud mental a lo largo de la vida.

Las consecuencias del maltrato infantil no sólo se explican por las lesiones macroscópicas producidas en el sistema nervioso central. Existen trabajos que proponen que el trauma emocional del maltrato también altera la bioquímica cerebral. Así estos niños pueden tener alteraciones en las hormonas, como el cortisol o la norepinefrina, o bien puede estar alterado el número de sus receptores intracelulares. Se crea entonces un estado de “hiperexcitabilidad” permanente, que les condiciona un estrés crónico. Esto puede alterar la respuesta a futuros estímulos estresantes, ya sea por exceso o por defecto. Se han encontrado cambios en las conexiones fronto-límbicas y alteraciones en los núcleos adrenérgicos del troncoencéfalo, incluyendo el “locus ceruleus” y los “núcleos del rafe”. Cuando un niño nace, su cerebro no está desarrollado y todas sus áreas no funcionan de una forma completa. Durante el crecimiento, el cerebro se desarrolla y madura. Es durante estos primeros momentos cuando el cerebro es más sensible y receptivo al exterior. Si el niño vive experiencias positivas, el cerebro se desarrolla sano y adquiere sus capacidades. Sin embargo, si existe una interrupción de los estímulos positivos o si, peor aún, nunca han existido, puede afectar profundamente al desarrollo funcional del cerebro del niño, con consecuencias irreversibles. Debido a esto, los niños menores de 5 años son más vulnerables y presentan mayores secuelas a causa del maltrato.³

3 Neurocirugía versión impresa ISSN 1130-1473, Neurocirugía vol.18 no.2 abr. 2007, Secuelas neurológicas del maltrato infantil. Revisión bibliográfica, Neurological sequels

Aquellos niños, niñas y adolescentes con experiencias de maltrato pueden tener desregulados sus sistemas biológicos en etapas muy tempranas, entre los cuales el eje hipotalámico-hipofisario-adrenal es uno de los principales en el funcionamiento del cuerpo humano. Esto puede hacer que, cuando se encuentren ante situaciones normales de la vida que exigen un cierto nivel de respuesta (enfrentarse a cambios repentinos, nuevos desafíos, una discusión o un examen, por ejemplo), estas personas, al tener un sistema neurobiológico desregulado, tengan más dificultades para gestionar bien emocional y conductualmente estas situaciones.

El maltrato tiene una influencia más o menos relevante en más de la mitad de todos los diagnósticos psiquiátricos que se hacen en la infancia. Esas experiencias de maltrato durante los primeros años de la vida también se relacionan con más del 35% de los trastornos mentales diagnosticados en la edad adulta.⁴

Ante esta realidad la necesidad de la crianza positiva o respetuosa se hace imperante para la prevención de daños en el desarrollo integral de la niñez y adolescencia y contribuir a mejorar la calidad de interacción social dentro de los núcleos familiares y hacia la comunidad.

¿Qué opciones tenemos las madres, padres y/o cuidadores para criar correctamente?

Según la UNICEF “toda persona al cuidado de una niña, niño o adolescente tiene la responsabilidad de cuidarle,

of child abuse. Literature review, J. Giménez-Pando; E. Pérez-Arjona*; M. Dujovny* y E.G. Díaz* / Servicio de Neurocirugía. Unidad de Neurocirugía infantil. Hospital Virgen del Rocío. Sevilla. España. / *Departamento de Neurocirugía. Wayne State University. Detroit (MI). USA.

4 <https://elpais.com/mamas-papas/2021-09-10/como-afecta-el-maltrato-incluso-leve-al-cerebro-de-los-ninos.html>

protegerle y formarle mediante una crianza afectiva y respetuosa de todos sus derechos, donde no tienen lugar el maltrato, castigos físicos, humillantes y crueles, amenazas, gritos, regaños y críticas atemorizantes.

Las madres, padres y personas cuidadoras tienen el enorme reto de dejar atrás los métodos violentos y autoritarios que generan un impacto negativo en el desarrollo infantil, para practicar una crianza y educación basada en la paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad.”⁵

Tradicionalmente se considera al niño como un ser con capacidad e intención de tomar el control de todo cuanto le rodea, y sobre todo de sus padres. Por esto el objetivo de los adultos ha sido el de tener todo el control, imponer nuestras normas y valores, someterlos a nuestra voluntad y, en definitiva, hacerlos seres obedientes.

La crianza respetuosa, en cambio, tiene una visión diferente de las necesidades de nuestros hijos e hijas, y muestra la importancia de comprender su mundo emocional, para que reciban un trato más respetuoso con el fin de permitirles que tengan más libertad para ir modelando su personalidad en base a las normas y valores que les podamos transmitir, sin buscar la obediencia ciega, para que sean respetuosos y capaces de exigir respeto y que sean responsables, amables y honrados porque crean que deben serlo.

Aunque el objetivo podría considerarse en algunos aspectos similar (es lógico, pues todos queremos que nuestros hijos sean personas de bien), los métodos para alcanzar esa meta son muy diferentes y, mientras la crianza respetuosa abraza las nuevas pedagogías y todo lo que la ciencia lleva años demostrando, el modelo tradicional del cachete a tiempo y los castigos y premios tiene demasiados inconvenientes como para seguir considerándolo una buena alternativa.

La crianza respetuosa es un estilo educativo que busca ofrecer al bebé lo que se considera que necesita: no solo alimento, higiene,

5 <https://www.unicef.org/mexico/preguntas-frecuentes-sobre-crianza-positiva>

la seguridad y *confort* de un hogar y pañales limpios, sino también brazos, cariño, amor y atención, basándose en la premisa de que el llanto es una llamada de auxilio del bebé, su manera de expresar que necesita sentirse seguro y en calma para poder explorar y aprender del entorno, y que la educación de niños y niñas debe basarse en un acompañamiento por parte de los adultos, para que puedan desarrollar sus potencialidades en base a su motivación, y para que, poco a poco, puedan hallar su camino en la vida, desde la transmisión de unos valores que les permitan e impulsen a formar parte de una sociedad más empática, menos violenta y más respetuosa. Este tipo de crianza tiene 8 principios o claves, desarrolladas por el Dr. William Sears (a partir de las teorías de Bowlby y Harlow) y son las siguientes:

- (*Birth bonding*) Lazos afectivos desde el nacimiento.
- (*Breastfeeding*) Lactancia materna.
- (*Babywearing*) Llevar al bebé encima.
- (*Bedding close to baby*) Dormir cerca del bebé.
- (*Belief in the language value of your baby's cry*) Confianza en el valor de su llanto como lenguaje.
- (*Beware of baby trainers*) Cuidado con los adiestramientos.
- (*Balance*) Mantener un equilibrio entre el autoritarismo y la permisividad.
- (*Both*) Ambos cuidadores o padres.⁶

Las ocho claves para la crianza positiva o respetuosa (Ocho B) no tienen por qué ser cumplidas al pie de la letra, sino que deben ser adaptadas a cada realidad.

Al final, la crianza respetuosa radica en cambiar el modo en que, hasta ahora, hemos tratado a los niños y niñas. Una filosofía de vida y de cuidados que se basa en el diálogo, el cariño, el respeto y en pasar tiempo con ellos/as para transmitirles nuestra manera de ver la vida y que, desde ahí, desarrollen la suya libremente (con un equilibrio lógico entre libertad y límites), tanto en casa, como en

6 <https://www.diainternacionalcrianzarespetuosa.org/las-claves-de-la-crianza-respetuosa/>

la escuela, como en el día a día con nuestros hijos e hijas, y con los niños y niñas que forman parte de nuestra sociedad.

¿Cómo se aplica la crianza respetuosa en nuestras vidas, en un capitalismo feroz que nos ha abducido hacia la producción y la competitividad, sin que haya conciliación laboral? ¿Cómo aplicas la crianza respetuosa cuando los permisos de maternidad y paternidad solo cubren 16 semanas de vida del bebé? ¿Y las madres o padres de familias monoparentales?

Tanto la crianza respetuosa como cualquier tipo de crianza necesita de tiempo e involucramiento, ése es el reto.

Reflexión final

La ausencia de afecto y contención y la aplicación de violencia de diversos tipos y magnitudes tanto en la más tierna infancia como en la adolescencia pueden marcar la diferencia entre dos adultos y cómo se desenvolverán en el mundo ante las mismas situaciones. Más aún en los tiempos actuales en que la integración, el intercambio, la virtualidad, la interrelación genera nuevos retos en la sociedad.

Criar y educar a nuestros/as hijos/as con respeto no es fácil, porque a menudo nos faltan recursos y tiempo. Pero si queremos que nuestra sociedad evolucione, si queremos que nuestros hijos lo hagan mejor a como lo hicieron nuestros padres y lo hacemos nosotros, (que en la mayoría de los casos fue del mejor modo que pudieron y supieron), vale la pena intentar un método de crianza diferente.

La conexión emocional y afectiva de calidad con los hijos, poniendo por delante el respeto mutuo, la comunicación, la empatía y estableciendo una relación de confianza, sin duda marcará la diferencia para cuando lleguen épocas más complicadas y cargadas de estrés, permitirá que siga existiendo la confianza, comunicación y respeto entre padres e hijos, lo que redundará en sociedades con mayor predisposición a cambios estructurales en beneficio colectivo del ser humano.



Volviendo a las fuentes

Discurso pronunciado ante el primer grupo de estudiantes del Instituto de Marx y Lenin¹

14 de diciembre de 1948

Liu Shaoqi

Camaradas:

Hace ya algún tiempo que comenzaron las clases del Instituto y, sin embargo, no he podido venir antes. En adelante, pienso conversar frecuentemente con ustedes, pero no sé si me será

¹ Para responder a las necesidades perentorias del desarrollo de la situación, ir al encuentro de la liberación de todo el país y preparar para el Partido cuadros de dirección y de propaganda dotados de conocimientos teóricos, el Comité Central del Partido Comunista de China tomó, en julio de 1948, la decisión de fundar, en el Norte de China, una escuela superior del Partido, la cual heredó el nombre de su antecesor de Yan'an, el Instituto de Marx y Lenin, y Liu Shaoqi fue nombrado director de ella. El primer grupo de estudiantes del Instituto comenzaron sus estudios el 8 de noviembre de 1948 en Lijiagoukou, distrito de Pingshan, provincia de Hebei. Este texto ha sido transcrito de *Obras Escogidas de Liu Shaoqi*, Beijing: Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1983, Tomo I, pp. 449-460.

posible. Nuestro instituto ha de continuar funcionando, de manera que ustedes puedan seguir estudiando sin ninguna preocupación. El ciclo de estudios está fijado para año y medio y el programa de enseñanza también está elaborado grosso modo para tres semestres. Algunos camaradas temen que los envíen a otra parte antes de que hayan cumplido el programa de estudio, Ahora puedo decirles con seguridad que no serán trasladados a otra parte, y que se les asegurará, en la medida de lo posible, el término de sus estudios. Pero en el mundo nada es absoluto. Quizá alguna que otra persona sea trasladada a otros lugares en caso necesario. Pero, en general, no habrá traslados y todos terminarán aquí sus estudios.

Empezaré por hablar, como me piden algunos camaradas, de la situación actual, Ahora la situación en China se desarrolla con mucha rapidez, y la situación bélica, el meollo de la situación política, es excelente y nos favorece sobremanera. Beiping² será liberada dentro de poco. Los cuadros destinados a tomar posesión de esa ciudad están haciendo preparativos para ir allá. Hacia el Sur, tenemos cercadas tropas selectas de Jiang Jieshi, y quizá al cabo de una o dos semanas aniquilemos la agrupación de tropas al mando de Huang Wei³ y otras tres agrupaciones selectas más. Después de la liquidación de los dos grupos de fuerzas selectas, uno en Beiping y Tianjin y el otro en Xuzhou, Jiang Jieshi quedará despojado de sus fuerzas selectas, y la situación en China, por decirlo así, será la de “pacificación general”, y en lo militar no tendremos mayor cosa que hacer al Norte del río Changjiang. Lo que nos queda por hacer es cruzar dicho río. Como las tropas de Hu Zongnan⁴ y Bai Chongxi⁵ no son fuerzas selectas

2 Beiping [Peiping]: Beijing [Pekín], la capital de la República Popular China. (*Nota del editor*).

3 Huang Wei (1904-1989), oriundo del distrito de Guixi, provincia de Jiangxi. En aquel entonces, era comandante del XII Ejército del Guomindang. Fue hecho prisionero por el Ejército de Liberación en diciembre de 1948 en la campaña de Huai-Hai. Puesto en libertad en 1975 en virtud de una amnistía especial, fue nombrado miembro del Comité Permanente del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino.

4 Entonces jefe del Cuartel General de Pacificación del Guomindang en Xi'an.

5 Bai Chongxi (1893-1966), oriundo de Guilin, provincia de Guangxi, caudillo militar

del enemigo, no nos será difícil cruzar el río Changjiang el año que viene. Ahora bien, ¿ocurrirá algo inesperado? No, no es posible. Por ejemplo, ¿no van a intervenir los Estados Unidos con sus tropas? No, los Estados Unidos no se atreverán a mandar gran cantidad de soldados, digamos, unos cien mil o doscientos mil, para intervenir en la revolución china, ya que la intervención de sus tropas, en lugar de detener la marcha de la revolución china, le imprimirá un desarrollo aún mayor. Los Estados Unidos temen mucho una guerra con nosotros. En caso de una guerra, capturaremos algunos hombres suyos o les aniquilaremos unos millares o diez mil.

¿Qué van a hacer entonces? Quedarían desprestigiados si dejaran de combatir, pero tampoco podrían aguantar si llevaran adelante el combate. Por eso, la actual situación internacional es excelente. Dentro de poco, después de liberadas Beiping y Tianjin y terminada la campaña de Xuzhou, tendremos cierto tiempo para el descanso, el adiestramiento y la consolidación y cruzaremos el río Changjiang el próximo año.

Ya es cosa hecha la victoria de la revolución china. En la actualidad, la situación de la revolución se está desarrollando con una rapidez que supera nuestras expectativas. Ahora lo que se teme no es una excesiva lentitud, sino una excesiva rapidez. Esta última nos traerá muchas dificultades y, por ello, es preferible cierta lentitud, porque esto nos permitiría prepararnos de manera acompasada. Ustedes deben estudiar libres de toda preocupación, “con los oídos sordos a lo que ocurre ventanas afuera, absortos en el estudio de las obras de los santos”. No hay inconveniente en que presten un poco de atención a lo que ocurre ventanas afuera, pero no deben dejarse distraer por ello. Ustedes son ahora sólo más de un centenar. En nuestro trabajo hacen falta cuadros, pero no por ello deja de ser muy necesario reunir una parte de nuestra gente para que dedique año y medio exclusivamente al estudio. Esto puede afectar en cierta medida al trabajo, pero el perjuicio no será grande. Durante ese período de

guomindanista de esa provincia. En aquel entonces, era comandante en jefe de las tropas guomindanistas para el “exterminio de los bandidos” en el Centro de China.

año y medio, estudiarán el marxismo y la teoría en general, lo cual será muy necesario para la revolución china, el pueblo y el Partido.

¿Por qué se fundó el Instituto de Marx y Lenin? ¿Por qué estudiamos el marxismo-leninismo?

¿Puede un comunista, en particular, dejar de estudiarlo o estudiarlo escasamente? No, no puede. “Sin teoría revolucionaria, no puede haber tampoco movimiento revolucionario.”⁶ Esta es una máxima de Lenin. La acción revolucionaria se guía por la teoría revolucionaria. Con la teoría y la dirección acertadas, la revolución triunfa; de lo contrario, fracasa. El marxismo-leninismo es la base teórica de nuestro Partido, pero éste tiene deficiencias en cuanto a lo que debería hacer para elevar su propia formación teórica. En los últimos años, nuestros cuadros han trabajado bastante y han librado arduas luchas contra el imperialismo japonés, contra Jiang Jieshi y contra la clase terrateniente; esto está muy bien. Sin embargo, adolecen de un defecto, que es su insuficiente formación teórica, defecto que es el más substancial en muchos camaradas. Visto el Partido en su conjunto, ¿es el nuestro un partido pertrechado con la teoría marxista-leninista? Sí, lo es y es un partido fundado desde el mismo comienzo sobre la base de la teoría marxista-leninista. Es sabido de todos el nivel de formación marxista-leninista que han alcanzado el Comité Central del Partido y el Presidente Mao. No obstante, la mayoría de nosotros aún adolecemos de muchos defectos a este respecto. Debemos elevar el nivel teórico de los cuadros del Partido para que los cuadros con cierta responsabilidad en los diversos terrenos tengan, o posean en cierta medida, una formación teórica marxista-leninista, objetivo que debemos alcanzar a toda costa. He aquí el objetivo que perseguíamos al fundar el Instituto de Marx y Lenin. Lo hemos fundado para que cuadros de responsabilidad tengan tiempo y oportunidad de aprender algo de la teoría marxista, lleguen a poseer una determinada formación teórica marxista-leninista y trabajen aún mejor después de que se reincorporen a su trabajo. Hay camaradas que se dedican al trabajo

6 Véase V. I. Lenin, ¿Qué hacer?

práctico pero que no saben resolver muchos de los problemas que se les presentan en su labor diaria. Que si socialismo agrario, que si mentalidad de terrateniente y campesino rico, que si ideología capitalista. Es cierto que hemos realizado algún trabajo y obtenido algunos éxitos, pero esto sólo representa una cara de la moneda, y la otra cara es que hemos incurrido en algunos errores. Todo el que realmente haya realizado entre las masas algún trabajo útil para la revolución, comprenderá que en ocasiones ha actuado a ciegas y caído en errores. Cometimos errores en el trabajo económico, errores en la reforma agraria y errores en el trabajo organizativo, todo debido a que actuábamos a ciegas y carecíamos de conocimientos. Esto quizá aún no lo entiendan muchos camaradas, pero, al graduarse, ya estarán conscientes de que los errores que cometimos en el pasado son del tipo de los que ya hacía tiempo habían señalado Marx y Lenin por principio.

Algunos camaradas desean escuchar más conferencias. Eso no está mal, pero huele a cierto deseo de descansar sobre el esfuerzo ajeno en el estudio. Parecen estar diciendo: Que me dicten conferencias los camaradas que han estudiado obras de Marx, Engels, Lenin y Stalin, y así puedo ahorrarme el trabajo de leerlas. Semejante espíritu es propio de un holgazán que pretende obtenerlo todo a costa de esfuerzos ajenos. No tiene nada que ver con el espíritu del comunista, que es dinámico y emprendedor, independiente y creador. Lenin decía que sin un determinado trabajo arduo y personal no se encontraría la verdad en ninguna cuestión seria⁷. No se encontrará la verdad a menos que se realice un trabajo consciente, arduo y personal, y se recoja y analice personalmente materiales. Stalin también ha dicho que no podemos exigir de Marx, separado de nuestra época por un período de varios decenios, que lo haya hecho todo con decenios de anticipación y que haya elaborado soluciones para todos y cada uno de los problemas que puedan surgir ante nosotros⁸, Ellos, como es

7 Véase V. I. Lenin, "Algunos problemas de controversia".

8 Véase J. V. Stalin, "Informe ante el XVIII Congreso del Partido sobre la labor del Comité Central del P.C. (b) de la URSS".

lógico, tuvieron que dejar algo para que lo hiciera la posteridad. Es mucho lo que dejaron por hacer. No nos es fácil realizarlo y se trata de una empresa bastante ardua. Sin un trabajo personal y arduo, no es posible adquirir un poco de conocimientos teóricos, razón por la cual debemos contar principalmente con los esfuerzos propios en el estudio. Tanto las conferencias como las clases dictadas por los profesores sólo significan para nosotros una determinada ayuda, y no podemos contar única y exclusivamente con las conferencias y los profesores. Para asimilar algo, es imperativo apoyarnos en nuestros propios esfuerzos y tener un método correcto. Con meros esfuerzos, pero sin método correcto, tampoco aprenderemos nada; aunque así creamos haber aprendido algo, lo aprendido es falso e insostenible.

Son muchos los problemas que estudiaron Marx, Engels, Lenin y Stalin, así como el Comité Central del Partido y el Presidente Mao, y son muchos los problemas teóricos que han sido resueltos casi por completo en principio. Ahora el problema reside en cómo leer estas obras y entenderlas. En cuanto a numerosos casos concretos, ¿nos ha elaborado Marx las soluciones? ¿Nos ha elaborado soluciones a problemas concretos como el de cómo tomar posesión de Beiping? Sería dogmático exigirlo así. Somos nosotros mismos quienes debemos resolver los problemas relativos a los métodos, la organización y las formas concretas de tomar posesión de Beiping. Después del fracaso de la Gran Revolución⁹ en 1927, algunos camaradas leyeron *Dos tácticas* (o sea, *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática* de Lenin) y se arrepintieron entonces de no haber leído antes esta obra, pues en ella Lenin había resuelto hacía ya tiempo muchos problemas. Si hubiéramos leído entonces *Dos tácticas* y estudiado bien los problemas de la construcción de nuestro Partido y su cooperación con el Guomindang¹⁰, no habríamos sido

9 Se trata del movimiento revolucionario antiimperialista y antifeudal desarrollado desde 1925 hasta 1927.

10 Partido político fundado por Sun Yat-sen. En 1905, la Xingzhonghui (Sociedad para la Regeneración de China), por él dirigida, se unió con la Huaxinghui (Sociedad para el Renacimiento de China) y la Guangfuhui (Sociedad para el Restablecimiento de China) para formar la Tongmenghui (Liga Revolucionaria de China), la cual dirigió

cogidos de sorpresa por la traición del Guomindang y Jiang Jieshi a la revolución. Son muchos los casos de los que nos arrepentimos. Durante la reforma agraria, volvimos a arrepentirnos, esta vez de no haber leído antes los documentos de 1933 sobre cómo determinar las clases¹¹. Ahora lo que debemos hacer no es arrepentirnos cuando se ha consumado un hecho, sino prepararnos y estudiar el problema antes de entrar en acción.

Ustedes han realizado muchos trabajos y a la vez han cometido algunos errores. Quizá, en este momento, ignoren que no se puede prescindir de la teoría, del estudio de la teoría marxista-leninista, pero, cuando terminen sus estudios, se darán cuenta de esto.

En el pasado, fundamos un Instituto de Marx y Lenin, pero en su trabajo hubo deficiencias y dogmatismo, hecho que ya fue sometido a crítica. Ahora tenemos otro nuevo, y debemos asegurar el éxito de su trabajo y mantener sin interrupción su funcionamiento.

la Revolución de 1911. En 1912, la Tongmenghui se reorganizó uniéndose con varios partidos pequeños y pasó a denominarse Guomindang. Por su conciliación con Yuan Shikai, caudillo militar del Norte, quedó reducida, en lo fundamental, a un grupo de politiqueros burócratas. En 1914, para combatir la dominación de Yuan Shikai, Sun Yat-sen, junto con parte de los miembros del Guomindang, organizó el Partido Revolucionario Chino, que en octubre de 1919 fue rebautizado con el nombre de Guomindang de China (abreviadamente Guomindang). En enero de 1924, con la ayuda del Partido Comunista de China, Sun Yat-sen reorganizó el Guomindang. Realizada su reorganización, éste hizo suyas las tesis políticas antiimperialistas y antifeudales formuladas por el Partido Comunista de China, reinterpretó los Tres Principios del Pueblo y trazó las Tres Grandes políticas –alianza con Rusia, alianza con el Partido Comunista y ayuda a los campesinos y obreros–, gracias a lo cual fue posible la primera cooperación entre el Guomindang y el Partido Comunista. Esta cooperación, a su vez, hizo posible la realización de la Expedición al Norte, la que terminó con el dominio de los caudillos militares del Norte. El Guomindang de aquella época era por su carácter una alianza revolucionaria democrática de obreros, campesinos, pequeña burguesía y burguesía nacional. En 1927, a raíz de los golpes de Estado contrarrevolucionarios organizados sucesivamente por Jiang Jieshi y Wang Jingwei, el Guomindang degeneró, en lo fundamental, en una camarilla reaccionaria que sólo representaba a los grandes terratenientes y la gran burguesía.

11 Se refiere a “Cómo determinar las clases en las zonas rurales”, la “Decisión del Gobierno Central de la República de los Soviets de China acerca de algunos problemas existentes en la lucha agraria” y otros documentos dados a conocer el 10 de octubre de 1933 por el Consejo Popular del Gobierno Central de la República de los Soviets de China.

Una vez que el primer grupo haya terminado sus estudios, vendrá el segundo y luego el tercero. El Partido Comunista de China cuenta con más de tres millones de militantes y enfrenta una situación complicada. Si a esto se suma el hecho de que vayan a ser liberados lugares como Shanghai, Beiping, Tianjin y Nanjing, veremos que las circunstancias se complicarán aún más. Sin profundos conocimientos teóricos, es imposible dar solución a los problemas que de ello se deriven. Ahora el Comité Central ha planteado la tarea de elevar el nivel teórico de los cuadros del Partido y dentro de poco impartirá una directiva a este respecto. La fundación del Instituto de Marx y Lenin es uno de los métodos, y de gran importancia, para elevar el nivel teórico del Partido. En el futuro, este instituto servirá de centro, desempeñando un papel rector en el estudio de todo el Partido, y será en él en el que nos apoyaremos para elevar el nivel teórico de todo el Partido. Ustedes no sólo deben dar un buen ejemplo en el estudio, sino también ayudar a todo el Partido a estudiar en la misma línea. Por ejemplo, sus artículos, sus publicaciones y sus experiencias en el estudio pueden ser utilizados por el Comité Central para dirigir el estudio en todo el Partido. Esta responsabilidad incumbe tanto a los profesores como a los estudiantes. El Instituto de Marx y Lenin es una escuela superior del Partido; nos proponemos establecer en el futuro una filial suya en el Nordeste y fundar escuelas del Partido de nivel secundario y primario. Este es un importante método para elevar nuestro nivel teórico. Además de esto, tenemos otros métodos como, por ejemplo, organizar el estudio de los cuadros en funciones, escribir artículos, sacar periódicos, etc.; todos estos métodos están encaminados a elevar nuestro nivel teórico. Pero el Instituto de Marx y Lenin tiene una función y una misión especiales y, además, funciona bajo la dirección inmediata del Comité Central del Partido. De su seno deben salir cuadros bien preparados que comprendan el marxismo-leninismo y realicen bien su trabajo.

Alguien dirá: “¿Acaso no puedo prescindir de la lectura de las obras marxista-leninistas? En el pasado, sin haberlas leído, trabajé de secretario de comité distrital o de secretario de comité



Liu Shaoqi y Mao Zedong.

prefectural del Partido; ahora, sin haberlas leído, puedo desempeñar igualmente estos cargos.” Pero ahora la revolución china va a triunfar, y uno ya no puede arreglárselas sin leer. Antes estábamos en las montañas, y las cosas eran sencillas, pero ahora tenemos que bajar de las montañas y entrar en las ciudades, y los problemas se vuelven complicados. Cuando pasemos a administrar a toda China, las cosas serán aún más difíciles. Después que derribemos a Jiang Jieshi y el viejo régimen, tendremos que dirigir a todo el pueblo

en la organización del Estado; si no llevamos a feliz término esta tarea, seremos depuestos por otros. El emperador Taizong de la dinastía Tang¹² discutió con Wei Zheng¹³ sobre cuál era más difícil: ¿iniciar una empresa o mantenerla? Este problema ha tenido siempre vigencia en la historia. Después de conquistar el Poder, no es fácil defenderlo. Mucha gente tiene el temor de que nos volvamos tan corruptos como el Guomindang después de tomar el Poder, por más que hayamos luchado duro antes de tomarlo. Semejante temor tiene cierto fundamento. En un país agrícola atrasado como China, un alcalde de aldea o un secretario de comité distrital del Partido puede actuar como tiranuelo. Después de la victoria, no faltará quien degenera y se haga burócrata. Si nuestro Partido presta atención a este asunto, refuerza la educación ideológica de la militancia y eleva su sentido de disciplina, las cosas pueden resultar mejor. Por esta razón tomamos ahora muchas medidas como, por ejemplo, emprender luchas en el seno del Partido contra la mentalidad de terrateniente y de campesino rico y contra la ideología capitalista, recurrir a la crítica, a la lucha y hasta a las sanciones y a la destitución, etc., medidas éstas que están todas encaminadas a salvar a los cuadros que hayan degenerado. De lo contrario, estos serían muy numerosos y la revolución estaría condenada al fracaso. Por consiguiente, no se puede decir que con el triunfo ya no es necesario leer las obras de Marx; al contrario, precisamente la victoria de la revolución impone la necesidad de leer más obras teóricas y asimilar mejor la teoría. Si no comprendemos esta necesidad, el peligro que corremos será aún mayor como consecuencia de las complejas circunstancias.

Como en el pasado hubo dogmatismo en el antiguo Instituto de Marx y Lenin, algunos camaradas sienten temor de que esto vuelva a repetirse en el futuro. Tal precaución es útil. ¿Habrá o no peligro de incurrir en el dogmatismo? Lo hay en todo momento; lo

12 Se refiere a Li Shimin (599-649).

13 Wei Zheng (580-643), político del período inicial de la dinastía Tang. Durante el reinado del emperador Taizong, desempeñó los cargos de ministro asesor y administrador de archivos imperiales.

hay ahora y lo puede haber también en el futuro. El dogmatismo es subjetivismo. La contradicción entre lo subjetivo y lo objetivo siempre existe. Si nadie cayera en el subjetivismo, no habría idealismo. Habrá subjetivismo incluso de aquí a diez mil años. Manteniéndonos alerta conscientemente, podremos cometer menos errores de esta índole o no los cometeremos. Pero también es peligroso renunciar a todo estudio y abstenerse de ingresar en el Instituto de Marx y Lenin por el simple temor de incurrir en el dogmatismo, y este peligro se llama empirismo. Ahora bien, ¿cuál de las dos desviaciones ideológicas es la principal en el seno del Partido? y ¿cuál representa el mayor peligro? La desviación principal es el empirismo. Esta es la desviación principal y el mayor peligro. Quien no estudia caerá en el empirismo, lo cual ya ha ocurrido efectivamente con aquellos que por temor de caer en el dogmatismo renuncian al estudio y están desviándose hacia el empirismo. No está bien que uno aún no se percate del peligro de desviación empirista en que se halla. El asunto parece algo espinoso: no estudiar conduce al empirismo, pero el estudio conduce al dogmatismo. ¿Qué hacer? Precaverse contra éste y aquél; he aquí lo mucho que vale un bolchevique¹⁴. No es fácil efectuar la reforma agraria sin caer en desviación, ni de izquierda ni de derecha. Tampoco es fácil seguir la línea de masas sin incurrir en el seguidismo. Y es imposible encontrar la verdad, hallar la línea correcta y hacerse un verdadero marxista sin un trabajo personal bastante arduo, razón por la cual es necesario aprender y hacer esfuerzos. Esto es válido para todos los problemas. Ahora se nos presentan problemas de desviación tanto de derecha como de izquierda en el terreno económico. Es desviación derechista promover el capitalismo, e izquierdista realizar de buenas a primeras el socialismo. El asunto resulta algo difícil,

¹⁴ La palabra rusa “bolchevique” significa mayoría. En 1903, cuando se elaboraban el programa y los Estatutos del Partido en el II Congreso del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia, los marxistas, encabezados por Lenin, libraron una enconada lucha contra Martov y otros oportunistas. En las elecciones a la dirección central, los partidarios de Lenin obtuvieron la mayoría de votos y fueron llamados bolcheviques. Desde entonces, a los marxista-leninistas se les llama bolcheviques, y al marxismo-leninismo, bolchevismo.

pues no es aceptable ni el capitalismo ni el socialismo; hay que superar esta dificultad. Es propio de los bolcheviques desafiar las dificultades. Asimilar el marxismo-leninismo tiene como objetivo solucionar estos problemas. Resulta que quien trabaja mucho y no lee, corre el riesgo de incurrir en el practicismo, y quien lee, en el dogmatismo. Todo asunto conlleva una lucha en los dos frentes. En todo asunto el comunista debe sostener una lucha en los dos frentes para librarse tanto del empirismo como del dogmatismo. Esta lucha es corriente en la vida de los comunistas en el seno del Partido, y es inseparable de ella.

Algunos camaradas dirán: “Para mantener la ligazón con la práctica, es menester ir a trabajar a las aldeas.” Existen muchos medios para mantener la ligazón con la práctica. Uno de ellos es ir a las aldeas; sin embargo, hay todavía muchos más. En el Instituto de Marx y Lenin, también se puede mantener la ligazón con la práctica, y esto en un ámbito aún más extenso.

Leer las obras de Marx, Engels, Lenin y Stalin significa aprender experiencias de revoluciones extranjeras, experiencias revolucionarias de diversos países del mundo. De las obras de Marx, Engels, Lenin y Stalin sólo menos de un uno por ciento trata de China mientras que el 99 por ciento versa sobre cosas del extranjero, registra hechos extranjeros y analiza la historia extranjera. Hay quienes se preguntan: “¿Para qué entonces aprendemos estas cosas extranjeras cuando el tiempo no nos alcanza para leer todos los libros de China y los trabajos del Presidente Mao?, o, en todo caso, ¿no será mejor leer primero los libros de China y luego los del extranjero?”. Este criterio es incorrecto. Para conocer la relación entre la experiencia de la revolución china y la de la revolución mundial, debemos estudiar las dos. Es incorrecto renunciar a una de ellas. Renunciar a la experiencia de la revolución china significa la práctica de quienes “siempre que hablan, lo hacen sobre la Grecia antigua”, lo que es dogmatismo. Hay por cierto quienes consideran que todo lo extranjero es bueno, y todo lo chino, malo. Tanto dentro como fuera del Partido ha habido personas así desde el Movimiento del 4 de Mayo. Después de la campaña

de rectificación¹⁵, esto ha sido corregido en el seno del Partido. Lo que ocurre ahora es que sólo se aprende lo chino y no lo extranjero. La cuestión de estudiar o no la experiencia de la revolución extranjera es la de estudiar o no la doctrina de Marx, Engels, Lenin y Stalin.

China es un país grande, con cerca de 500 millones de habitantes, que representan una cuarta parte de la humanidad. En superficie y población, China equivale a casi toda Euro-



Liu Shaoqi
(1898-1969)

pa. Hay quienes dicen: “Europa es el lugar donde nacieron Marx, Engels, Lenin y Stalin, pero en una parte de su territorio la revolución aún no ha triunfado; en cambio, en China, donde no nacieron Marx, Engels, Lenin ni Stalin, la revolución ha triunfado.” Es verdad que la victoria de la revolución china constituye una victoria de la revolución mundial, tiene gran impacto en otros lugares y es un acontecimiento trascendental. Pero valiéndonos sólo de la experiencia de la revolución china y sin asimilar la de la revolución mundial, no podríamos ni tomar sobre nosotros la misión de la revolución mundial ni habríamos conducido la revolución china a la victoria. Lean ustedes la tercera de las doce condiciones planteadas por Stalin

15 Se refiere a un movimiento de educación ideológica marxista-leninista desplegado en 1942 en el seno del PCCh.

sobre la bolchevización¹⁶. En ella nos dice que es necesario dirigir las revoluciones de los propios países conforme a un análisis minucioso de la situación concreta, pero la última frase de esta misma condición señala la necesidad de tener en cuenta la experiencia de las revoluciones de todos los países. Es muy fácil dejar en el olvido esta frase. ¿Es posible prescindir de ella? ¿Se puede omitirla? No. Para dar solución a todo problema de importancia de la revolución, no basta un análisis minucioso de la situación concreta: es necesario, además, tener en cuenta la experiencia de las revoluciones y de la historia de todos los países. Tomemos como ejemplo el sistema de conferencias de representantes populares. Fue planteado precisamente después de que estudiáramos la experiencia del parlamentarismo burgués¹⁷ y del sistema de los soviets¹⁸. La revolución china forma parte de la revolución mundial, y es una parte muy importante de ella, de modo que no es un hecho aislado. Por eso, debemos integrar nuestro estudio no sólo con la realidad china, sino también con la extranjera; no sólo tenemos que estudiar la realidad de hoy, sino también vincularla con la del pasado.

Hay quienes preguntan: ¿Por qué es necesario estudiar la historia de Occidente? ¿Se puede prescindir de su estudio? No, no se puede, ya que el estudio de la historia de Occidente sirve para comprender el marxismo-leninismo. El Presidente Mao ha dicho que el marxismo-leninismo es una verdad universal, es universalmente aplicable. Estudiamos la teoría precisamente para integrar esta verdad universal con la práctica concreta de la revolución china.

16 Véase J. V. Stalin, “Sobre las perspectivas del P.C. de Alemania y sobre la bolchevización”.

17 Sistema político vigente en los países capitalistas. Según lo previsto en las Constituciones de esos países, el parlamento es el órgano legislativo y tiene los poderes para organizar o controlar el gobierno, variando la dimensión de sus poderes de un país capitalista a otro, pero, por su naturaleza, se trata en todos los casos de un instrumento de la dictadura burguesa.

18 La palabra “soviet” significa “consejo” o “consejo de representantes”. Este fue el nombre que se dio a los órganos de Poder en Rusia a partir de la Revolución de Octubre. Durante la Segunda Guerra Civil Revolucionaria, el Poder revolucionario establecido por el PCCh en diversas partes del país también se denominó Poder de los soviets, y las zonas bajo su control, zonas de los soviets.

Por consiguiente, debemos dotarnos tanto de experiencias prácticas como de conocimientos teóricos, sin que pueda faltar ni lo uno ni lo otro. Debemos conocer tanto las experiencias chinas como las del extranjero, sin excluir ni a las unas ni a las otras. De lo contrario, seremos unos marxistas cojos. Los dogmáticos son marxistas cojos, mientras que los empíricos son marxistas que andan a rastras, poco perspicaces y extraviados. Por eso debemos estudiar la verdad universal e integrar la verdad universal del marxismo con la realidad china. Sólo contando con las experiencias tanto de China como del extranjero, será posible ejercer una dirección acertada.

Otros camaradas preguntan: “¿Por qué no se puede prescindir de la experiencia extranjera si, en ausencia de ella, hemos hecho igualmente algo en materia de reforma agraria y en lo militar y hemos logrado éxitos?” Es cierto que en el pasado ustedes no poseían tales conocimientos, pero estos estaban presentes en las directivas del Comité Central y del Presidente Mao, sólo que ustedes no se daban cuenta de ello. Ustedes adolecen de otro defecto, y es que, si resultase erróneo lo que escribe el Comité Central, ustedes no lo sabrían y lo aplicarían al pie de la letra. No está a la altura de un dirigente el que no alcanza a notar los errores en lo que escriben otros y aplica esto al pie de la letra. Para ustedes no debe ser suficiente el realizar el trabajo revolucionario y dirigir a las masas en la revolución valiéndose sólo de sus escasas experiencias personales. Eso nos recuerda al hombre que sólo puede avanzar arrastrándose por el suelo. Desde luego, ustedes han realizado mucho trabajo y han trabajado muy bien en algunos aspectos, pero aún no son cuadros del todo competentes. Bajo una dirección acertada, ustedes pueden trabajar bien, pero sin ella lo harán mal y no podrán decidir por sí mismos el rumbo que deben seguir. De los cuatro requisitos¹⁹ formulados por Jorge Dimitrov²⁰ para los cuadros, uno se refiere a la capacidad de decidir

19 Véase Jorge Dimitrov, “Discurso en el VII Congreso de la Internacional Comunista”.

20 Jorge Dimitrov (1882-1949), búlgaro, famoso activista en el movimiento comunista internacional. Asumió el cargo de miembro del Consejo Central de la Internacional Sindical Roja en 1921, y desempeñó el de secretario general del Consejo Ejecutivo de la Internacional Comunista desde 1935 hasta 1943. Luego de su repatriación en noviembre

independientemente la orientación. Si ustedes no son capaces de hacerlo, no pueden ser considerados como cuadros competentes. Para ser un buen cuadro y estar a la altura del trabajo dirigente, uno debe saber decidir independientemente la orientación, poseer conocimientos tanto de China como del extranjero y tener tanto conocimientos teóricos como experiencias prácticas. El trabajo del pasado no se hizo mal. Pero si ustedes hubieran estudiado la teoría, lo habrían realizado aún mejor, le habrían dado un impulso mayor. Sin conocimientos teóricos, correrán el peligro de dar un paso atrás, ya que después del triunfo de la revolución china la situación se tornará más compleja; el que no avanza, retrocede.

Ahora bien, ¿cómo aplicar las experiencias extranjeras? El Presidente Mao ha dicho que es inaceptable la práctica de quienes “siempre que hablan, lo hacen sobre la Grecia antigua”, y Stalin sostiene que esas experiencias sólo pueden servir de punto de referencia; por eso, no debemos copiarlas mecánicamente. En vez de copiarlas de manera mecánica, lo que debemos hacer es tenerlas en cuenta. Por ejemplo, sobre el problema de las cooperativas, es necesario hacer un análisis concreto basándonos en las condiciones chinas y teniendo en cuenta las experiencias extranjeras. Así es como deben aplicarse esas experiencias.

En la actualidad, es particularmente necesario estudiar las experiencias de otros países. El marxismo, incomparablemente rico en contenido, ha dado solución a numerosas importantes cuestiones de principio del mundo, tales como la cuestión nacional, el movimiento obrero y el trabajo clandestino. Por lo tanto, hay que estudiar a conciencia las obras teóricas marxistas. Estudiándolas bien, ustedes se pondrán en pie en vez de arrastrarse por el suelo, comprenderán a cabalidad lo que no comprendieron en el pasado, y ampliarán con ello su visión y sus horizontes.

Hay quienes dicen: “Ya hemos estudiado geografía e historia, y no es necesario estudiarlas de nuevo.” Hemos reflexionado sobre este

de 1945, fue Secretario General del Partido Comunista de Bulgaria y Presidente del Consejo de Ministros.

problema y llegado a la conclusión de que es mejor que las estudien otra vez. No es nada malo que vuelvan a hacerlo, aunque las hayan estudiado en otros tiempos. La historia y la geografía que aprendieron en Beiping tienen un contenido distinto de las que estudiamos aquí y sus análisis son también distintos. Para los camaradas que no las han estudiado, este estudio será aún más provechoso. No podrán “teorizar” sin haber estudiado antes geografía e historia. Ustedes han dicho que sus conocimientos de historia son suficientes, pero el resultado de los exámenes prueba que les hace falta un nuevo estudio. La historia encierra también verdades universales. Debemos analizar los fenómenos históricos desde el punto de vista marxista.

Hay camaradas que consideran excesiva la cantidad de libros fijados para la lectura, diciendo que no les alcanzará el tiempo para leerlos todos. Creo que es mejor que los lean todos, aunque sea con apremio. Luego de haber leído sus hojas de examen, veo que muchos camaradas no tienen suficientes conocimientos de cultura general. Para estudiar la teoría, una insuficiencia de tal naturaleza constituye un impedimento. El estudio del marxismo-leninismo impone la necesidad de adquirir cultura. El caso de muchos camaradas es que no poseen un suficiente nivel cultural necesario para estudiar realmente bien la teoría. Aunque algunos camaradas se han graduado de la universidad, los artículos que escriben son poco fluidos. Deben escribir los caracteres con mano firme. Muchos de los caracteres escritos por ustedes me resultan ilegibles. Para escribir, también es necesario cierto “sentido de la disciplina”, de lo contrario todo el mundo escribiría en la forma que le diese la gana, según le pareciera subjetivamente y sin orden ni concierto. Eso significa falta de respeto a la tradición del idioma nacional. En cierta ocasión, el Presidente Mao calificó satíricamente de discípulo de los anticuados letrados a quien escribió la palabra 工人 (obrero) con el rasgo vertical en zigzag en el primer carácter, que estaba escrito como 𠄎, y con tres rasgos más en la pata derecha en el segundo, que se había convertido en 𠄎, sin tener en cuenta si la gente lo comprendería o no, y llamó a esto subjetivismo. Hay que criticar semejante tendencia. En los

informes recientemente recibidos desde diversos lugares, no se han hallado errores de mucho bulto después de una revisión, pero en cada uno de ellos se pueden encontrar hasta cien errores pequeños. El lenguaje no es fluido, se atribuyen connotaciones muy distintas a un mismo término y cada asunto es interpretado de muy diversas maneras, siendo nuestra interpretación distinta de la de ustedes y la de ustedes distinta de la de los campesinos. ¿Qué hacer para que el lenguaje llegue a ser común? Esto exige aprender a escribir artículos, sin lo cual les será difícil echar mano de la pluma cuando comiencen a trabajar. Escribir con frecuencia también les ayuda a leer. No sólo hay que aprender a escribir artículos teóricos, sino también prestar atención a escribir artículos ligados con la realidad. La capacidad de escribir va a ser uno de los criterios para juzgar los resultados de sus estudios. El Instituto debe recurrir a los procedimientos regulares, a los exámenes; ustedes, antes de graduarse, deben prepararse para las pruebas. Las escuelas del Partido a nivel primario y secundario también deberán hacerse regulares poco a poco. Sólo con escuelas que funcionen continuamente, podrá el Partido alcanzar un determinado nivel en su formación teórica marxista-leninista.



El astrónomo. Óleo de Johannes Vermeer.

Ciencia

Importancia de los insectos como vectores de enfermedades virales: dengue

Alvaro Ostolaza Saz¹; Julia Jave López²

Introducción

En el contexto actual, en que cualquier individuo de todos los grupos etarios tienen noción de la transmisión del coronavirus, otra amenaza epidemiológica, influenciada por el cambio climático de los últimos años se asoma: la proliferación de insectos vectores de enfermedades virales y parasitarias. Un vector lo vamos a definir como un organismo, en su mayoría conformado por artrópodos (insectos, sobre todo), el cual se caracteriza por ser un agente infeccioso,

1 Egresado de Biología de la Universidad Ricardo Palma.
alvaro.ostolaza@urp.edu.pe

2 Estudiante de Biología de la Universidad Ricardo Palma.
julia.jave@urp.edu.pe

transportando una enfermedad producida por una bacteria, virus o parásito a una planta, animal o el hombre.

En otras palabras, el “vector” como tal, es el vehículo que la mayoría de patógenos suelen utilizar para llegar a su respectivo huésped, causando las enfermedades ya conocidas.

Los registros de enfermedades relacionadas a vectores son muy remotos, algunos de estos brotes fueron causados por el dengue. La información documentada más antigua se remonta entre el III y V siglo, teniendo algunos reportes pobremente documentados que describen síntomas y signos de enfermedades presentes en ese tiempo en la población, soldados, entre otros. Es posible que, en ese contexto, los pobladores no supieran exactamente el método de transmisión de dichas enfermedades, debido a que no hubieran imaginado que un ser tan pequeño como un insecto (un mosquito o una pulga) pudiera ser tan perjudicial para la población.

Actualmente sabemos que aquellas enfermedades tienen relación con estos llamados vectores, como es el caso de los mosquitos. A pesar de esto, muchas personas aún siguen sin saber exactamente qué es un vector, cómo se transmiten las enfermedades mediante este o siquiera cómo identificar qué insecto es un vector y cuál no.

Adicionalmente a esta problemática, existe una clara desventaja económica y la falta de campañas en muchos lugares remotos, en los cuales la población no tiene tantos recursos para poder combatir la aparición de vectores emergentes en la zona o la falta de agua y el tener que acumular esta misma en depósitos, sin tanta protección o supervisión, crean un ambiente adecuado para la aparición y desarrollo de los principales vectores, los mosquitos.

Otro problema que surge y del cual las personas no saben mucho en cuanto a su relación con los vectores es el del cambio climático que sufren algunas regiones, pues ciertos lugares que solían ser fríos, empiezan a ser cálidos, favoreciendo la aparición de vectores como los mosquitos, pues ya no tienen una barrera (el frío) que les impida llegar a estos lugares, adicionalmente, si el lugar se caracterizaba por ser seco, la aparición de precipitaciones

más constantes podría generar un lugar idóneo para que el insecto se pueda desarrollar, colonizando esta nueva zona y apareciendo entonces nuevos reportes de enfermedades ligadas a vectores donde antes no se tenían registros.

Historia del dengue, su introducción a América

El dengue es una enfermedad muy antigua, pero los primeros registros conocidos provienen de China, en enciclopedias médicas que datan del 265-420 d. C. se dan a conocer de forma documentada los primeros casos de dengue, en los tiempos de la dinastía Jin. El término dengue hace referencia al dolor de cuerpo y huesos que los pacientes con esta enfermedad padecen. (Santiago, G., 2020)

Como se mencionó, esta enfermedad causada por el mosquito *Aedes aegypti* era propia del viejo mundo. Con el avance de la tecnología, la cual permitió a las civilizaciones expandirse marítimamente, creando puertos y embarcaciones para largos viajes, embarcaciones que en su mayoría tenían agua almacenada, condiciones de humedad y oscuridad en su interior, se creó un hábitat propicio para el vector del dengue. Posteriormente, estas embarcaciones al llegar a nuevos puertos y desembarcar propiciaron que los mosquitos puedan adaptarse y establecerse en estas ciudades portuarias, alimentándose de la sangre de las personas y empezando las epidemias en estos lugares.

La primera epidemia conocida de dengue en territorio americano ocurrió en el siglo XVIII. A partir de entonces, esta enfermedad ha afectado a casi todos los países de la región, aunque en la actualidad el mayor número de casos se concentra en América Latina y el Caribe. (Kouri, 2011).

El mosquito del dengue, *Aedes aegypti*, logró ser eliminado en el Perú en 1956, debido a que, si se elimina el vector, es decir, el vehículo que utiliza este virus para ingresar a otras personas, las personas no

podrían infectarse, ya que solo ingresa de forma sanguínea mediante el mosquito, no por contacto con otras personas.

Pero este insecto, pese a ser eliminado de una región o país, posee alas, e igualmente podría ingresar furtivamente de la forma que fue introducida en el pasado, mediante barcos, vehículos, barriles con agua mal sellada, etc. Es así como en 1984 se produce un reingreso de este mosquito, pero esta vez con el virus del dengue en su interior, causando casos de dengue en la Amazonia por el serotipo 1 (Cabezas, 2005), viéndose entonces una fuerte epidemia de casos de dengue en la zona amazónica del país. Estos casos de infección por dengue, que se presentan hasta la actualidad, llegaron a complicar mucho la salud de pacientes infectados por el COVID-19 en el año 2021, pues, estar infectado por un virus no hace inmune a la persona de otros virus, pudiendo infectarse con COVID y dengue o múltiples serotipos de dengue a la vez, teniendo hasta 4 serotipos en el país.

¿Qué es el dengue?

El dengue es causado por un virus de la familia *Flaviviridae* y transmitido por la picadura del mosquito *Aedes aegypti* que, al momento de alimentarse, puede infectar hasta 4 personas distintas. La enfermedad no se transmite por contacto con otra persona infectada, sólo mediante picadura de vectores.

¿Cómo funciona la inmunidad contra el dengue?

Existen 4 serotipos de dengue: Denv-1, Denv-2, Denv-3 y Denv-4, de los cuales el serotipo 2 suele ser el más común y grave. Es posible que una persona infectada con un serotipo se infecte con otro serotipo, agravando su situación clínica.

A diferencia de otras familias de virus, de los cuales podemos hablar de “inmunidad de rebaño”, no podríamos afirmar que dicha

inmunidad pueda ser adquirida tras infectarse de dengue, ya que “el cuerpo humano posee dos tipos de inmunidad a las infecciones: la inmunidad adaptativa y la inmunidad innata” (Wack, 2020). La inmunidad adaptativa proporciona memoria inmune, permitiendo así una respuesta rápida y fuerte cuando nos encontramos ante una enfermedad más de una vez. Por otro lado, la innata es aquella que nos proporciona la primera línea de defensa amplia y mucho menos específica contra todo agente patógeno.

Lastimosamente, la inmunidad adaptativa puede no servir contra el virus del dengue debido a que al verse reinfectado por un serotipo del virus distinto a aquel que causó la infección inicial, el organismo reacciona con intensa actividad inmunitaria contra el virus equivocado, anulando así la posible inmunidad adaptativa que pudiera existir (López & Maldonado, 2021).

Es decir, una vez que una persona se recupera del dengue, esta tendrá inmunidad para el serotipo del cual se infectó, pero no para los otros 3 serotipos, en otras palabras, una persona puede infectarse 4 veces de dengue.

Los lugares con mayores casos de dengue son países pertenecientes a América Latina, África, Islas del Pacífico occidental y sudeste asiático. Debido a que son zonas cálidas, húmedas, las cuales proporcionan un hábitat ideal para que el mosquito del dengue pueda desarrollarse y posteriormente alimentarse de personas infectadas, infectando posteriormente a otras personas.

Síntomas comunes

Aparecen entre 4 y 10 días posteriores a la picadura del zancudo infectado. (Martínez, 2008; Hoyos et al., 2012)

-Fiebre superior a 40°C

- Dolor de cabeza
- Náuseas
- Vómitos
- Dolor en la zona posterior de los ojos
- Glándulas inflamadas
- Erupciones cutáneas
- Dolores musculares
- Dolores óseos
- Dolores articulares.

Síntomas graves (dengue hemorrágico)

- Dolor de estómago intenso
- Sangre en orina, heces o en vómitos
- Sangrado de nariz o encías
- Vómitos constantes
- Dificultad para respirar
- Hiperventilación
- Hemorragias internas (parecido a hematomas)
- Fatiga
- Muerte



Fuente: CDC, imagen extraída en 2022. *Aedes aegypti*, “mosquito” vector del Zika, Dengue, Chikunguña.

Situación actual del dengue en el Perú

Años	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nº de casos*	14640	2052	2733	14107	15284	26045
Incidencia por 100 mil hab.	45.73	6.41	8.40	43.24	46.27	77.98
Defunciones*	18	7	10	31	12	31

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA. (*) Hasta la SE 14 – 2022.

Hasta abril del 2022, el MINSA notificó unos 20 491 casos de dengue. De los cuales, el 86.5 % de los casos corresponden a dengue sin signos de alarma, el 13.1 % a dengue con signos de alarma y el 0.4 % a dengue grave, incluidas 25 defunciones, con una tasa de letalidad de 0.12 %.

¿Cómo influye el cambio climático en la proliferación de insectos vectores?

La Organización Mundial de Salud encontró que, dentro de los cinco impactos más importantes del cambio climático sobre la salud, los cambios en la temperatura y las lluvias alterarían la distribución geográfica de los mosquitos que transmiten enfermedades infecciosas; y, dentro de estos mosquitos, la malaria y el dengue son los de mayor preocupación pública (OMS, 2008). Entonces es innegable que el cambio climático es una de las variantes que intervienen en la emergencia o reemergencia del dengue en los diferentes países.

Diversos estudios han demostrado que cambios a largo plazo que involucren calentamiento global, tienden a favorecer la expansión

geográfica de distintas enfermedades infecciosas (Epstein, 2001). Entre ellos, el de Vargas, quien afirmó en 2009 que un incremento mayor a 2 grados centígrados incrementaría la transmisión del dengue de 2 a 5 veces en zonas de América del Sur. También Britos (2022) quien concluyó que factores como la urbanización, la falta de servicios básicos y variaciones en la temperatura, humedad ambiental y precipitaciones pueden aumentar el riesgo de epidemias a nivel global ya que varios insectos y en especial el *Aedes aegypti* cambian para adaptarse a las condiciones ambientales locales.

El cambio climático es muy importante en cuanto a vectores se refiere, debido a que todo ser vivo necesita ciertas características para poder desarrollarse, los insectos suelen necesitar niveles moderadamente elevados de humedad, una temperatura cálida y una fuente de alimento cercana. Los insectos alados no tienen prácticamente barreras físicas en el ecosistema que los detengan, pues las alas les permiten pasar sobre muros, paredes, barrotes de ventanas, entre otros. Pero los insectos tienen barreras ambientales, es decir, un insecto de climas cálidos, el cual necesita una determinada temperatura y humedad para poder desarrollarse bien y no morir durante su fase de huevo o en la metamorfosis, necesitará condiciones adecuadas para sobrevivir. Si la zona que rodea al insecto, en este caso, los mosquitos, es seca y fría, el mosquito no podrá sobrevivir o poner huevos en un charco. Reteniendo entonces al mosquito en la zona habitable para este de la cual no podrá salir por su bien, pero afectará a todas las personas que vivan en este lugar tolerable para el mosquito.

Cuando se produce el cambio climático, se pueden ver cambios de ciertas regiones con los años, pues lugares que antes eran fríos, nevados y secos, después de 20 o 30 años podrían ser húmedos, cálidos, con abundante vegetación y personas viviendo ahí. Esto generaría que aquel lugar donde era prácticamente imposible tener mosquitos ahora pueda ser una zona perfectamente habitable para el mosquito del dengue, el cual podría llegar a asentarse, reproducirse e infectar a las personas, en caso de que el mosquito que llegue a

este lugar esté infectado o se infecte de alguna persona que ya posee el virus del dengue en su interior, generando un nuevo registro de infección por dengue nunca reportado en la zona.

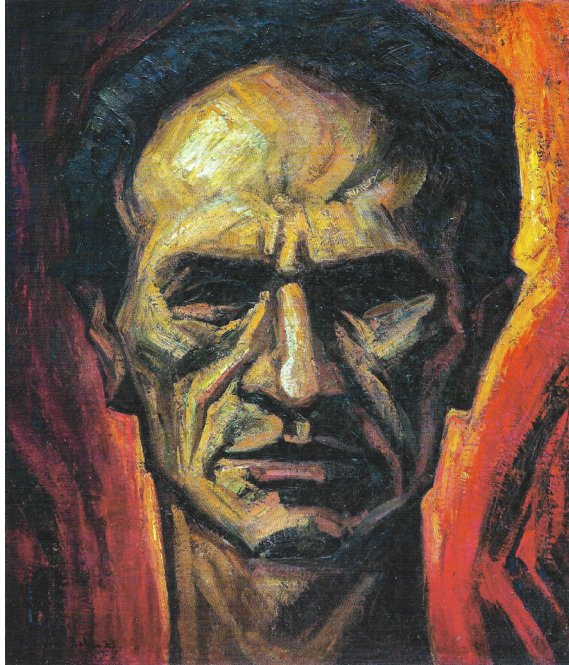
Conclusiones

- Hay muchas clases de vectores biológicos, los mosquitos siendo los más pequeños y expandidos en la mayoría de los continentes han sido la mayor causa de brotes de epidemias a lo largo de la historia. Y es esta versatilidad con respecto a su tamaño y vuelo que los han hecho difíciles de combatir y, por lo tanto, son el mejor vehículo que pueden tener los patógenos (virus o parásitos) para infectar a una persona.
- El cambio climático contribuye a que insectos vectores como *Aedes aegypti* puedan entrar a ciertos lugares donde no solía estar presente. El vector puede desplazar su hábitat en búsqueda de ambientes más favorables, con temperaturas más cálidas y aumento de precipitaciones y proliferar, causando una epidemia en zonas donde este no era endémico. Además, este desplazamiento del vector puede afectar también a la mayoría de insectos benéficos.

Referencias

- Britos, M. (2022). Implicancia del cambio climático en la aparición del riesgo de transmisión de dengue por *Aedes aegypti* y su adaptación a las condiciones ambientales locales: Una revisión sistemática. *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*, 27(1), 120–127. <https://doi.org/10.32480/rscp.2022.27.1.120>
- Cabezas, C., Fiestas, V., García-Mendoza, M., Palomino, M., Mamani, E., & Donaires, F. (2015). Dengue en el Perú: a un

- cuarto de siglo de su reemergencia. *Revista peruana de medicina experimental y salud pública*, 32, 146-156.
- Cabezas, C. (2005). Dengue en el Perú: aportes para su diagnóstico y control. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 22(3), 212-228.
- Epstein, P. (2001). Climate change and emerging infectious diseases. *Microbes and Infections*.
- Hoyos, A.; Pérez, A. & Hernández, E. (2012). Espectro clínico del dengue. *Revista Cubana de Medicina*, 51(1), 61-68.
- Santiago, G. (2020). Dengue: sus implicaciones clínicas. *Correo Científico Médico*, 24(1), 1-3.
- Kourí, G. (2011). El dengue, un problema creciente de salud en las Américas. *Revista Cubana de Salud Pública*, 37(Supl. 5), 616-618. Recuperado en 26 de agosto de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662011000500010&lng=es&tlng=es.
- López, R. & Maldonado, C. (2020). Estimación del impacto económico del cambio climático en el dengue en el Perú. [Trabajo de investigación para obtener el título de grado de bachiller en Ciencias Sociales con mención en Economía]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Martínez, E. (2008). Dengue. *Estudios avanzados*, 22, 33-52.
- Organización Mundial de la Salud (2008). Protecting Health from Climate Change. http://www.who.int/world-health-day/toolkit/report_web.pdf.
- Vargas, P. (2009). El cambio climático y sus efectos en el Perú. Banco Central del Perú. <https://pdfs.semanticscholar.org/4e38/c678661a60f5d74ec3830c41e3fd351c1f4e.pdf>
- Wack, A. (2020). La inmunidad pulmonar aumenta después de una infección respiratoria. Redacción Médica; SANITARIA. <https://www.redaccionmedica.com/secciones/neumologia/la-inmunidad-pulmonaraumenta-despues-de-una-infeccion-respiratoria-5815>



Bruno Portugal. César Vallejo. Óleo.

Cultura

El arte: catalizador de la humanidad para la construcción de una nueva sociedad

*Michelle Rodríguez Salcedo*¹

I. Introducción

Desde el inicio de la historia de la humanidad, el ser humano ha expresado sus ideas más inexploradas a través del arte. Desde las primeras sinfonías, en que los hombres primitivos se esforzaron por interpretar el entorno con los sonidos del ambiente, hasta las danzas del inicio de las comunidades, que revestía las primeras expresiones del cuerpo humano.

Estas expresiones constituyeron los primeros amaneceres de la humanidad. Tanto de sus cuerpos, como de sus mentes.

¹ Abogada, especialista en Derecho Administrativo, con Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Dedicada a la defensa de los trabajadores desde hace más de 5 años y dispuesta a la lucha por las causas justas. Vocalista y tecladista en “Rawá”.
mad.michelle@hotmail.com

Los sentidos y el espíritu de los hombres se interrelacionan con una dinámica símil a la de una forma de sociedad².

Tal como transcurrió la historia de la humanidad, se fue elaborando el textil de la vida y constituyó la vía a través de la cual los primeros pueblos empezaron a entender la realidad. Sin abordarlo de manera técnica, se comenzaba a gestar un conjunto de disciplinas que, más tarde, constituirían los elementos de expresión más sublimes y concretos de la realidad del ser humano. Y que, con posterioridad, se convertirían en resultados tan impresionantes que terminarían siendo parte del patrimonio histórico y cultural de la humanidad.

El arte es un elemento esencial de la historia humana, ya que se produce por seres sociales, asumiendo conciencia de su existencia. El mundo y la sociedad debe poseer arte como criterio indispensable, por la inquietud del papel del arte en nuestro desarrollo como seres sociales, desde el principio de la humanidad hasta nuestros días.

Pero el arte no está hecho tan sólo para representar cuadros sublimes. Sino que conforme la historia iba cubriendo el camino de los hombres, el arte se convirtió en el vector de expresión y vanguardia ante las contradicciones que se gestaban en la sociedad. Dicho, sea de paso, la aparición de las primeras comunidades trajo, a su vez, la aparición de la propiedad privada y, con ella, la evidente confrontación entre clases sociales, que –abordado desde las leyes de la dialéctica– se tornó en el motor del cambio histórico³.

Personalmente, habría que tomar en consideración que la mayor parte de producción escrita sobre teoría del arte corresponde evidentemente a la civilización occidental.

2 Marx, K., *Manuscritos económicos y filosóficos* (1844). “Igualmente, los sentidos y el espíritu de los otros hombres han devenido mi propia apropiación. Además de estos órganos inmediatos, se constituyen, pues, en la forma de la sociedad, órganos sociales; así, por ejemplo, la actividad en sociedad inmediata con otros, etc... ha devenido un órgano de manifestación de la vida y un modo de apropiación de la vida humana”.

3 Marx, K., *Manifiesto comunista* (1848). “Toda la historia de la humanidad hasta ahora es la historia de la lucha de clases”.

En el arte se reflejó no sólo el oficialismo y las normas sociales, sino también la voluntad colectiva de la gente, los sueños de justicia, la “búsqueda del pan y la belleza”⁴, que se tenían como objetivo alcanzar en la vida. Siendo el arte el vehículo catalizador de los sueños de los oprimidos.

El concepto del arte también ha sufrido mutaciones a lo largo del tiempo. Hasta la época renacentista, arte solo se consideraban las artes liberales. Es decir, aquel arte ejecutado por personas libres; como contradicción se tenían las artes serviles, las cuales eran propias de los siervos o esclavos. Por tanto, hasta el periodo histórico citado: la arquitectura, la escultura, la pintura, entre otras, fueron consideradas labores manuales.

Es así como el arte ha sido desde siempre un medio de expresión considerado como primordial para el ser humano, a través del cual manifiesta –de acuerdo a la concepción del mundo en el momento de la expresión– sus ideas, sentimientos y su interacción con el mundo.

El arte se constituyó, además, dentro de distintos sectores sociales. Y es en ese aspecto de “relatividad” que su función se ha proyectado desde lo decorativo, hasta lo práctico; desde el entretenimiento, hasta lo revolucionario, pudiendo revestirse de un carácter religioso o meramente estético y que puede ser fugaz o duradero.

Y es en esta línea de pensamiento que, a partir del siglo XX, se intentó relativizar el concepto del arte. Partiendo del concepto de la democratización de las artes, que sirvió para dejar de elitizar las artes y que pueda constituirse como de acceso popular. Pero que distorsionó el concepto del arte como tal, hasta despojarlo del sustrato material. La escuela conceptualista era defensora de la acción como aspecto vital del arte. Así, para este sector, todo el mundo es capaz de ser artista. Sin embargo, la falta de una estructura en

4 Mariátegui, J. C., *La escena contemporánea* (1925). “La revolución que era para los pobres no sólo la conquista del pan, sino también la conquista de la belleza, del arte, del pensamiento y de todas las complacencias del espíritu”.

cuanto a conceptos, técnica, sumado a la frivolidad en cuanto a los elementos productivos de las artes, termina por significar un aspecto idealista de estas expresiones, retirando su importancia dentro de la economía de la sociedad, dotando al arte como un área etérea con valores basados en el capricho de quienes se denominan entendidos de esta disciplina.

II. Concepto del arte al inicio de la sociedad occidental

El término arte procede del latín “ars”, aplicándose a toda la producción realizada por el hombre, así como la habilidad para desempeñar ciertas tareas. Es así como un artista podía ser tanto un jardinero, como un cocinero, un pintor o un poeta. Con el tiempo esta definición se utilizó para denominar a las disciplinas relacionadas con la estética y las emociones de los hombres. Diferenciándose de la técnica productiva para realizar labores y/o elaborar artículos de uso.

De acuerdo con las definiciones encontradas en los registros de la escuela platónica, el arte fue el elemento que buscaba la mimesis de los hombres con la naturaleza y la búsqueda de la identificación de la belleza, equiparada con las normas de verdad y bondad.

La posterior cristianización envió al arte hacia el área del paganismo y lo contrario a la moral cristiana (como a todo lo material).

Hacia el periodo medieval se observó una dicotomía con respecto a las artes. Una forma de amor-odio en cuanto a las artes. Por un lado, el ensalzamiento de la pintura, escultura y producciones literarias como la poesía⁵ y a la ausencia de un arte islámico⁶. Siendo la principal característica de este fenómeno lo relativo al período expansionista del cristianismo, trayendo como consecuencia la persecución y el desplazamiento de otro tipo de manifestaciones.

5 Desde el período aristotélico, la poesía era considerada como parte de la filosofía, llegando incluso a bordear el esquema de lo profético.

6 Definición tomada de: <https://www.hiru.eus/es/arte/el-arte-islamico-i>



*Judith decapitando a Holofernes.
Pintura de Artemisia Gentileschi (1593-1656).*

El periodo renacentista fue el punto de partida de la valoración social del artista como el intérprete de la sociedad, siendo la Revolución Francesa un claro ejemplo de uno de los puntos de inicio de este nuevo período en cuanto a significado de las artes.

Esto es, la aspiración de los hombres por la caída de los regímenes monárquicos (anteriores a la citada revolución) y opresores. Teniendo el concepto de libertad individual como punto fundamental en el desarrollo de este nuevo período, en contradicción con los anteriores movimientos artísticos, que hallaban su pilar en la exaltación de la religión o la estética del cuerpo humano, es decir, se constituyeron como objetos de mera apreciación y con una finalidad de consumo.

Este paso –al Renacimiento– influyó para la situación social de los artistas de esta nueva época, vislumbrando una mayor valoración en contraposición con sus antecesores, dado que el producto de este período de la historia fue dotado de un nuevo estatus de obras destinadas a más que sólo consumo estético.

Es en este punto en que se gesta un cambio de mentalidad, separando oficios, las ciencias y las artes, donde se incluyó por primera vez a la poesía.

III. El arte contemporáneo y su importancia en la historia de la nueva sociedad

A finales del siglo XIX, a la par del desarrollo de la corriente impresionista del arte, se observa la aparición de vanguardias artísticas que comenzaron a teorizar conscientemente acerca de cada una y su lugar en el desarrollo de las artes mediante manifiestos.

Es en este punto que se establecieron nuevos conceptos como arte moderno y arte contemporáneo, cuyos significados tuvieron un carácter diametralmente opuesto.

En la primera mitad del siglo XX, la reflexión teórica en torno al arte se asía⁷ como uno de los objetivos centrales del pensamiento y la filosofía. Este fenómeno, en respuesta a la radical transformación del arte contemporáneo y de la sociedad contemporánea, esto es la sociedad industrializada, de masas o de consumo.

7 Tercera persona del singular del pretérito imperfecto de indicativo del verbo “asir”.

Es en este contexto histórico de conflictos bélicos⁸, sociales y económicos⁹, que se manifiestan nuevos conceptos y definiciones en cuanto a la denominada “pureza del arte” y un arte más “popular” (orientado hacia una base más cimentada en la dialéctica).

El desarrollo del arte con carácter más social se basó en aspectos superestructurales de la cultura. Esta superestructura estaba determinada por condiciones sociales y económicas del ser humano. Para los marxistas, el arte es reflejo de la realidad social, sin embargo, existía una interpretación del “valor” del arte ajeno a la producción, dado que hasta ese momento (y hasta hoy), el arte no es considerado como “trabajo necesario”, por tanto, dificultaría su inclusión en una cadena productiva. Sin embargo, entendamos que los productos del arte son diversos. Pueden ser palpables, como una pintura o una escultura; o perceptibles de otras formas, como la música, el teatro o la danza. Siendo que ninguno deja de ser material, puesto que son percibidos con los sentidos y, por ende, elementos medibles y esenciales para la vida en sociedad y la construcción de esta.

El arte es producto de la actividad social humana, porque “fue la mano la que creó el cerebro y no viceversa”¹⁰, es así pues el desarrollo del arte se forja en el desarrollo de las fuerzas productivas de una sociedad.

Claro ejemplo de ello los tenemos en las principales gestas revolucionarias a nivel mundial: la revolución francesa, la revolución rusa, la revolución china, la revolución cubana, etc., que tuvieron como razón fundamental los deseos de exterminar la opresión de las clases subyugadas.

Entre los ejemplos mencionados, destaca claramente la Revolución soviética, donde el arte se establece como un vehículo lleno de aristas que permitieron configurarlo como un elemento de utilidad para llegar a las masas. Ello se ve en la pintura principalmente, con la ya conocida agitprop: “agitación y propaganda”, que tuvieron

8 I Guerra Mundial, Revolución soviética, II Guerra Mundial.

9 Crack del 29.

10 Engels, F., *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre* (1876).

como función principal la difusión masiva del comunismo. Esto con la participación de Anatoli Lunacharski, quien ayudó a formar numerosos artistas de izquierda, a fin de participar en la construcción de la utopía socialista con la producción industrial como soporte. Asimismo, es necesario enfatizar la participación de los artistas en igualdad de condiciones.

Es en esta línea de descripción, que el cine aparece como otra manifestación de vanguardia, destacándose la participación de Eisenstein y Vertov. Realizando obras, como la mítica *Octubre* (1928) o la tan conocida *El hombre de la cámara* (1929), respectivamente, que en la actualidad revisten un carácter universal.

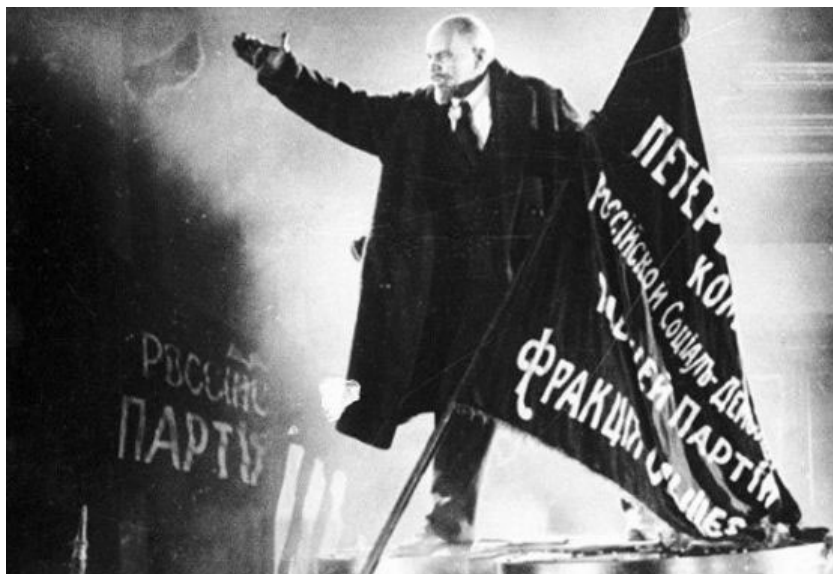
Por otra parte, la postura del arte de izquierdas con respecto al proletariado tuvo un carácter determinantemente masivo, revistiendo una clara visión de acceso total a las artes: la música, la danza, la gimnasia, el teatro, etc. Pero eso quizá requiera un estudio posterior, dada la amplitud del tema en cuestión.

Otro ejemplo que es necesario para comprender el papel del arte en la construcción de nuevas sociedades es la Revolución cultural, en China, la cual pretendió desplazar todo rezago de las dinastías chinas, buscando la emancipación del pueblo chino. Destacando claramente el papel de la ciencia, la educación, la moral y las artes. Todo ello, bajo la definición del “Gran Salto Adelante”.

La Revolución Cultural sustentó sus bases en el desplazamiento de “cuatro viejos”: las costumbres, mentalidad, cultura y hábitos de la época de las dinastías. Junto a la eliminación de la influencia capitalista y el pensamiento burgués. Buscando eliminar definitivamente las doctrinas confucianas o la religión.

Además, se volvió fundamental comprender y formar parte del trabajo de la clase obrera y el involucramiento con todas las esferas del proletariado.

Es así, que en cuanto a las artes se procuró la eliminación de la herencia monárquica china revestida claramente con elementos feudales e imperialistas. Produciendo manifestaciones que reflejaran los intereses de la revolución y que lograran acercarse al pueblo para



Fotograma de la película Octubre del gran cineasta soviético Serguéi Eisenstein.

despertar su interés y empatía por esta nueva parte en la historia de China. Destacando claramente la ópera y la literatura.

* * *

De nuevo, entendiéndose que cada espacio tiene su dinámica, citando a José Carlos Mariátegui, la revolución no debía ser “ni calco ni copia, sino creación heroica”, en referencia a las particularidades de cada pueblo.

En las grandes revoluciones, el arte se ha constituido como el vector de ensalzamiento de los sentidos, pero también en el vehículo de la conciencia y el entendimiento de la sociedad. Un mundo sin arte estaría incompleto.

El ser humano sería un ser incompleto, careciendo de su esfera espiritual¹¹, sería un humano alienado por el capitalismo y

11 Entendiendo ello no como una cuestión metafísica, sino como la exploración de los

las corrientes posmodernas, que tienen al arte como un elemento de entretenimiento, carente de conciencia¹² y alejado de la expresión de los trabajadores del arte. Con claros sesgos clasicistas, que responden a aparatos conservadores que sólo exotizan y no comprenden el proceso productivo de las artes.

Me quedo con una frase de José Carlos Mariátegui, en su obra *El artista y la época*: “La burguesía quiere del artista un arte que corteje y adule su gusto mediocre. Quiere, en todo caso, un arte consagrado por sus peritos y tasadores. La obra de arte no tiene, en el mercado burgués, un valor intrínseco sino un valor fiduciario. Los artistas más puros no son casi nunca los mejor cotizados”.

sentidos. Del hombre alejándose de lo meramente mecánico y entendiéndose como la generación de conciencia y su rol en la historia.

12 Mariátegui, J. C. *El artista y la época* (1925). “El artista de hoy es un cortesano de la burguesía; pero el de ayer fue un cortesano de la aristocracia. Y, en todo caso, una servidumbre vale lo que la otra”.

José María Arguedas y Francisco Izquierdo Ríos: ¿crónica de una delación?

El Serafino Guedes que acusó a Mateo Paiva de comunista

*Ernesto Toledo Brückmann*¹

Resumen

Mateo Paiva. El maestro es una novela autobiográfica de Francisco Izquierdo Ríos que podría poner en discusión la consecuencia política de José María Arguedas. En la novela Paiva recibe la traición de su compañero de trabajo Serafino Guedes, quien lo acusa de comunista ante las autoridades del Ministerio de Educación.

1 Ernesto Toledo Brückmann (Lima, 1974). Periodista y profesor universitario. Licenciado en Periodismo y Magíster en Docencia universitaria e investigación. etoledobruckmann@hotmail.com

Para nadie es una sorpresa que la extensa obra de José María Arguedas refleja la lucha de clases y el compromiso del autor para con una causa social. Sin embargo, la casi totalidad de estudiosos de su biografía ha evitado mencionar un supuesto incidente que el intelectual andahuaylino tuvo con el pedagogo Francisco Izquierdo Ríos, considerado el más fecundo y trascendente escritor de la Amazonía peruana, siendo también para el folklóre selvático lo que Arguedas es para el folklóre andino.

Aunque toda novela posee una carga de subjetividad, *Mateo Paiva. El maestro* es una obra autobiográfica que podría poner en discusión la consecuencia política de Arguedas. De otro lado, no faltará quienes resten credibilidad a la versión de Izquierdo Ríos.

Nacido en Saposoa, región San Martín, en 1910, Francisco Izquierdo posee una vastísima producción literaria; pero es en *Mateo Paiva. El maestro*, donde narra sus vivencias como maestro, luchador social y comprometido con las causas populares.

El acercamiento de Izquierdo y Arguedas se da luego que en 1942 el primero asumiera la Jefatura de Información del Ministerio de Educación y posteriormente la Jefatura del Departamento de Folclor y Artes Populares, creado en la Dirección de Educación Artística y Extensión Cultural del mismo ministerio dirigido por Jorge Basadre.

Para entonces, Francisco Izquierdo ya tenía un bagaje político extenso e identificado con el comunismo. En su etapa de estudiante fue miembro del grupo Universitario Rojo “Vanguardia” y colaboró dictando clases de cultura general en los sindicatos de obreros organizados bajo la dirección de José Carlos Mariátegui. También colaboró en las Universidades Populares “Manuel González Prada” y en la creación de la Confederación General de Trabajadores del Perú y del Partido Socialista del Perú. En 1932 había pisado la cárcel por primera vez, al ser acusado de “organizar la revolución comunista”, aunque una movilización popular solidaria impidió su confinamiento en la Colonia Penal El Sepa.

Francisco Izquierdo fue pieza clave para que en 1947, en coedición con Arguedas, publicaran una compilación de *Mitos, leyendas y cuentos peruanos*, que los profesores de todo el país recogieron oralmente.

La viuda de Arguedas, Sybila Arredondo, recordará:

Este libro, publicado originalmente en 1947, es el germen de algo con lo que Arguedas soñó como etnólogo, escritor y artista hasta sus últimos días: una recopilación de literatura oral amplia, intensiva, nunca completa por abundante, y plena de la expresión del espíritu de los pueblos que componen el Perú. (Arguedas e Izquierdo, 2014: s/n)

En *Mateo Paiva. El maestro*, publicado en 1968, Francisco Izquierdo es el personaje principal y menciona, entre otros intelectuales de su época, a Arguedas bajo el nombre de Serafino Guedes, compañero de trabajo de Paiva en el Ministerio de Educación, a inicios de la década de 1950, durante el régimen de Manuel Odría.

El incidente habría tenido una antesala; con el fin de “*velar por la salud moral del pueblo*” y “*apelando al fervor patriótico*”, el director de Educación Artística y Extensión Cultural, Urías Barbarán, redactó una circular dirigida al subprefecto de una provincia no identificada en la novela y en la que pide “requisar todos los libros de tendencia revolucionaria y arreligiosos que existe en las Bibliotecas Públicas y Escolares de su jurisdicción, los mismos que bajo relación enviará a la brevedad posible a este Despacho.” (Izquierdo, 2011: 233)

Francisco Izquierdo recuerda el episodio:

Escritor y folklorista, Serafino Guedes [Arguedas], a quien Paiva mostró la circular en el cuarto del Archivo Folklórico, donde aquel trabajaba, exclamó: “En pleno siglo XX una acción medieval, inquisitorial” y pidió a Paiva la hoja. “Démela para enviarla a un amigo escritor de Francia y allí conozcan lo que sucede en el Perú”. Mateo indicóle que

podría recoger los ejemplares que quisiera en el sitio donde estaban imprimiendo la circular (Izquierdo, 2011: 233)

Aunque a Francisco Izquierdo le pareció conveniente no publicar la circular y esperar algunos días para que se sospeche de algún subprefecto de provincias, ésta apareció publicada en la revista *Ya*, generando un terremoto en la Dirección, a cargo de Barbarán, caracterizado por su catolicismo fanático. Barbarán amenazó a todos sus subalternos: “la persona que ha proporcionado esa circular a la prensa tendrá que ir irremediamente a la cárcel, como infidente del Estado, pues dicha circular era un secreto de Estado.” (Izquierdo, 2011: 234)

Todas las sospechas y acusaciones cayeron sobre Paiva, quien debió asistir a la Jefatura General de Investigación, Brigada de Asuntos Políticos. La dependencia policial estaba a cargo del oficial Clodoveo Aicama.

Es aquí donde Paiva recibe la traición de Guedes: “Todas las pruebas están en contra suya [...] además, usted es de tendencia comunista... Así lo ha afirmado también Serafino Guedes, su compañero de trabajo”, sostuvo Aicama. (Izquierdo, 2011: 240)

La incredulidad de Izquierdo Ríos llegó a su fin cuando el oficial le entregó las pruebas de su delación:

¿Quiere que le muestre su testimonio? [...] Aquí está, le dijo luego. Era cierto, allí bajo su firma, el escritor Guedes certificaba “haber observado que Mateo Paiva tenía innegable tendencia comunista... Que Paiva le mostró la circular en forma exaltada y que él trató de calmarlo, lo aconsejó... Que estaba seguro de que Paiva salió de la oficina a la calle con la circular en el bolsillo”. (Izquierdo, 2011: 240)

Arguedas habría reconocido ante la policía su antigua militancia comunista:

Que él también fue comunista, pero renunció a esa ideología, convencido de que era contraria a las libertades del hombre, y que como prueba de su aseveración acompañaba el recorte de uno de los periódicos que contenía la carta en que hacía público su repudio al comunismo... (Izquierdo, 2011: 240)

Izquierdo Ríos se quedó perplejo y ante la increpación del oficial, este respondió: “Bueno, sinceramente, no sé qué pensar de Serafino Guedes” (Izquierdo, 2011: 240). Finalmente Izquierdo Ríos no fue encarcelado pero fue despedido de su cargo, junto a cuatro empleados más de la Dirección de Educación Artística y Extensión Cultural, a quienes la policía les descubrió su filiación aprista.

Francisco Izquierdo y Arguedas volverían a encontrarse diez años después, cuando en 1963 José María asumió la dirección de la Casa de la Cultura y el pedagogo amazónico pasó a ser Jefe del Departamento de Publicaciones de dicha institución. Arguedas apenas duró un año en su cargo y se desconoce cómo fue su relación laboral con Izquierdo.

“Lo que sucedió sigue siendo muy grave y por eso nunca se quiso sacar a la luz aquella traición; siempre se pretendió defender la imagen de Arguedas como un hombre consecuente”, sostiene un entrevistado que responde al seudónimo de “Misky” y que pidió no revelar su identidad debido a su cercanía familiar con el ya extinto escritor amazónico. “Misky” asegura que se ha querido aplastar y marginar la imagen de Izquierdo Ríos a la difusión de cuentos que no contienen carga política.

“Se trata de un desagradable momento que Izquierdo Ríos menciona en su libro autobiográfico. Arguedas habría pretendido que se le identifique como una persona de izquierda pero la propia gente de izquierda, o la mayoría, no conoce ese incidente terrible. Muchos siempre identifican a Arguedas con el Partido Comunista y eso no es cierto ya que entre comunistas no se hace esa denuncia como la que hizo Arguedas a Izquierdo”, agregó.

Resulta comprensible sostener que en las obras de Francisco Izquierdo, como en las de Arguedas, hay una fuerte dosis de

imaginación y que la subjetividad generaría una sobredimensión de los incidentes. Específicamente, Izquierdo Ríos sitúa el incidente a inicios de la década de 1950 y sus biógrafos señalan que su protesta frente a la disposición “cultural” de requisar y quemar libros revolucionarios e irreligiosos en todas las bibliotecas escolares y populares del país fue en 1947. Como fuera, “Misky” sostiene que fue la propia Olga López Ibarra, viuda del escritor selvático, quien corroboró la verdadera identidad de Serafino Guedes. Esto es reforzado por el investigador Darío Vásquez Saldaña, quien además sostiene que por respeto a Arguedas no se ha incidido en el tema de la supuesta delación.

De Arguedas se podrá hablar y escribir mucho y la mejor manera de rendirle reconocimiento como intelectual es destacando su vida tal como fue, con aciertos y errores, aunque más de un arguediano ponga el grito en el cielo.

Referencias

Izquierdo Ríos, Francisco. *Mateo Paiva. El maestro*. Lima: Fondo Editorial EDUCAP, 2011.

Izquierdo Ríos, Francisco. Arguedas, José María. *Mitos, leyendas y cuentos peruanos*. Lima: Ediciones Siruela, 2014.

Alfonso ‘Cohete’ Ugarte Borgoño: ídolo de los “Diablos Rojos” de Chiclín

Percy J. Paredes Villarreal¹

1. Introducción

El fútbol es un deporte que genera pasión, emoción y también se expresan una serie de manifestaciones simbólicas, ceremonias y rituales; además vemos comportamientos, actitudes, valores, relacionados al aspecto sociocultural, económico y político; también expresiones de identidad, tradición y costumbres; realizado por las personas y/o en los colectivos, en los territorios comunitarios y sociedades.

Este deporte llega a nuestro país a partir de la década de 1870, siendo traído por los ingleses, cultivándose en los trabajadores de

¹ Antropólogo por la Universidad Nacional de Trujillo. Consultor en temas de desarrollo y gestión territorial. Investigador en temas culturales. Articulista y analista político en diversos medios. pepavi66@gmail.com

Lima, practicándolo durante sus horas de descanso; de esa manera comienza a expandirse, posteriormente, por todo el país.

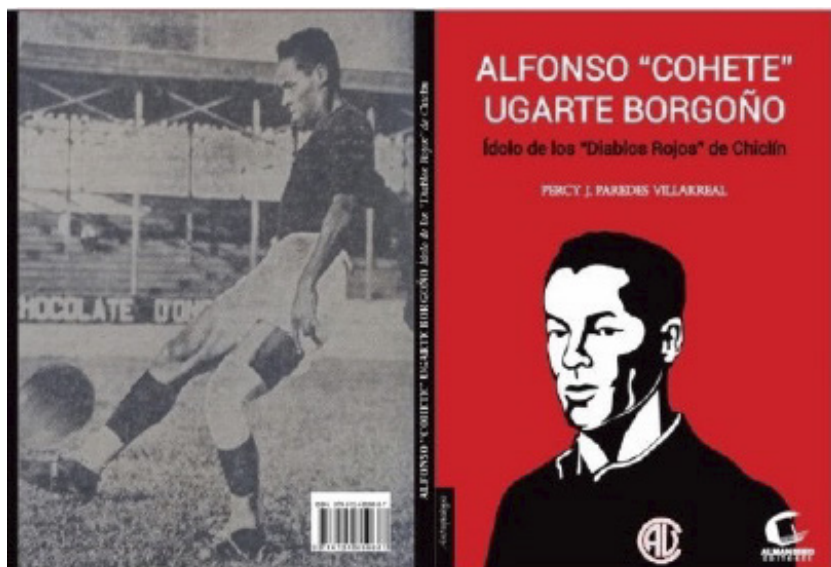
A partir de esa época se comienzan a constituir equipos de fútbol en la capital y luego en todo el territorio nacional; practicándose, en diferentes espacios físicos, lugares y territorios, de manera permanente, hasta la actualidad. Convirtiéndose en una actividad que atrae masivamente a las personas de diferentes clases, estratos, raza, etc.

Muchos equipos de fútbol han tenido sus caudillos e ídolos, que les ha permitido convertirse en modelos o paradigmas de estas instituciones deportivas, generando atracción e identificación de la hinchada. Podemos mencionar al Atlético Chalaco, cuyo ídolo fue Telmo Carbajo; Alianza Lima con “Manguera” Villanueva; Universitario de Deportes tiene a “Lolo” Fernández; Deportivo Municipal a “Tito” Drago; Sporting Cristal a Alberto Gallardo; y así podemos mencionar a otros ídolos de los clubes nacionales. También encontramos a ídolos de equipos provincianos, como los “Diablos Rojos” de Chiclín, que tiene a Alfonso “Cohete” Ugarte, como uno de sus ídolos deportivos.

El presente escrito es un resumen de mi último libro que acabo de publicar, cuyo título es el que tiene este artículo.

2. Los equipos de fútbol en el Valle Chicama

Desde los inicios del siglo pasado, particularmente en el Valle Chicama se dio paso a la formación de muchos equipos de fútbol, generando competencias deportivas dentro de las haciendas existentes en este territorio; estas jornadas deportivas se daban entre los propios trabajadores de las diferentes áreas de trabajo que se auto organizaban, con la finalidad de demostrar cuál de ellos era el mejor. Por lo tanto, se realizaban campeonatos internos donde el que ocupaba el primer lugar obtenía reconocimientos, méritos y galardones para su institución.



En un primer momento, estas jornadas deportivas se realizaban dentro de la Hacienda², luego, este deporte se institucionaliza mediante la creación de la Liga de Fútbol del Valle Chicama; dando inicio a los certámenes deportivos a nivel territorial más amplio.

Es importante resaltar que, en los primeros años, los campeonatos de fútbol en este territorio eran una de las actividades deportivas de mayor arraigo, participación y competitividad.

Desde el año de 1927, en que se forma la Liga de Fútbol en el Valle Chicama, se inician los campeonatos deportivos en este lugar, por lo que muchos equipos se conformaron en esta zona; participan en estos certámenes defendiendo a su institución y a su hacienda, convirtiéndose en un campeonato meramente competitivo.

Este proceso de competitividad se debió a la existencia de la mayor cantidad de trabajadores que laboraban en las haciendas azucareras, en su mayoría eran provenientes de diferentes lugares del

2 La Hacienda era un espacio territorial cerrado donde la población vivía en comunidad. No podían salir ni ingresar sin la autorización del dueño o patrón; dentro de esta podían realizar sus actividades de socialización, laborales, etc., bajo el control de sus dueños o el personal a su cargo.

norte y ande del país. Por lo tanto, se convocaba los fines de semana a participar u observar las jornadas deportivas.

A la vez, se le puso mucho interés a la práctica de este deporte; de esa manera reducir y distraer a la masa trabajadora, que en todo momento expresaba su malestar laboral, realizando paralizaciones y huelgas reivindicativas por aumentos salariales, buen a trato a los trabajadores, reducción de las jornadas laborales, entre otras reivindicaciones.

Podemos mencionar a clubes deportivos que se crearon en las siguientes haciendas: **a) Chiclín:** los primeros en formarse fueron “Rafael Larco” y “Constante Larco”, se constituyen a inicios del siglo XX; luego apareció el “Alfonso Ugarte” de Chiclín, que fue fundado en agosto de 1917 (existe dos fechas de fundación algunos dicen el 1 y otros dicen que se fundó el 17, lastimosamente la institución deportiva no cuenta con un acta de fundación). **b) Cartavio:** se crearon: el “Unión Cartavio”, se formó el 5 de noviembre de 1918; el “Elías Aguirre” se funda el 22 de junio de 1922. **c) Chiquitoy:** se formó el “Mariscal Orbegoso”, el 25 de agosto de 1924, **d) Casagrande:** el primero en crearse fue el “7 de Junio” el 12 de marzo de 1919; luego vino el “Association Fútbol Club”, lo hizo el 11 de abril de 1922; posteriormente es el “Atlético Chalaco” el 10 de mayo de 1922. Hubo otros equipos de fútbol de otros lugares como: el “Atlético Ascopano” que fue fundado en el año de 1928.

3. El Club Sport Alfonso Ugarte de Chiclín

Es uno de los equipos más antiguos en el Valle Chicama, que hasta la fecha sigue vigente, participando ininterrumpidamente en los certámenes de la Liga de Fútbol de Trujillo, es el Club Sport Alfonso Ugarte de Chiclín. Gracias a su participación en diferentes encuentros locales, regionales, nacionales e internacionales, pudo ganarse un prestigio, liderazgo y respeto dentro de la cultura del balompié peruano.



Y es que hablar y escribir sobre la historia de este prestigioso club deportivo chiclinense nos demandaría muchas páginas y tiempo; pues por esta entidad pasaron un sinnúmero de jugadores que llenaron las páginas de los diversos medios de comunicación escritos a nivel local, regional y nacional, con elogios y reconocimiento a su destacada participación en los diferentes escenarios donde se presentaban.

Este prestigioso equipo de fútbol fue fundado el 1 de agosto de 1917; desde sus inicios estuvo constituido por trabajadores, particularmente del campo de lo que fue la Hacienda Chiclín, cuyos dueños fueron la familia italiana Larco Herrera.

Durante la década de 1910, en la Hacienda Chiclín se conformaron 3 equipos: “Constante Larco”, “Rafael Larco” y el “Alfonso Ugarte”. Por lo que el hacendado de aquellos años, Rafael Larco Herrera, decide convocar a una asamblea de trabajadores para definir quiénes los iban a representar en este certamen; ganando por amplia mayoría el “Alfonso Ugarte”. De esa manera logran inscribirse y participar en estas competencias, llegando a obtener buenos y satisfactorios resultados.

La participación de los ugartinos en la Liga los lleva a reforzarse y reclutar jugadores provenientes de diversos lugares del Valle Chicama, luego de la provincia de Trujillo, el norte del país, de Chíncha y algunos limeños.

Una de las características de este proceso de reclutamiento es que se dio a cambio de trabajo; mientras que los jugadores pertenecientes al mismo lugar, que eran trabajadores de esta empresa, eran promovidos al primer equipo, tenían que ser cambiados de puesto de trabajo (es decir, como eran trabajadores del campo fueron trasladados laboralmente a la oficina, a la sección taller, mecánica o servicios), dejando el trabajo de campo, actividad muy exigente, para realizar labores menos fuertes. Así era la manera cómo se reclutaban y promocionaban a los deportistas para que vistieran la casaquilla ugartina.

Los descendientes de familias que viven en esta comunidad tradicional siempre han tenido la aspiración y el objetivo de que algunos de sus familiares jugaran por los “Diablos Rojos”; ya que, era sinónimo de prestigio, estatus, privilegios, etc.

Podemos destacar a muchos deportistas que pasaron por este club, algunos de ellos llegaron a vestir la casaquilla nacional, como también jugaron en el extranjero. Podemos mencionar a: Juan “Chueco” Honores (arquero), quién llegó a vestir la casaquilla del Universitario de Deportes, la selección nacional y jugó en Argentina; José Soriano, guardameta nacional, que también pasó por el club ugartino, luego jugó en el Banfield y posteriormente en el River Plate de Argentina, también defendió la valla de la selección nacional; Feder “Cúchala” Larios, se desempeñó como volante ugartino, fue campeón sudamericano con la selección nacional en 1939, y campeón nacional bolivariano en 1949; Alfredo “Coco Cúchala” Larios (hijo de Feder), también llegó a jugar en la selección nacional; Eduardo Aguilar Caballero, hijo del destacado back ugartino Ángel “Cañería” Aguilar, también llegó a jugar en el Universitario de Deportes y en la selección nacional. Y así podemos mencionar a otros destacados



deportistas que se iniciaron jugando en los “Diablos Rojos” de Chiclín, como se les denominó en un determinado momento.

La trayectoria deportiva de este club provinciano fue muy ascendente a lo largo de sus primeros 50 años de vida institucional; obteniendo muchos méritos a nivel local, departamental y nacional. Tuvo una participación permanente a nivel de la Liga de Fútbol del Valle Chicama, posteriormente incursiona en la Liga de Trujillo; para lo cual conforman dos equipos de fútbol al cual los denominó los “Blancos” (cuyo uniforme era de ese color), era la reserva y a la vez participaba en la Liga Chicama, muchos de los que conforman este equipo en el mediano plazo eran promovidos al equipo titular.

Mientras que los rojos era el equipo oficial, jugaba en la Liga de Trujillo y viajaba a diferentes lugares del país; además, se presentaba en la capital enfrentándose a los equipos limeños y extranjeros cuando llegaban a nuestro país.

A través de su historia ha obtenido muchos galardones y reconocimiento, como el haber sido campeón en su liga y haber sido la base de la selección del Valle Chicama, Trujillo y del Norte en diferentes eventos deportivos nacionales, logrando ocupar el primero y segundo lugar de algunos eventos. Además, fue la base de la selección nacional bolivariana de 1949, obteniendo el título.

4. “Cohete” Ugarte Borgoño, ídolo de los “Diablos Rojos” de Chiclín

Uno de los ídolos de este club deportivo fue Alfonso “Cohete” Ugarte, nombre que se le puso al llegar a este lugar, ya que no se tiene información sobre su fecha de nacimiento, ni tampoco el nombre y apellido; la única información recopilada que se tiene es que nació en Ascope (actualmente capital de la provincia de ese mismo nombre).

Solamente se sabe que fue un mulato, tuvo 4 hermanos, su madre fue una mujer que trabajó como servidumbre en una familia que los adoptó. No se sabe nada de su padre, ni de sus familiares o descendientes.

Desde muy niño se dedicó a jugar al fútbol. Sus inicios como deportista los hizo en el equipo de su tierra, el “Atlético Ascopano”, posteriormente pasó a formar parte del “Carlos Tenaud” de Trujillo, y luego fue llevado a Chiclín a la edad de 16 años de edad, para que defiende los colores del “Alfonso Ugarte” de Chiclín, donde tuvo su etapa de apogeo. Se quedó a vivir, trabajó y murió en este lugar.

Este mulato llegó a vestir la casaquilla del “Alfonso Ugarte” de Chiclín, entre los años de 1935 a 1956, dándole muchos triunfos al equipo y a la comunidad. Formó parte de la época dorada del club, jugando al lado de destacados deportistas de aquel entonces, como: Sergio Otiniano, José Soriano, Chueco Honores, Tarrillo, Ángel “Cañería” Aguilar, Feder Larios, Ugaz, “Choquilla” Salavarría, “Patrullero” Gonzales, Valentín Sánchez, Carlos “El Diablo Mayor” Domínguez, Lauro Quipuzco, Jaime López, Manuel Díaz, Moya,

Magan, los hermanos Pérez, "Tanque" Aparicio, "Mocho" Ramos, Agapito Perales, entre otros destacados deportistas del balompié chichilincense.

Uno de los estilos de juego que tenían los chichilincenses se basaba en la rapidez, el cual en tres o cuatro pases ya se encontraban en el área rival; es decir tenían un estilo de juego similar al europeo. Del mismo modo, tenían un juego muy fuerte; y, por último, les gustaba jugar por los laterales, con la finalidad de centrar al área chica y los centros delanteros, que en este caso eran representados por "Cohete", se encargaban de concretizar el gol.

La prensa de aquellos años describe a "Cohete" Ugarte, como un delantero hábil, rápido, veloz, driblador, jugaba con los dos pies, saliendo por cualquiera de los lados (derecho o izquierdo); además de tener un doble salto cuyo "cabezazo" era muy potente. Del mismo modo, este reconocido deportista "chichilincense" tenía la característica de venir corriendo desde el medio campo con dirección al área adversaria, donde el puntero derecho o izquierdo lanzaban el esférico al centro del área chica, ingresando "Cohete" de manera veloz, empalmado el balón en el aire (con un fuerte cabezazo) o en el suelo (con un potente disparo con el pie izquierdo o derecho), con dirección al arco adversario.

Del mismo modo, los testimonios recogidos en esta investigación indican que "Cohete", aparte de las características mencionadas líneas arriba, era muy "macho". No se amilanaba ante cualquier *foul* o golpe que le propinaban por parte de sus adversarios deportivos, que lo marcaban al milímetro.

La presencia de "Cohete" en la escuadra ugartina le permitió darle triunfos al cuadro chichilincense en los certámenes locales, cuando se enfrentaron a equipos nacionales, como: Sport Boys, Alianza Lima, Deportivo Sucre, Universitario de Deportes; del mismo modo, lo fue cuando se enfrentaron a equipos internacionales como: Independiente de Avellaneda, Gimnasia y Esgrima de Argentina, Audax de Chile, Sao Paulo de Brasil, entre otros que llegaron al Perú para enfrentarse a equipos limeños.

Existen anécdotas donde manifiestan que, ante la mala actuación de los equipos capitalinos, llamaban a los chichlinenses para salvar el honor del fútbol peruano; destacando este centro delantero en las diversas contiendas que se programaban, tal como lo describe la prensa limeña de aquellos tiempos.

Muchos equipos nacionales e internacionales quisieron tenerlo en sus filas, pero “Cohete” Ugarte nunca quiso salir de Chiclin. Porque tenía una limitación, que era iletrado (no sabía leer ni escribir), pero sabía hacer goles y jugar al fútbol.

5. Por qué escribir la vida deportiva de “Cohete” Ugarte

Después de 6 años de investigación antropológica relacionada a este club deportivo, pude culminar mi primera publicación referida a la trayectoria deportiva de este mulato que se convirtió en el ídolo de los “Diablos Rojos” de Chiclin. Me refiero a Alfonso “Cohete” Ugarte Borgoño, un personaje que hizo historia llevando al club de sus amores al nivel más alto del balompié nacional.

Escribir la historia de vida y deportiva de Alfonso “Cohete” Ugarte Borgoño, ídolo de los “Diablos Rojos” de Chiclin, no ha sido fácil; ha demandado tiempo en recopilar información escrita como han sido los diarios de aquellos años, encontrándolos en la Biblioteca Nacional del Perú (en la ciudad de Lima); ya que esa información no ha sido posible encontrarla en Trujillo.

Además de recopilar información verbal, comentarios y testimonios de aquellas personas que siendo muy niños vieron jugar a este mulato, en otros casos hubo personas que escucharon hablar a sus padres sobre la trayectoria deportiva de “Cohete” Ugarte. Del mismo modo, he podido recoger testimonio de algunas personas que trabajaron al lado de él, ya que fue un obrero que laboró en la sección taller de la exHacienda y de la exCooperativa, en este lugar.

“Cohete” Ugarte, desde que llegó a Chiclin, nunca se desligó de este lugar; trabajó en la sección taller como ayudante de mecánica;



nunca formó un hogar, ni tampoco tuvo pareja. Debido a los golpes que tuvo durante su época deportiva, en sus últimos años le comenzó a cobrar la factura; ya que tuvo problemas en la rodilla que le impedía caminar, haciéndolo en una silla de ruedas, que sus amigos, vecinos, hinchas y la comunidad chichilense colaboraron para adquirir y donársela al ídolo de los "Diablos Rojos". Este legendario deportista falleció el 10 de noviembre de 1991.

Este estudio etnohistórico, y además una investigación basada en la historia de vida de un personaje provinciano, mulato, iletrado, soltero, obrero, ha implicado conocer la vida de un deportista alejado de la capital.

Desde ya, un agradecimiento profundo a todas las personas que han brindado sus testimonios para poder reconstruir la trayectoria deportiva de uno de los ídolos del Alfonso Ugarte de Chiclín.

NUEVA HEGEMONÍA

Centro de Estudios de la Realidad Peruana - Patria

N° 13 / Julio-Agosto / 2022

ISSN 2709-3816

